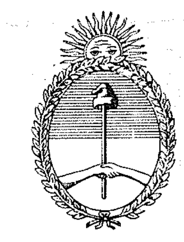
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE MARZO DE 1992 | AÑO C | $ 0,22

Nº 27.346

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

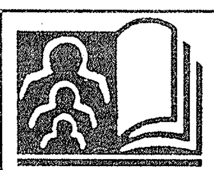
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 19/7/91 y Escritura del 2/11/91 se aumentó el capital social y se reformó Art. 4: Capital ₳ 150.000.000 representado por 150.000 acciones.

Nº 3639

ARGOVIS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Luis Rodolfo Tanke, arg., cas., LE Nº 4.444.339, nac. 7/7/44, empresario, domic. 11 de Setiembre 1836, piso 6, Cap. Fed.; y 2) María Elena Blois, arg., soltera, DNI Nº 11.371.303, nac. 9/2/54, comerciante, domic. Avda. Crámer 1715, piso 8º "B" Cap. Fed.. Fecha de Constitución: 3/3/92. Nombre "ARGOVIS S. A.". Domicilio Social: Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 2 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotaciones agropecuarias en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernada y cabañas para la cría de ganado vacuno, ovino, caballar, porcino y/o cualquier otra especie animal, su reproducción y crianza de sus diversas calidades; comprar, vender, importar y exportar hacienda y/o sus productos o derivados como lanas, cueros, lácteos, y cualquier otro que pudiera corresponder, cereales y oleaginosas, depósito y consignación de los mismos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha y/o zafra lanera, acopio y envase de sus productos; forestación y reforestación de predios propios o ajenos; y la explotación de piscicultura en todas sus etapas. Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamientos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Comercial: La comercialización de maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general relacionados directa o indirectamente con la explotación agro-ganadera y/o inmobiliaria y/o de piscicultura. Financieras: Mediante el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Importadora y Exportadora: Actuar como importadora y/o exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturada. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Directorio: Presidente y Director Tit.: Luis Rodolfo Tanke; Director Suplente: María Elena Blois. Representante legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 1846

B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 2/3/92, pasada al folio 1976 del Reg. 15 de Cap. Socios: Alberto Edelstein, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 52 años, con L.E. 4.295.537, domiciliado en Armenia 2433, piso 9º, Cap.; Daniel Andrés Edelstein, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas de 23 años, con C.I. 9.603.447, domiciliado en Armenia 2423 Cap.; Eduardo Juan Fortini, argentino, casado, empresario, de 50 años, con L.E. 4.379.995, domiciliado en Vallejos 4338, piso 6°, Cap.; Jorge Farber, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 53 años, domiciliado en Seguí 3672 piso 11º, Cap. Con C.I. 4.869.559; Jorge Alberto Slatapolsky, argentino, casado, médico, de 45 años, domiciliado en Tres de Febrero 1848 Cap., con C.I. 4.821.498; Adriana Elena Coca, argentina, divorciada, de 49 años, empresaria, con L.C. 4.471.347, domiciliada en Echeverría 2073, piso 2º Cap.; Isaac Escapa, argentino, casado, empresario, de 73 años, con C.I. 3.934.052, domiciliado en Once de Septiembre 1639, piso 5º Cap. Denominación: "B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S. A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes de dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejerciendo de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación. Asimismo y también por cuenta propia y de terceros podrá celebrar contratos a término, contratos de futuro y opciones sobre cualquier tipo de valor, título valores, moneda y especie, inclusive sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 2 años, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 año. Ejercicio: Cierra el 30 de Abril de cada año. Primer Directorio: Presidente: Jorge Farber; Vicepresidente: Alberto Edelstein; Directores Titulares: Daniel Andrés Edelstein; Eduardo Juan Fortini; Isaac Escapa; Síndico Titular: Horacio Miguel Di Martino; Síndico Suplente Jorge Horacio Fradkin. Sede Social: San Martín 439, piso 11 Cap.

El Autorizado
Nº 1841

BIOLIFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Osvaldo Rizzo, nacido 23/3/1938, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.267.568, domiciliado Corrientes 5118 Capital Federal; José Ianowski, nacido 13/11/1937, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.262.522 domiciliado Corrientes 5118 Capital Federal; Isidoro Rosenblat, nacido 15/3/1936, argentino, casado, comerciante, L.E. 5.604.045 domiciliado Carbajal 3848 Capital Federal; Miguel Jaime Pujol, nacido 17/9/1945, argentino, casado, Contador Público, D.N.I. 4.536.916, domiciliado en Irigoyen 1321 Capital Federal 2) fecha de constitución: 25 febrero 1992 3) denominación: "BIOLIFE S. A." 4) domicilio social: Tucumán 1455 piso 12 "C" Capital Federal 5) objeto social: dedicarse por cuenta propio de tercero y/o asociada a terceros a la comercialización importación y/o exportación de materiales y productos para las industrias químicas de la medicina de la indumentaria, electrónicas, electrodomésticas, Metalúrgicas, del automotor y agropecuarias. Podrá realizar todo tipo de

comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 6) duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos 50.000.000.- representado por 50.000.000 de acciones ordinarias al portador por pesos 1. cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. 8) administración: La dirección y administración a cargo de un directorio integrado entre 1 y 7 titulares. La asamblea debe designar suplentes por igual o menor número. Los directores titulares y suplentes durarán tres ejercicios en su cargo. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Para el primer periodo se designa Presidente Isisdoro Rosenblat, Vicepresidente José Ianowski, Director Titular Miguel Jaime Pujol, Director Suplente José Osvaldo Rizzo 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550 10) Cierre de ejercicio: 31 enero cada año.

La Autorizada
Nº 1872

BUSINESS & SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Federico Sottile, Arg., 50 años, casado, contador DNI. 7.732.135, domic. en Sarmiento 643. 5º p. Cap. Daniel Osvaldo Ledesma, Arg. 34 años casado contador, DNI 12.581.665. Domic. en Dr. E. Finochietto 1256. P. 1º Cap. 2) 11/10/91 3) "BUSINESS & SERVICES S. A." 4) Sarmiento 643. Pº 5. Cap. 5) Operaciones de importación y exportación, para la realización de su objeto, la sociedad podrá gestionar para sí o para terceros y asesorar en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de toda clase de bienes de consumo y de capital y su comercialización e industrialización, servicios técnicos y profesionales 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 4) Evaluación técnico económico y financiera de proyectos e inversión y otros. 5) Organización y participación en feria y exposiciones nacionales e internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior 7) Participaciones en licitaciones nacionales e internacionales 6) 50 Años. 7) ₳ 120.000.000.- 8 y 9º) Adolfo Federico Sottile. Presidente. Daniel Osvaldo Ledesma. Vicepresidente y Leonardo Alberto González Victorica. Director suplente. 10) 31 de Julio de cada año; La sociedad prescinde de la Sindicatura

La Autorizada
Nº 1906

CARPINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorenzo Rubén Gorosito, arg., nació 25/12/60, soltero, comerciante, DNI 14.165.439, domic. Carlos Calvo 875 Pº 1º. Cap. Mario Gustavo Di Gilio, arg., nació 27/6/62, comerciante, DNI 16.101.129, domicilio Carlos Calvo 875. Pº 1º Cap. 2) 12/8/91. 3) "CARPINA. S. A." 4) Fray Cayetano Rodriguez 341. Cap. 5) La compraventa, explotación, administración, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales y edificios en propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) ₳ 160.000.000 8º y 9º) Presidente; Lorenzo Rubén Gorosito y Director Suplente; Mario Gustavo Di Gilio. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/7/ de cada año.

La Autorizada
Nº 1903

CLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 13 del 12/2/92 protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 10/12/91 aumentando el capital a ₳ 150.000.000.- representado en 150 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000.000 y 1 voto c/u, según art. 4º y modificó el estatuto a disposiciones de la Ley 19.550 y modificaciones; adecuó la denominación social a actuales usos y costumbres art. 1º, precisó el objeto art. 3º; 8º: directorio de 3 a 8 por 1 año y deben designarse suplentes; art. 11º se prescinde de la sindicatura modificando en lo pertinente los arts. 15 y 16.

El Presidente
Nº 3646

CONSTRUCCIONES RENACIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada con carácter unánime el 25 de abril de 1991, se decidió modificar el estatuto suprimiendo la sindicatura, quedando el Art. Nº 9, redactado como sigue: "La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital, la sociedad quedara comprendida en art. 299 inc. 2º de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

El Presidente
Nº 3638

CONTI-GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria de publicación 18-9-91 Nº 71.519.

Por escritura de fecha 18/12/91 Reg. 325 Cap. la Sociedad "CONTIGRAF S. A." cambió su nombre por "CONTI-GRAFICA S. A."

La Escribana
Nº 3662

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTOS DE BELLEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 66 de fecha 14-2-92 se constituyó la sociedad 1) CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTOS DE BELLEZA S. A. 2) Esmeralda Nº 847 P. 18º Oficina "B" Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Fernando Santiago Nisenbaum, argentino, 18/10/63, casado, empresario, D. N. I. Nº 16.719.899, Fray Justo Santa María de Oro 3093 P. 5º departamento 53 Cap. Fed., Sergio Norberto Naiman, argentino, casado 16/11/42, empresario, L. E. Nº 4.408.752, Zapiola 1742 Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, higiene, Tocador, Belleza, bebidas con o sin alcohol, alimentos de todo tipo, vehículos sus repuestos y accesorios, electrónica y autopartes. 6) $ 15.000.- 7) La administración y Representación de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años, pudiendo ser reelegidos. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30-7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Sergio Norberto Naiman, Vicepresidente: Fernando Santiago Nisenbaum y Director Suplente: Marta Josefina Delconte (argentina, 13-2-52, casada, maestra, D. N. I. Nº 6.357.343, Zapiola 1742, Cap. Fed.).

El Autorizado
Nº 3655

CREMA CREMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 28-10-91 se modificó el cto. social; Crema Crema SRL se transformó en CREMA CREMA S. A. Complementa edicto B. O del 21-2-92, Recibo Nº 0025/2.

La Autorizada
Nº 3644

DIRECTORIO 1224

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Marcelo Solomianski, 36 años, casado, argentino, abogado, Helguera 1436, Cap. Fed., D. N. I. Nº 11.815.561 Daniel Gustavo Solomianski, 32 años, casado, argentino, psicólogo, La Fuente 725 Cap. Fed., D. N. I. Nº 13.403.902 Alejandro Javier Solomianski, 29 años, divorciado, argentino, docente, Güemes 4890 2º A Cap. Fed., D. N. I. Nº 16.037.799. 2) Instrumento Público del 5 de Mayo de 1992. 3) DIRECTORIO 1224 S. A. 4) Leandro N. Alem 424 - P. B. - Cap. Fed. 5) A) Toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, toda clase de bienes inmuebles; y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones privadas; viviendas individuales; colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aporte de particulares, de bancos oficiales o particulares, o de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. b) Constituir, promover, administrar consorcios de propietarios, ya sea para construir o conservar edificios construidos. c) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados prestando toda clase de servicios y asesoramiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. (Pesos Doce mil). 8) Presidente: Gerardo Solomianski, Director suplente: Daniel Solomianski, duración en el cargo 2 años. 10) 31/1 de cada año.

El Presidente
Nº 3688

DISTRIBUIDORA DE ARTICULO DE ESCRITORIO (D. A. E.)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 55 del 20/2/92. Socio: Luis Daniel Fernandez Huergo, argentino, casado, abogado, nacido el 19/7/46, C. I. Nº 4.608.364, domiciliado en Florida 716, 7º "G"; Federico Méndez Trongé, argentino, casado, abogado, nacido el 23/12/47, C. I. Nº 5.220.473 domiciliado en Florida 716, 7º "G" y Andres Lanza, brasilero, soltero, comerciante, nacido el 10/6/67, D. N. I. Nº 92.274.828 domiciliado en Florida 716, 7º "G". Denominación: DISTRIBUIDORA DE ARTICULO DE ESCRITORIO (D. A. E.) S. A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante el diseño y fabricación de todo tipo de productos y/o subproductos derivados de la madera, del plástico matalúrgicos y cualquier tipo de aleación industrial, primordialmente en la rama de equipamiento de escritorios y oficinas; Comerciales: Mediante la compraventa, consignación, importación y exportación de bienes relacionados con el rubro industrial. Plazo: 100 años desde la fecha de su constitución. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por un año. Presidente: Luis Daniel Fernandez Huergo; Director Suplente: Federico Méndez Trongé. Fiscalización: sin Síndico. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Florida 716, 7º Piso "G" C. F.

El Autorizado
Nº 3620

EDITORIAL REYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 56 del 2-3-92. Accionistas: Estela Flora Cappagli, argentina, casada, 40 años, comerciante, LC Nº 6.699.234, Monseñor Larumbe 855, Martinez; Ana María Leiva, argentina, soltera, 33 años, comerciante, DNI Nº 12.511.322, Edificio 64, 8º piso, "B", Villa Celina; Silvia Isabel Chavez, argentina, divorciada, 32 años, comerciante, DNI Nº 13.554.798, Cerviño 4345, San Justo; Alberto Héctor Gonzalez, argentino, casado, 40 años, comerciante, LE Nº 8.659.823, Catamarca 620, 2º piso "2", Capital; Carlos Cappagli, argentino, casado, 70 años, comerciante, LE Nº 1.305.693, Austria 1785 4º piso "A", Capital y Justina Gabriela Carlota Ferrari, argentina, viuda, 67 años, comerciante, LC Nº 3.448.654, Barrio Piedrabuena Escalera 32, 2º piso "A", Capital. Denominación: "EDITORIAL REYMA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural y todo lo relacionado con las artes gráficas. b) Comercial: Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de las publicaciones enunciadas, como asimismo papel, cartulina, cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Podrá la sociedad, contratar publicidad en todo tipo de medio. Capital $ 12.000.- Administración: Mínimo 3 máximo 9. Fiscalización: Con síndicos. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Estela Flora Cappagli. Vicepresidente: Justina Gabriela Carlota Ferrari. Directores Titulares: Carlos Cappagli, Silvia Isabel Chavez, Alberto Héctor Gonzalez y Ana María Leiva. Síndico Titular: Jorge Luis Mosna. Síndico Suplente Raúl Héctor Mensi. Sede social: Tacuarí 237, 3º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 3657

ELYSEE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Enrique Ruben, argentino, casado, empresario, 46 años, L. E. 7.748.747, 11 de Septiembre 1590, Piso 4, Capital; Carlos Alberto Blanco, argentino, divorciado, 45 años, empresario, L. E. 4.555.092, Berutti 1039, Del Visso, Provincia de Buenos Aires; Antonio Sanna, italiano, casado, empresario, 44 años, C. I. P. F. 5.845.545, José Luis Cantilo 4384, Capital, Capucines S. A. inscripta en la I. G. J. el 22-6-87, Nº 4262, Libro 103, Tomo A de S. A., Melián 2212, Capital. 2) Escritura 4-3-92. 3) ELYSEE S. A. 4) Posadas 1564, 2º "200", Capital. 5) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Industrial: Mediante la fabricación, armado, confección, terminación, modificación, transformación y combinación, por sí o por terceras personas de prendas de vestir y abrigos en todas sus formas y materiales, lencería, marroquinería, bijouterie, trajes de baño, ropa interior, sombreros, cinturones, calzado de todo tipo, perfumes, cosméticos, adornos para damas y caballeros y el hogar, accesorios de moda, tales como corbatas, pañuelos, gemelos y guantes; impermeables y paraguas; sábanas, frazadas, acolchados, manteles, vajillas, valijas, portafolios, agendas y demás productos de librería, muebles para el hogar, lapiceras, lápices y encendedores. Y en general, la industrialización y elaboración en todas sus faces de productos relacionados con la industria textil, en telas y tejidos provenientes de hilados, fibras de cualquier naturaleza, cueros, pieles, y cualquier otro tipo de material. b) Comercial: Mediantes la compraventa, concesión, consignación, permuta o cualquier otro medio de comercialización de los productos y de las materias primas, que hacen a su objeto industrial. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación a través de todas las formas de intercambio internacional de productos tradicionales o no tradicionales del país o del extranjero y en especial todos los relacionados con su objeto industrial y materias primas necesarias para desarrollar el mismo. d) Mandataria: Mediante el ejercicio de la representación de personas físicas o jurídicas del país o del extranjero a los efectos de industrializar y comercializar en todas sus formas productos de la industria textil y los relacionados en la presente al referirnos a la actividad industrial de la sociedad. e) Licenciataria: La sociedad podrá ejercer su objeto, utilizando cualquier marca de fábrica, incluyendo marcas extranjeras, teniendo capacidad para obtener licencias del exterior, y explotar las mismas en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean contrarias a las leyes o a este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares y suplentes por 2 ejercicios. Presidente: José Luis Borio; Vicepresidente: Claudio Markowickz; Directores Titulares: Antonio Sanna y Ernesto Enrique Ruben.; Directora Suplente: Silvia Rebeca Burstin. 9) Presidente o Vicepresidente en ausencia del primero. 10) 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 1905

EXEN

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo 8293 del 26/11/91, por escritura del 16/12/91, por oposición de nombre el Artículo Primero queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se Denomina COBEA S. A. y por escritura de fecha 4/3/92, los síndicos son Laura Alicia Blanco, Síndica Titular, y Ernesto Gerardo Killner, Síndico Su-

plente. Los datos son los que se encuentran a fojas 9 del citado expediente.

Nº 3577

FERRETERIA Y PINTURERIA PATRICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Antonio Dorado, argentino, casado, 61 años, comerciante, DNI. Nº 4.496.504, domicilio Balbastro Nº 2115 Capital Federal; Angel Fantoni, argentino, casado, 58 años, comerciante DNI. Nº 4.103.266, domicilio Curapaligüe Nº 1728 Capital Federal. 2) 3 de marzo de 1992. 3) FERRETERIA Y PINTURERIA PATRICIOS S. A. 4) Av. Caseros Nº 2658 Capital Federal. 5) Objeto Social: Comercialización, distribución y venta de todo tipo de pinturas, máquinas y herramientas, y en general toda clase de productos relacionados con ferreteria, pintureria y bazar. Asimismo podrá llevar a cabo operaciones de importación y exportación de los mismos productos ya enumerados. 6) 99 años, desde inscripción en Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000.-. 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por [illegible] miembros designados por Asamblea. Duración del mandato tres ejercicios. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Manuel Antonio Dorado. Vicepresidente: Angel Fantoni. Directores: Néstor Eduardo Dorado, Carlos Alberto Fantoni. Directores Suplentes: Catalina Dolores Fantoni, Alicia Franchini. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: El Presidente y el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 1932

GLOBAL TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 3/3/92, Fº 137, Reg. 307, los Sres. Alberto Martín Fernández, argentino, casado, de 33 años, economista, D. N. I. 12.719.745, y Paola Carolina Noguera Valdés, chilena, casada, de 32 años, diseñadora, D. N. I. 92.022.173, ambos dom. Virrey del Pino 1848, 2º piso - Capital, constituyeron la soc. "GLOBAL TRADING S. A.". Domicilio: Gorriti 5327, Cap. Duración 99 años, a partir insc. R. P. C. Objeto: Operaciones de exportación e importación de materias primas, mercaderias y productos, en sus diversos estados, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero. Podrá: Comprar, vender, permutar, locar, consignar, distribuir las materias primas, mercaderías y productos que la sociedad importe o exporte; organizar y/o participar en ferias, exposiciones y licitaciones nacionales o internacionales; gestionar y constituir representaciones comerciales en el país y en el extranjero; gestionar y contratar por medios de publicidad locales o extranjeros la difusión de los productos que la sociedad exporte o importe; realizar todo tipo de operaciones en la República Argentina o en el extranjero de naturaleza comercial, industrial, financiera y crediticia, mobiliaria e inmobiliaria, locativa o hipotecaria, pudiendo asimismo adquirir bienes inmuebles, muebles y participaciones en otras sociedades, a fin de lograr alguno de los objetivos aquí previstos; obtener licencias de explotación de marcas y patentes extranjeras; efectuar las actividades anteriormente mencionadas por intermedio de profesionales o personas habilitadas a tal efecto cuando dichas actividades se encuentren reglamentadas o requieran la intervención de un profesional en la materia. Capital: $ 112.000 representado por 12.000 acc. ordinarias al portador de $ 1.- v/ nominal c/u. y de 1 voto por acción, totalmente suscripta por partes iguales por los socios. Es decir 6.000 acc. c/u. Se integran en 25%. Administración y representación legal: El Directorio, mínimo de 1, máximo de 5 por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sindicatura. Se designan 1 Sindico titular y Sindico suplente por 2 años. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. El directorio sesiona por mayoría absoluta y resuelve por mayoría de votos presentes. Presidente: Alberto Martín Fernández. Directora suplente: Paola Carolina Noguera Valdés. Sindico Titular: Héctor Oscar López. Sindico suplente: Julio Alberto Roth.

La Escribana
Nº 1849

GREEN BELT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mariano Gabriel Winograd, ingeniero agrónomo, nacido el 30 de junio de 1956, Documento Nacional de Identidad 11.986.757, domiciliado en Medrano 1386, Capital Federal; y Berta Raquel Schachner, empresaria, nacida el 30 de junio de 1957, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 7.977.893, domiciliada en Mendoza 4853, Capital Federal, ambos argentinos, casados. 2) Fecha de Constitución: 28/2/1991. 3) Denominación: "GREEN BELTS. A.". 4) Domicilio: Medrano 1386, Capital Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación de frutas, hortalizas y alimentos en general, así como todo tipo de maquinarias utilizadas para dichos fines. Asimismo el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto precedente. Industriales: Producción y empaque de los productos referidos, así como la fabricación de todo tipo de maquinarias utilizadas en las explotaciones antes mencionadas. Y Financieras: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Mariano Gabriel Winograd. Sindico Titular: Israel Lipsich. Sindico Suplente: Maria del Carmen Rebolo. 9) Fiscalización: A cargo de un Sindico Titular por un ejercicio. En su ausencia o pedimento lo reemplazará un suplente, ambos designados por la Asamblea. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 3672

HEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. del 28/2/1992. Héctor Oscar Ibáñez, arg., Nac. el 7/9/56, industrial, solt. D. N. I. 12.420.374, domiciliado en Andalgalá 1631, Capital. Miguel Angel González, arg., cas., industrial, nac. el 31/1/63, D. N. I. 16.368.771, domiciliado en Cafulcurá 3774, Lomas del Mirador Pcia. de Bs. As. 1) La Sociedad se denomina: "HEMI SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. 3) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación de toda clase de calzado, polainas y botines de cuero, tele y otros materiales y de cortes de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avios de zapateros. b) Comerciales: Comprar, vender, importar y exportar mercaderias, materias primas y productos elaborados o no relacionados con el calzado como mayoristas o minoristas. 4) El Capital se fija en pesos doce mil ($ 12.000.-) 9º) La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10º) El Cierre de ejercicio será el 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Oscar Ibáñez; Director Suplente: Miguel Angel González. Sede Social: Andalgalá 1631, Capital.

La Apoderada
Nº 3634

HERVES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Gregorio Vessvessian, argentino, nacido 26/3/37, industrial, casado, D. N. I. 4.203.616 Daniel Fabián Vessvessian, argentino, nacido el 23/1/67, Contador Público, soltero, D. N. I. 18.299.482, y Rubén Gregorio Vessvessian, argentino, nacido el 23/3/1968, soltero, Técnico Químico, D. N. I. 20.200.980, todos domiciliados en Zuviria 4539, Capital. Constituida por escritura del 10/2/92, Folio 74 Reg. 1153, Capital. Denominación: "HERVES S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Zuviria 4539. Objeto: a) Elaboración de productos de cuero, su comercialización, importación y exportación de los mismos, sucedáneos de cueros, elementos afines y complementarios y sus manufacturas y actividades afines o complementarias. b) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios e inmobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 200.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Se designó Director Suplente. Presidente: Gregorio Vessvessian. Vicepresidente: Daniel Fabián Vessvessian. Director: Rubén Gregorio Vessvessian. Director Suplente: Norberto Caporalini. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: La Sociedad prescinde de ella. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 1836

LACTEOS ANDREA

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad por el Art. 77 de la ley 19.550 hace saber que por transformación de la sociedad "LACTEOS ANDREA S. R. L." dispuesta por escrituras Públicas Nº 137 y 16 de fechas 14/6/1991 y 6/2/1992 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital y transformación. Alberto Claudio Aznar, cede, vende y transfiere la totalidad de las 300.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Boris Carlos Horvath, yugoslavo, divorciado, empleado, nacido el 27/4/1929, con C. I. P. F. 2.909.426 domiciliado en Laprida 1935 Piso 5º Cap. Fed. por el precio total y convenido de A 300.000, colocándolo en su mismo lugar grado y prelación. El capital se aumenta de la suma de A 1.000.000 a la suma de A 2.500.000. 1) Se constituye por transformación de la sociedad "LACTEOS ANDREA S. R. L." la sociedad "LACTEOS ANDREA S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Plazo: Hasta el 25/9 del año 2089. 3) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Venta, Distribución y exportación e importación por mayor y menor de fiambres, quesos, dulces, encurtidos y productos alimenticios envasados. Podrá adquirir inmuebles o muebles dar u otorgar garantías de toda clase, reales o personales, participar en otras sociedades, realizar todos los actos para los que faculta la ley 19.550. 4) Australes dos millones quinientos mil. 5) Domicilio: Av. Corrientes 4120 Cap. Federal. 6) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 7) La sociedad prescinde de Sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio 15/3 de cada año. 9) Presidente Carlos Alberto Horvath, Vicepresidente, Aldo José Fasoli, Director Suplente Omar Alberto Mangas.

El Autorizado
Nº 3652

LA MADRID

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/2/1992. 2) Carlos Eduardo Vitagliano, argentino, soltero, nacido el 4/2/1955, Contador Público, D.N.I. 1.158.175, domiciliado en Quintana 585 Piso 8º "A" Cap. Fed. y Daniel Pablo Bellocchio, argentino, divorciado, empresario, nacido el 9/8/53, D. N. I. 10.832.785, domiciliado en Cabildo 4158 Cap. Fed. este último en nombre y representación y en carácter de Presidente de "Le Foyer Sociedad Anónima" con domicilio social en Av. Cabildo 4158 Cap. Fed. 3) "LA MADRID S. A.". 4) Tronador 2682, Piso 3º "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros como así también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, administrar propiedades propias y/o terceros. b) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos de todo tipo de construcción civil con destino a servicios, infraestructura, vivienda, comercio o industria, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas construcción y reparación de edificios de todo tipo. c) Compra, venta, representación, intermediación, depósito de materiales, productos herramientas y maquinarias necesarias para la construcción. d) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad; e) Financiera; Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo aportes de capitales a personas o sociedades, así como la compra-venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, realizar operaciones financieras en general exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso del ahorro público. 7) Pesos doce mil. 8) Por uno a siete titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 11) Presidente: Daniel Pablo Bellocchio y Director Suplente: Justino Bozic. 10) Cierre ejercicio: 31 enero de c/ año.

El Autorizado
Nº 3651

LAR CONFORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/2/92. Socios: Yolanda Mabel Serrano, casada, argentina, comerciante, nacida el 19/7/28, D. N. I. 2.238.752, Cucha Cucha 867, Cap.; Pedro Eduardo Bedrossian, nacido el 24/11/49, L. E. 8.011.621, Felipe Vallese 3781, Cap.; y Osvaldo Raúl Bedrossian, nacido el 26/7/54, D. N. I. 11.121.890, Insúa 577, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Av. Córdoba 2465, 14º, C, Cap. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercial: La comercialización de artefactos para el hogar, materiales eléctricos, de gas y electrónicos; ciclomotores y vehiculos en general, artículos fotográficos, ópticos, de video, musicales y afines. b) Agente de planes de ahorro. c) Financiación de las ventas, mediante recursos propios. d) Importación y Exportación, y e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Yolanda Mabel Serrano. Vicepresidente: Osvaldo Raúl Bedrossian. Director suplente: Pedro Eduardo Bedrossian.

El Apoderado
Nº 1900

LIZARD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 646, Fº 1760 del Reg. Not. 506, de Cap. Fed. Haydeé Giménez, arg., empresaria, divorciada, nac. 2/1/33, D. N. I. 2.981.609. Dom. García del Río 4041, 1º D, de esta ciudad. Blanca Nélida Ayala, arg., viuda, empresaria, nac. 9/9/25, L. C. 6.112.189. Dom. Carlos Casares 1190 Beccar, prov. Bs. As. "LIZARD S. A.". Dom. Avda. Cabildo 2911, 6º F, Cap. Fed. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria mediante la compra-venta, construcción, división, arrendamiento, y cualquier otra forma de comercialización o explotación de inmuebles urbanos o rurales. Duración 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Capital: A 120.000.000. Rep./ Leg.: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Haydeé Giménez. Director Suplente: Blanca Nélida Ayala. Cierre: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 3617

MAREVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/2/92. Socios: Pedro Osvaldo Dell Olio, arg., nacido el 30/8/34, cas. 1º nup. con Paulina Olga De Amisis, hijo de Mateo Dell Olio y de Felicia Muti, L. E. 4.136.761, comerciante, domiciliado en Av. Entre Rios 597, piso 10º "B" de esta Ciudad; Jorge González, arg. nat., nacido el 23/4/54, cas. en 1º nup. con Ana María Centomo, hijo de Victoriano González y de Isabel Pagan Rodriguez, D. N. I. 18.750.288, comerciante; domiciliado en Rondó 663, Monte Grande, Prov. de Bs. As.; y Carlos René Troncoso, arg., nacido el 28/8/47, cas. 1º nup. con Eva

Noemí Cañavati, D. N. I. 8.353.414, hijo de Víctor René Troncoso, y de Usmenia Villanueva, comerciante, domiciliado en Villegas 250, Florencio Varela, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el R. P. C. Objeto: Ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Importadora y exportadora: De toda clase de bienes. b) Agropecuaria y ganadera: Mediante la realización de toda clase de plantaciones, forestaciones, explotación de tambos, engorde, y cría de ganado, criaderos de aves, animales de granja, de corral, así como el procesamiento y comercialización de productos agrícola ganaderos, silos, su construcción y arrendamiento. c) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, distribución, consignación, fabricación de toda clase de bienes relacionados con su objeto principal. d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, reparación, subdivisión, permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, y e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales, a personas y empresas, o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas, modalidades creados o a crearse, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente o Director suplente en su caso. Presidente: Pedro Osvaldo Dell Olio; y Director Suplente: Jorge González. Sede Social: Av. Juan B. Alberdi Nº 6172, 3º "10" Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 1848

METALURGICA M. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 25 de octubre de 1991, se constituyó "METALURGICA M. B. SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Pablo Funtowicz, argentino, 46 años, casado, Empresario, L. E. 4.543.622; y Silvia Mabel Scandura de Funtowicz, argentina, 39 años, casada, Comerciante, D. N. I. 10.465.534, ambos domiciliados en Entre Ríos 3290, Olivos, Buenos Aires. Sede: San Luis 2774, 3º A, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables y de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado; la fabricación de autopartes y autopiezas y en general trabajos de la industria metalúrgica liviana, y Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos elaborados o materia prima, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: Está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Prescinde de Sindicatura. presidente: Pablo Funtowicz; Director Suplente: Silvia Mabel Scandura de Funtowicz. Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre.

El Escribano
Nº 3645

MINERVA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carmelo Gioffre, casado, italiano, sesenta y tres años de edad, empleado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número 3.997.768, domiciliado en la calle Piedras quinientos ochenta y dos de esta Ciudad. Cooperativa de Seguros Luz y Fuerza Limitada, domicilio Piedras quinientos ochenta y dos de esta Ciudad, Constituida con Estatuto según personería acordada por el Ministerio de Educación y Justicia por Resolución número Ochocientos treinta y cuatro del dos de junio de mil novecientos sesenta y cinco, inscripta en el Departamento de Registro de la Dirección Nacional de Cooperativas de la Secretaría de Comercio, al folio Trescientos treinta y seis del Libro Diecinueve de Actas, Matrícula Cinco mil setecientos cuarenta y cinco; y Acta Nueve mil ciento treinta y ocho inscripta el dos de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número Mil seiscientos seis Folio Doscientos setenta y cinco del libro Sesenta, Tomo A de Estatutos Nacionales en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Constituida el: 23/3/1988. Domicilio legal: Piedras 574 Capital Federal. Objeto Social: Realizar operaciones de "Seguros de Retiro" y de "Seguros Sobre la vida que sean complementarios del Seguro de Retiro, no pudiendo en el futuro operar en otras coberturas. Podrá asimismo efectuar operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reserva. Para la realización de sus fines la Sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial las vinculadas con la ley número 20.091 de los aseguradores y su contralor, sus reglamentos y con lo dispuesto por el Artículo 12º de la Resolución número 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 600.000. Cierre: 30 de junio de cada año. Autoridades: Presidente: Oscar Adrián Lescano, argentino, casado, empleado, nacido el 15 de octubre de 1932, Libreta de Enrolamiento número 4.820.105, domiciliado en la calle Defensa 453 de esta Ciudad. Vicepresidente: Andrés Antonio Mancuso, casado, argentino, empleado, nacido el 27 de julio de 1945, Libreta de Enrolamiento número 4.526.773, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad. Directores Titulares: Pascual Fama, casado, argentino, nacido el 10 de junio de 1940, empleado, Libreta de Enrolamiento número 4.570.286, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad; José Antonio Versace, casado, argentino, empleado, nacido el 19 de noviembre de 1940, Documento Nacional de Identidad número 4.357.151, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad, Rafael Angel Mancuso, casado, argentino, nacido el 6 de setiembre de 1942, empleado Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.762.545 domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad; Carmelo Gioffre, casado, italiano, nacido el 25 de febrero de 1929 Cédula de Identidad Policía Federal Número 3.997.768, empleado, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad, Osvaldo Sabatta, argentino, casado, nacido el 25 de mayo de 1936, empleado, Documento Nacional de Identidad número 4.846.974, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad, Vicente Néstor Rugna, casado, argentino, empleado, nacido el 6 de agosto de 1942, Libreta de Enrolamiento número 7.725.355, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad, Néstor Augusto Ataliva, casado, argentino, Empleado, nacido el 22 de diciembre de 1939, Cédula de Identidad Policía Federal número 9.734.328, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad. Síndicos Titulares: Silvia Beatriz Muscillo, casada, argentina, nacida el 12 de agosto de 1956, Contadora Pública. Documento Nacional de Identidad número 12.289.782, domiciliada en la calle Piedras 582 de esta Ciudad; Alejandra Mabel Angeleri, divorciada, argentina, nacida el 18 de octubre de 1952, abogada. Documento Nacional de Identidad número 11.342.922, domiciliada en la calle Piedras 582 de esta Ciudad; Carlos Alberto Vázquez, argentino, abogado, soltero nacido el 25 de agosto de 1965, Documento Nacional de Identidad número 17.365.602, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad. Síndicos Suplentes: Cristina Alicia Simkevicius, argentina, soltera, Contadora Pública Nacional, nacida el 24 de junio de 1941, Documento Nacional de Identidad número 4.220.122, domiciliada en la calle Piedras 582 de esta Ciudad; Daniel Osvaldo Vázquez, argentino, soltero, Contador Público Nacional, nacido el 5 de abril de 1966, Documento Nacional de Identidad 18.567.422, domiciliado en la calle Piedras 582 de esta Ciudad, Silvia Flavia Said Adani, argentina, soltera, nacida el 2 de febrero de 1944, Contadora Pública Nacional, Documento Nacional de Identidad número 4.920.113, domiciliada en la calle Piedras 582 de esta Ciudad. Fiscalización: Sindicatura Colegiada de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes con mandato por 1 año. Dirección y Administración: De 3 a 11 Directores con mandato por 1 año. Representación Legal y firma Social corresponden al Presidente.

El Apoderado
Nº 3623

MOROQUEN

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Escritura del 6/2/92 y Asamblea del 29/11/91, aumentó su capital en la suma de ₳ 702.940.000,- equivalentes a Pesos 70.294,- y reformó el Artículo Cuarto: Capital: ₳ 736.940.000,- equivalentes a Pesos 73.694,- representado por 73.694.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10,- valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una.

El Escribano
Nº 3606

NEUROMED

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/2/92; Osvaldo Oscar Betti, casado, 61 años, médico, L. E. 4.070.035; Nilda Rosa Mendieta, casada, 64 años, médica, D. N. I. 151.911; Sibila Nilda Betti, soltera, 23 años, estudiante, D. N. I. 20.427.736; y Osvaldo Oscar Betti, soltero, 21 años, estudiante, D. N. I. 21.587.399; argentinos, y domiciliados en Agüero 1524, piso 4º; Capital; "NEUROMED S. A."; Plazo: 99 años. Obj.: Fabricación, compraventa, importación, exportación de aparatos mecánicos, eléctricos, y/o electrónicos para uso de la medicina; Prestación y administración de servicios médico-quirúrgicos, debiendo a tal fin contratar y/o solicitar el concurso de profesionales con títulos habilitantes otorgados por autoridad competente; Presentarse en licitaciones públicas o privadas; Cap.: $ 12.000; Adm.: Por 1 a 5 titulares por 1 año; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/1; Presidente: Nilda Rosa Mendieta; Vicepresidente: Sibila Nilda Betti; Director Suplente: Osvaldo Oscar Betti (h.); Sede social: Av. Rivadavia 4990, piso 2º, Dpto. D, Capital.

El Apoderado
Nº 3578

PASTOREOS INTENSIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alberto Germán Schiavo, argentino, soltero, comerciante, nacido: 28/9/69, D. N. I. 21.093.784, domiciliado: Arribeños 1484; y Fernán Novillo Astrada, argentino, casado, Ing. Agrónomo, nacido: 26/2/50; D. N. I. 8.340.916, domicilio: Posadas 1391, Piso 2; ambos de Capital Federal; 2) "PASTOREOS INTENSIVOS S. A."; 3) 19/2/92; 4) Reconquista 661, Piso 10; 5) 99 años; 6) Explotación de Establecimientos agrícolas ganaderos y pasturas a saber: Explotación de Establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, mayor y menor. Agrícola: Para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras. Realizar el acopio, compra y venta, importación y exportación, consignación y distribución de todo tipo de semillas, materias primas, mercaderías máquinas, ganado mayor y menor y productos del agro en general; 7) $ 12000 8) Prescinden de Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30/6 de cada año. Presidente: Fernán Novillo Astrada: Director Suplente: Alberto Germán Schiavo.

La Apoderada
Nº 3661

PROCREART

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura, 19/2/92 y 24/2/92, Guillermo Rubinetti, 51 años, italiano, casado, comerc., Cramer 202, Haedo, Pcia. Bs. As., C.I. 5.058.536, María del Carmen Longoni, 31 años, arg., comerc., soltera, Andonaegui 2531, Hurlinghan, Pcia. Bs. As., DNI. 14.310.058, José Emilio Triunfetti, 44 años, arg., casado, comerc., Capdevila 1452, Castelar, Pcia. Bs. As., DNI. 8.267.134, Gabriel Jorge Artacho, 38 años, arg., casado, comer., Paraiso 1639, El Palomar, Pcia. Bs. As., DNI. 11.217.044. Plazo: 99 años. Objeto: El desarrollo por su intermedio dentro y fuera del país, con financiación propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Gráfica, impresiones, diseños gráficos, troquelados, encuadernación, fabricación, rayado de papel y otros trabajo relacionados con la impresión y encuadernación tales como bronceado, dorado y bordeado de libros papeles, composición de tipografía y grabado a mano y al aguafuerte, fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado, importación y exportación de insumos y productos afines al objeto social. Capital: Pesos Tres Mil. Adminis.: Mínimo uno, máximo cinco por tres ejercicios. Repres. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente Guillermo Rubinetti, Director Suplente: José Emilio Triunfetti. Sede Social: Libertad 353, Piso 6º, Cap. Fed.

Nº 3575

QUERANDIES 4355

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Marcelo Solomianski, 36 años, casado, argentino, abogado, Helguera 1436, Cap. Fed., D.N.I. Nº 11.815.561 - Daniel Gustavo Solomianski, 32 años, casado, argentino, psicólogo, La Fuente 725, Cap. Fed., D.N.I. Nº 13.403.902 - Alejandro Javier Solomianski, 29 años, divorciado, argentino, docente, Güemes 4890, 2º A, Cap. Fed., D.N.I. Nº 16.037.799. 2) Instrumento Público del 5 de mayo de 1992. 3) QUERANDIES 4355 S.A. 4) Leandro N. Alem 424 - P.B., Cap. Fed. 5) a) Toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, toda clase de bienes inmuebles; y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones privadas; viviendas individuales; colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aporte de particulares, o de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. b) Constituir, promover, administrar consorcios de propietarios, ya sea para construir o conservar edificios construidos. c) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, acciones, deventures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados prestando toda clase de servicios y asesoramiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. (Pesos Doce Mil). 8) Presidente: Gerardo Solomianski, Director suplente: Daniel Solomianski, duración en el cargo 2 años. 10) 31/1 de cada año.

El Presidente
Nº 3690

RETORNE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/2/1992. 2) Pedro Rocca Martínez, argentino, casado, L.E. 7.828.680, nacido el 11/5/50, médico, domiciliado en Calle 56 Nº 532, de La Plata (Bs. As.) y Sergio José Antonio Lagouarde, argentino, comerciante, nacido el 23/4/1954, casado, DNI. 11.218.465, domiciliado en San Martín 872, Capilla del Señor (Bs. As.).- 3) RETORNE SOCIEDAD ANONIMA".- 4) Bartolomé Mitre 811, Piso 5, Cap. Fed.- 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra y venta al por mayor y/o menor, fabricación, importación y/o exportación de artículos de vestir y sus accesorios sin limitación alguna ya sean los mismos para hombres y mujeres, niños, adolescentes o adultos y de toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la industria del vestido o la moda.-7) Pesos Doce Mil.-8) De dos a cinco miembros titulares con mandatos por tres ejercicios.- 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.- 10) 30 de junio de c/año.- 11) Presidente: Esteban Alejandro Lagouarde.-Vicepresidente: Ebert Dardo Rocca; Director Suplente: Martina Felisa Martínez.

El Autorizado
Nº 3653

SALSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Nº 22 del 25/2/92, Fº 64, Registro 1137 de Cap. Fed., a cargo de la Escribana Sara J. B. de Balbiani. 1º) Socios constituyentes: Oscar Roberto Expósito, argentino, nacido: 28/8/38, casado, doctor en ciencias económicas, LE. 4.560.028, domiciliado en Sinclair 3276, Capital y Elena Isabel Gil, argentina, nacida: 2/11/49, casada, arquitecta, LC. 6.669.333, domiciliada en Sinclair 3276, Capital. 2º) Denominación: "SALSUR S.A.". 3º) 99 años. 4º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo

la construcción y las que autoricen las leyes y las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. B) Consultora: Estudio y planificación de obras relativas a urbanización de inmuebles.- 5º) $ 12.000. representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $1, c/u y 1 voto por acción. 6º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 2 a 7 titulares. El término de elección 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. 7º) Cierre ejercicio: 31/1. 8º) Directorio: Presidente: Oscar Roberto Expósito y Vicepresidente Elena Isabel Gil. Directores suplentes: Raúl Expósito y Elva Elena Speziali de Gil. 9º) Sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 1º Piso A. Capital Federal.

La Apoderada
Nº 1884

SAMUFI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/3/92, Samuel Filipovsxis, arg., comerc., nacido el 11/6/37, casado, L.E. 4.255.116, O'Higgins 1881, Piso 2º, Cap. Fed., Paulina Berta Rabiec de Filipovsxis, arg., comerc., 28/9/45, casada, DNI. 5.195.886, O'Higgins 1881, Piso 2º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial. La importación y Exportación en general; la compraventa de productos textiles de nylon, lana, seda, hilo, rayón y poliester, la compraventa de materias primas y maquinarias para la obtención de dichos productos, Industriales la elaboración de los productos antes mencionados en talleres propios o de terceros, Financiera por préstamos con o sin garantía a corto o lago plazo, aportes de capitales a personas o empresas o sociedades siempre que éstos sean por acciones, la compraventa y negociación de títulos y toda clase de valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones a que se refiere el art. 18.061 y toda otra que requiera el concurso público Inmobiliaria y Constructora; adquisición, venta, permuta, explotación arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, construcción de obras públicas y civiles, e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentaciones sobre propiedad horizontal, Capital Pesos Doscientos Mil. Admin. mínimo uno, máximo cinco por tres años, Rep; Presidente o Vicepresidente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente. Cierre; 31/12.- Presidente Samuel Filipovsxis, Vicepresidente Paulina Berta Rabiec de Filipovsxis Síndico titular, Jaime Hugo Kattan, Síndico Suplente Virginie Susana Farnos, Sede Social: Sarmiento 2194, 2º C, Cap. Fed., Jaime Hugo Kattan, arg., abogado, casado, 16/4/55, DNI. 11.517.714, Sarmiento 2194, Piso 2º C, Cap. Fed. Virginia Susana Farnos, arg., casada, Contadora Pública, 12/2/62, DNI. 14.868.181, San José de Calazan 114, 6º E, Cap. Fed., que aceptan los cargos que le fueron otorgados.

El Autorizado
Nº 3576

S. ANDO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Aumento de Capital Social y Modificación de Estatutos: Por Escritura Pública de fecha 1/8/1990, Nº 237, pasada al Folio 740, del Registro Nº 148 de Capital Federal, se aumentó el Capital Social de ₳ 1.650.000 a ₳ 2.500.000. Se modifican los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 10º y 12º.- Artículo Primero: Bajo la denominación de "S. ANDO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", continúa funcionando la sociedad anónima que gira actualmente bajo la denominación de "S. Ando y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera." "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, explotación o distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías y productos y subproductos químicos relacionados con la explotación agropecuaria, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación, dentro y/o fuera del país; b) Industriales: mediante la producción, industrialización, elaboración, formulación y distribución de productos fertilizantes, herbicidas, fungicidas, insecticidas, antibióticos, hormonas, coadyuvantes y desinfectantes; c) Inmobiliarias: mediante la compraventa y/o permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales, el arrendamiento de los mismos como locadora y/o locataria, la construcción y/o refacción de edificios de cualquier naturaleza y en general cualquier otra operación o negocio que se relacionen con las actividades enumeradas, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; d) Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no y toda clase de operaciones de préstamo permitido por las leyes, con expresa exclusión de las operaciones, comprendidas por la ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público, y e) Agropecuaria: mediante la explotación de campos y estancias y de productos derivados de la misma. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél.- "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 2.500.000.000.-".

El Autorizado
Nº 3675

SISTEMAS TELEMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 67 del 25/2/92.- Accionistas: Pablo Fabián Reno, argentino, 25 años, soltero, comerciante, DNI. 18.293.779, Libertad 1559, 7º "20", Capital; Pablo Daniel Gilardoni, argentino, 26 años, soltero, comerciante, DNI. 17.801.273, Besares 2334, Capital; Alicia Cecilia Carames de Díaz, argentina, 39 años, casada, comerciante, DNI. 10.531.752, José Gallardo 3046, Don Torcuato; y Daniel Eugenio Díaz, argentino, 39 años, DNI. 10.329.037, casado, comerciante, José Gallardo 3046, Don Torcuato.- Denominación: "SISTEMAS TELEMATICOS S.A. ".- Duración: 99 años.- Objeto: Prestación de servicios técnicos, administrativos y de computación para los productos de alta tecnología en Telecomunicaciones, en forma especial el videotex y la transmisión de datos, la compraventa de toda clase de bienes muebles, equipos de computación, de transmisión de datos, sus accesorios e implementos, su importación, exportación, arrendamiento, subarrendamiento, mantenimiento, reparación, representación y e instalación. La preparación, compraventa, arrendamiento, subarrendamiento, instalación, mantenimiento, modificación y desarrollo de softwares y de aplicaciones específicas, especialmente en bancos de datos. La asesoría a cualquier tipo de persona, pública o privada, nacional o extranjera, en los aspectos de administración, comunicación, organización, producción y seguridad. La formación y capacitación de personas en los rubros antes indicados. La realización de estudios de marketing, censos, encuestas y mediciones de audiencia.-Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Daniel Eugenio Díaz Vicepresidente: Michel Marie Carles. Director Titular: Pablo Daniel Giraldoni. Directores Suplentes: Pablo Fabián Reno. Sede social: Callao 441, 12º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 3659

SUPER CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura del 4/3/92, Esc. Gabriel Majdalani, Reg. Nº 877, Cap. Fed.- Socios: Eduardo Martín Ruiz, casado, argentino, 17/5/1960, periodista, DNI. 14.008.192, 9 de Julio 172, 6º "A", Morón, Bs. As., y Jorge Aníbal Gentile, argentino, casado, 7/9/45, comerciante, L.E. 5.061.890, Libertad 1297 de 9 de Julio, Bs. As. Denominación: "SUPER CABLE S.A.". Domicilio: 24 de Noviembre 111, Piso 4º "17", Cap. Fed.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades; Instalar, funcionar y explotar servicios de radiodifusión normados por la ley número 22.285 y su reglamentación o por cualquier otra legislación que la pueda reemplazar en el futuro. Producir, fabricar, comercializar, ejercer representaciones y toda otra actividad comercial o industrial que esté directa o indirectamente relacionada con la televisión aérea o por cable, con la radiodifusión sonora y con cualquier otro medio de comunicación, electrónico o gráfico, incluyendo actividades artísticas, publicitarias, deportivas o de interés general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, así como intervenir en licitaciones públicas o privadas.- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C. Capital: $ 12.000.- (12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n c/u). Administración, estará a cargo de 1 a 12 directores designados por la asamblea socios o no, por el término de 2 ejercicios, reelegibles; representación y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura mientras no se den circunstancias art. 299 Ley 19.550. Presidente: Eduardo Martín Ruiz. Director Suplente:Jorge Aníbal Gentile. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 1842

TECNOCIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 67 del 4/3/92. Accionistas: Jorge Santiago Ruppel, argentino, divorciado, empresario, 44 años, DNI. 8.355.075, Av. Santa Fe 3071 Capital; Emilio Roberto D'Atri, argentino, casado, comerciante, 44 años, LE. 5.259.581, Azcuénaga 1483, Capital; Jorge Mario Vivliotti, argentino, casado, empresario, 46 años, LE. 4.537.832, Gallo 1678, Capital. Denominación: "TECNOCIEN S.A. ". Duración: 10 años. Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de materiales, aparatos, instrumentales para el uso de laboratorios, cirugía, odontología, radiología, farmacéutica y medicinal; productos químicos en general; elementos de diagnóstico y de investigación científica y de la salud y equipamiento hospitalario. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicios: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Santiago Ruppel; Vicepresidente: Jorge Mario Vogliotti, Director Suplente: Emilio Roberto D'Atri. Sede social: Av. Santa Fe 3071, 8º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 3685

TERESITA Y BENITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 392 del 25 de noviembre de 1991. Accionistas: Susy Inés Bello Knoll, 31 años, argentina,soltera, abogada, Suipacha 245, Piso 9, Dpto. 4, Capital Federal, DNI. 14.098.463; Clelia Amanda Serio, 46 años, argentina, casada, contadora, Vicente López 1739, Piso 1, Capital Federal, DNI. 4.996.531; Adriana Carmen Miguel, 42 años, argentina, divorciada, maestra, Salguero 2523, Piso 5, Departamento A, Capital Federal, L.C. 5.952.349. Denominación: TERESITA Y BENITO S.A. Sede social: Suipacha 245, Piso 9, Departamento 4, Capital Federal. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La educación integral y promoción de la cultura. Podrá: a) fundar o adquirir escuelas, colegios, universidades, o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos como bibliotecas y laboratorios de investigación, a nivel pre-escolar, primario, secundario, terciario o universitario; b) propenderá a la formación religiosa, humanística, científica, artística, física, vocacional en orden a las profesiones liberales, investigaciones científicas e idiomas. Capital: 120.000.000 australes. Administración: mínimo de uno y máximo de cinco años por un año. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, los socios pueden examinar libros y papeles sociales. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Clelia Amanda Serio. Vicepresidente: Adriana Carmen Miguel. Director Titular: Susy Inés Bello Knoll. Director Suplente: Rodolfo Ubaldo Nieto.

La Apoderada
Nº 3679

TIMECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 21 del 18/2/92 se constituyó la sociedad: 1) TIMECO S.A. 1) Florida 833, 3º P. of. 333, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Carlos Alfredo Pujol (p), argentino, 9/9/21, casado, empresario, L.E. Nº 1.146.376, Av. Alvear 1548, 2º P "A", Cap. Fed.; Carlos Alfredo Pujol (h), argentino, 25/2/48, empresario, casado, L.E. Nº 4.991.973, Av. Córdoba 612 2º P, Cap. Fed. y Eugenio Mario Abella Bunge, argentino, 17/4/49, casado, Licenciado en Economía, L.E. Nº 7.642.058, Azcuénaga 1031, 4º P, Cap. Fed. 5) Objeto: 1) Servicios relativos a la higiene industrial, consistentes en asesoramiento sobre normas de salubridad ambiental (iluminación, microclima, gases tóxicos, y materias afines) incluido eliminación de riesgos de enfermedades profesionales, indumentaria de trabajo y equipos de protección personal, fabricación y alquiler de dichos equipos. Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización, incluido la seguridad preventiva contra accidentes en fábricas, comercios, oficinas, edificios, instituciones públicas y privadas, casas particulares y obras civiles y públicas y de mantenimiento en los citados lugares respecto a pintura, electricidad, mecánica, gas obras sanitarias, plomerías y cañerías. 2) Servicios de seguridad industrial respecto a incendios, incluidos el asesoramiento sobre sistemas de prevención y lucha contra el fuego, mantenimiento de equipos y elementos, adiestramiento de personal, fabricación, compra, venta y alquiler de equipos y elementos de prevención y lucha contra el fuego. Asimismo respecto de accidentes, mediante asesoramiento sobre normas de prevención de accidentes de trabajo, protección de maquinarias y adiestramiento de personal. 3) Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, equipos y maquinarias, vinculadas al objeto social. 4) Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización. 5) Industrial: Fabricación de materiales, elementos, maquinarias y equipos para los servicios de limpieza mencionados en el objeto social. 6) Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, inversiones en proyectos con los beneficios del Régimen de Desarrollo Económico Ley Nacional Nº 22.021 y sus extenciones; para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las normas en vigencia con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiere concurso público. 7) Mediante la realización de toda clase de mandatos y servicios con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes vigentes, mediante la actuación si correspondiere de personal con título habilitante. 6) Capital Social: $ 12.500.- 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al Director Suplente en su caso.8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31/10 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Alfredo Pujol (h), Vicepresidente: Carlos Alfredo Pujol (p) y Director Suplente: Eugenio Mario Abella Bunge.

El Autorizado
Nº 3654

TOP THRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 28/2/1992. Socios: Clara Goldfeder, argentina, casada, 17/10/27, comerciante, L.C. Nº 199.289, Gral. César Díaz Nº 1474, Cap. Fed., y Gladys Nahir Silva Roque, uruguaya, divorciada, 3/2/47, comerciante, DNI Nº 92.167.043, Azcuénaga Nº 354, 6º "29", Cap. Fed. Denominación: "TOP THRUST S.A.". Domicilio: Azcuénaga Nº 354, Dto. "29", Piso 6º, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación para el sistema de ventas de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, artículos de punto, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil, del calzado y subproductos del cuero en general; industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado, cuero y sus derivados. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Fiscalización se prescinde de la sindicatura. Presidente: Gladys Nahir Silva Roque, Director Suplente: Ana Raquel Betsabe Golocovsky. Representación legal:Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 3633

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALERTALARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado de fecha 31/7/91 se constituyó la sociedad ALERTALARMA S.R.L. Socios: Florencia Elena Kahn de Rozanski, nacida el 6 de junio de 1942, casada, argentina, Contadora Pública Nacional, domiciliada en José Bonifacio 1728, Piso 4, Buenos Aires, L.C. 4.441.138 y Matilde Frizman, nacida el 14 de agosto de 1912, viuda de Julio Kahn, argentina, domiciliada en José Bonifacio 1728, Piso 4, Buenos Aires, L.C. 80.418, comerciante. Duración: 50 años contados desde su inscripción registral. Objeto: la comercialización, elaboración, distribución, importación y exportación de elementos e instrumentos para la protección y la seguridad de comercios y viviendas. Capital: ₳ 3.000.000.- La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año. Sede social: Junín 347, piso 6º, "B", Capital.- Gerente: Florencia Elena Kahn de Rozanski.

El Abogado
Nº 3629

ALMAGRO INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: José Antonio Rodríguez, argentino, casado, nacido el 10/5/1948, L.E. Nº 4.704.658, F. Portela 2432, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Carlos Enrique Ramos, argentino, casado, nacido el 18/1/1949, L.E. Nº 7.616.950, Sarmiento 4017, P.B., "B", de Capital Federal, comerciante; Jorge Enrique Solís Solís, chileno, casado, nacido el 15/5/1961, D.N.I. Nº 92.605.896, Sarmiento 4017, Piso 3º, "C", de Capital Federal, comerciante; "ALMAGRO INDUMENTARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 2 de marzo de 1992; Ciudad de Buenos Aires, Sarmiento 4017, P.B., "B", Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración, manufacturas, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos publicitarios; Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución y depósito de todo tipo de mercaderías; Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Trescientos Pesos; Cincuenta Años. La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de dos socios, quienes ejercerán el cargo de gerentes con uso de la firma conjunta; por un ejercicio; 31 de diciembre de cada año; Gerentes: José Antonio Rodríguez, Carlos Enrique Ramos y Jorge Enrique Solís Solís.

El Apoderado
Nº 3636

AMERICAN CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Nelson Ezequiel Bertolotti, 31 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Montes de Oca Nº 1294, 2º "B" de la Capital Federal, D.N.I. 14.315.803 y Osvaldo Héctor Bellome, 29 años, casado, argentino, psicólogo, domiciliado en Moldes Nº 3411 2º "B" de la Capital Federal, D.N.I. 14.925.451, constituyeron el 12 de febrero de 1992 la sociedad de responsabilidad limitada "AMERICAN CATERING S.R.L." con domicilio en la Avda. Montes de Oca Nº 1294 2º "B" de la Capital Federal, siendo su objeto: "La compra, venta, fabricación y elaboración de toda clase de sustancias alimenticias y sus materias primas, como así también la venta al público de todo tipo de dichos productos y sus servicios que incluyen comidas, bebidas a expenderse en locales propios o de terceros autorizados a tales efectos y toda otra actividad que tuviere relación con la gastronomía que las leyes del país autoricen". Su plazo de duración es de 99 años y el capital social asciende a la suma de $ 300.- divididos en 300 cuotas de $ 1.- cada una. Los socios representan a la sociedad y la administran durante el plazo de duración de la misma. Los ejercicios cierran los días 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 3663

AMOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Pedro Biassoni, argentino, 1/11/56, casado, comerciante, DNI. 12.463.702, José Marmol 926, 1ro. Capital y Daniel Alberto Arango, argentino, casado, 5/2/57, comerciante, DNI. 13.308.926, José Bonifacio 2030, Capital; constituida por instrumento privado el 28/2/92. 2) AMOX S.R.L. Florida 253-7mo. "A" Capital; 3) 50 años; 4) Importación, exportación, comercialización y distribución de mercaderías manufacturadas para su venta al por mayor y menor y la explotación de marcas pertenecientes a dichas mercaderías, 5) $ 2000.-; 6) Gerencia ejercida por los dos socios conjuntamente. 7) 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 1870

ANDDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 28/2/1992. Socios: Donato Valincenti, italiano, casado, nacido: 20/11/1946, comerciante, C.I. P.F. 6.595.554, domicilio: calle 812 Nº 2893, Quilmes; Sara Esther Ledesma, arg., casada, nacida: 11/9/1956, comerciante, DNI. 12.639.587, domicilio: calle 812 Nº 2893, Quilmes; y Cayetano Viola, arg., casado, nacido: 25/9/1960, comerciante, DNI. 14.056.677, domicilio: General Guido 2655, Lanús. Domicilio: Strangford 5420, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades industriales y comerciales: Fabricación, compra, venta, consignación, importación, exportación, transporte, distribución y toda otra forma de comercialización de calzado, ropa deportiva y de cuero y de accesorios y elementos para la práctica deportiva y de camping y de las máquinas, elementos e insumos necesarios para la fabricación de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto,la sociedad tendrá amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: $ 6000.-, en 6000 cuotas de $1.-, por partes iguales; integrado en el 25%. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Se designa gerente a don Donato Valincenti. Organo de fiscalización: Se prescinde. No comprendida por el art. 299, ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 3615

ANEZIN PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Los Sres: Jorge Esteban Anezin, argentino, casado, empleado, fech. de nacim.: 10/5/66, DNI: 17.626.415, Domiciliado: Av. Patricios 785 6º C, Capital Federal, y María Verónica Anezin, argentina, casada, ama de casa, fech. de nacim.: 10/3/69, DNI.: 20.784.354, domiciliada en Lacroze 3375 2º E de Capital Federal, celebran el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1º) Sede Social: Av. Patricios 785 6º C Capital Federal. 2º) Objeto: a) Desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la Creación y Diseño de: Avisos gráficos, radiales y Televisivos, material de promoción y la comercialización de espacios en cualquier medio del país y b) Productora de Televisión. 3º) El Capital Social es de $ 100,- 4º) La duración de la sociedad es de 99 años. 5º) Gerente: Jorge Esteban Anezin, por 5 ejercicios. 6º) El cierre del ejercicio se realizará el 30 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 3674

AUTOMOTORES ITALCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por actor privado del 26 de febrero de 1992 se constituyó la sociedad "AUTOMOTORES ITALCAR S.R.L.", con domicilio en Avda: De los Constituyentes 5402 Capital Federal, entre los señores Nicolás De Lillo, DNI. Nº 17.362.697, 21/6/65, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Caracas 5450, Capital Federal, y Claudio Francisco De Lillo, DNI. Nº 20.965.908, 8/8/1969, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Caracas 5450, Capital Federal.- Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros la compra, venta, consignación, permuta, importación y exportación de automotores y la prestación de servicios integrales de asesoramiento de trámites del automotor. Duración: 99 años.- Capital Social: Pesos Un Mil Doscientos.- Organo de Administración: A cargo de los gerentes.- Fecha de cierre: 31 de enero.

La autorizada
Nº 3596

BUSINESS SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Abel C. Sánchez Romero, argentino, casado, empresario, Deán Funes 1285, Piso 3º Dto. "A", Capital Federal, 32 años, DNI. Nº 13.654.292; Gladys Noemí Santibañez, argentina, casada, empresaria, Deán Funes 1285, Piso 3º Dto. "A", Cap. Fed., 33 años, DNI. 12.463.718 2) Nombre: BUSINESS SOFTWARE S.R.L. 3) Domicilio Social: Deán Funes 1285, Piso 3º Dto. "A", Cap. Fed. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior a: desarrollar programas para computadoras, su comercialización mediante la utilización de corredores, el otorgamiento de representaciones, la instalación de sucursales, el dictado de cursos de capacitación en informática en locales propios o de terceros que versen sobre cualquier programa propio o diseñado por terceros, contando en este último caso con las licencias respectivas; organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; presentación en licitaciones nacionales e internacionales relacionadas con su objeto; comercialización, distribución, importación y exportación de arts. electrónicos, impresoras, equipos de computación de cualquier tipo o tamaño, y/o sus partes integrantes parcial o totalmente y sus repuestos; sus servicios de reparación y mantenimiento; impresión de formularios continuos y cualquier tipo de papelería utilizada por empresas; instalación de equipos informáticos como centros de cómputos, equipos multiusuarios o redes de computadoras; asesoramiento técnico informático como también la prestación de cualquier otro servicio relacionado con su objeto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 500.-. 7) Administración: Uno o más gerentes, socios o no. 8) Gerentes: los socios Sánchez Romero y Santibáñez en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 1850

C & D ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 79 Fº 188 Reg. 816 del 3/3/92 se modificó la denominación de la sociedad "MANDATARIOS ASOCIADOS S.R.L." por "C & D ASOCIADOS S.R.L." y se modificó la cláusula "Primero" del contrato social.

El Escribano
Nº 1847

CIREMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 14/11/91; 2) Adolfo Huguetti, 24/2/65, DNI. 17.141.712, obrero naval, Julio Isabelino Medina, 8/7/32, obrero naval, argentinos, casados, domiciliados en Lavalle 3871 Billinghurst, San Martín, Bs. As.; 3) CIREMAR S.R.L.; 4) Domicilio Legal: Argerich 2131, Capital. 5) 10 años desde inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas, prorrogable decisión unánime socios; 6) trabajos navales y terrestres, prestación de servicios de pintura, limpieza, mecánica y reparaciones; 7) Capital Social: ₳ 10.000.000; 8) Administración y representación de la sociedad Adolfo Huguetti, en calidad de gerente por diez años; 9) Cierre ejercicio 31 diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 3621

COPEAL PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Act. Priv. 28/2/1992. Reforma Cláusula Primera Cambio de denominación. Antes: APC PUBLICITARIA S.R.L. Ahora: COPEAL PUBLICITARIA S.R.L.

Los Socios
Nº 3608

CORRIENTES 2217

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Ricardo Miguel Castaño, arg., casado, comerciante, 29/9/52, DNI. 10.460.714, dom. Avda. Corrientes 2217 de Cap. Fed.; y Viviana Mónica Núñez, arg., soltera, Contadora Pública, 15/7/59, DNI. 13.263.377, dom. Mendoza 1754 de Cap. Fed.- Fecha Constitución: 3/3/92.- Denominación: "CORRIENTES 2217 S.R.L.".- Domicilio: Corrientes 2217 de C. F.- Plazo: 5 años desde inscrip.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: importadora, exportadora y comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías en general.- Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del calzado, zapatillas, ropa, artículos de cuero, marroquinería, y fantasías.- Capital: Mil Pesos, dividido en 1000 cuotas de $ 1.- Suscripción: 500 cuotas c/socio; Integración: 25% en efectivo.- Administración y representación: A cargo de 1 o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo social.- Gerentes: Ricardo Miguel Castaño y Viviana Mónica Núñez.- Cierre ejercicio: El 31 de enero de cada año.

La Sociedad
Nº 3618

CYCLES 2214

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Por instrumento privado del 24/1/92 y Escritura del 4/3/92, se constituyó y reformó cláusulas 1, 4 y 5 del estatuto. Socios: Fabio Martín Espinal, nac. 10/5/67, DNI. 18.255.133 y dom. Carabobo 1234; Hernán Ricardo Fernández Sanz, nac. 6/12/67, DNI. 18.446.055 y dom. Sucre 1897; Gabriel Fabián Gallo, nac. 27/2/66; DNI. 17.715.483, dom. José Bonifacio 2216; todos solteros, argentinos, empresarios y vecinos de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la compra y venta, importación y exportación, distribución, de mercaderías, de maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse del país o del extranjero, y cualquier bien mueble susceptible de comercialización. A su vez, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con las actividades mencionadas precedentemente. Capital: $ 15.000.- Administración: a cargo de todos los socios que quedan designados gerentes. Ejercicio: cierra 31/1. Sede social: Moreno 957, P. 4º, Of. 2, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 3590

DAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Germán Ariel Sancho, argentino, nacido el 18/7/65, soltero, DNI. Nº 17.465.239, ingeniero electrónico, domiciliado en Paraguay 2068, 5º "C", Cap. Federal; Marcelo Claudio Dapiaggi, argentino, nacido el 21/3/64, soltero, DNI. Nº 16.730.624, ingeniero electrónico, domiciliado en Av. Santa Fe 2059, 10º "D", Martínez, Pcia. Bs. Aires; Diego Andrés Areces, argentino, nacido el 19/9/63, casado, DNI. Nº 16.474.703, estudiante, domiciliado en Billinghurst 1412, 3º "A", Cap. Federal y Daniel Alberto Gutiérrez, argentino, nacido el 11/3/65, soltero, DNI. Nº 17.400.188, ingeniero electrónico, domiciliado en Av. Ricardo

Balbín 2236, Palomar, Pcia. Bs. Aires.- 2) Instrumento privado del 27/11/1991.- 3) "DAGS S.R.L.".- 4) Domicilio legal: calle Paraguay Nº 2068, 5º Piso "C", de la ciudad de Bs. Aires.- 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ºs y/o asociada a 3ºs, a las siguientes actividades: Diseño, fabricación, instalación y puesta en marcha de sistemas y equipos electrónicos (software y hardware). Desarrollo de software técnico y comercial.- Comercialización de equipos y sistemas electrónicos. Importación de componentes, dispositivos, sistemas y equipos electrónicos. Diseño, fabricación, instalación y puesta en marcha de sistemas de control industrial, audio, comunicaciones y electromedicina, junto a la comercialización de equipos asociados a dichos sistemas. Y ejercer consignaciones, distribuciones y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital Social: ₳ 10.000.000.- 8) - 9): Administración y representación legal: A cargo de los Sres. Germán Ariel Sancho, Marcelo Claudio Dapiaggi, Diego Andrés Areces y Daniel Alberto Gutiérrez, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad.- 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 3664

DUAL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Av. Juan B. Alberdi 6819, dep. 3, 2º Piso. Por Escritura Publ. Nº 154, 20/2/92, Escribana Virginia Junyent, Reg. 182, Capital Federal. 1: Claudio Ernesto Sansalone, Ciro Gaita y Onofrio Gaita, venden, ceden y transfieren a Juan Carlos Brunelli, arg., soltero, 34 años, D.N.I. 12.747.274, comerciante, Av. José M. Campos 1863, San Andrés y Angel César Raúl Brunelli, arg., casado, comerciante, Juan B. Anchordoqui 1548, Santos Lugares; por partes iguales, 960 cuotas sociales de Peso 1 c/u, que tienen y le corresponden en la sociedad equivalentes al 24 % del total de cuotas sociales. Gerentes: los cedentes y cesionarios.

El Apoderado
Nº 1837

EL BROCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de febrero de 1992, se constituyó la Sociedad denominada "EL BROCAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Concepción Ofelia López Guillermone, argentina, viuda, comerciante, nacida el 2 de julio de 1925, Libreta Cívica Nº 4.046.697, domiciliada en la calle Pichincha Nº 32, Piso 1º Dto. "42" de Capital Federal, y Juan Carlos Cortondo, argentino, soltero, abogado, nacido el 25 de mayo de 1948, DNI. Nº 5.518.718, domiciliado en Piedrabuena Nº 3205, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve (99) años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de negocios de bar, confitería, tascas, parrillas, pizzerías, restaurantes, heladerías, salones de fiesta, casas de té, comidas para llevar, expendio de comidas y bebidas, prestación de servicios gastronómicos de comidas, bebidas, refrigerios, banquetes, lunchs a: organismos oficiales, establecimientos públicos, privados y/o comedores escolares, comerciales, industriales, de clubes o asociaciones civiles, en salones propios o a domicilio; compra, venta, fraccionamiento de productos alimenticios, elaboración, distribución, venta de pan, facturas, masas, bombones, sandwichs, comidas, repostería y todos sus derivados; b) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas, avícolas, ganaderos y/o forestales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría y/o consumo, así como también la compraventa de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrá producir, sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en consonancia con el objeto social; c) Constructora e inmobiliaria: Construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras públicas o privadas, cualquier actividad del ramo de la construcción, en el ámbito gastronómico y de hotelería y/o para desarrollar las actividades descriptas en el apartado a); d) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, compra venta, permuta locación, administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, dentro de las actividades previstas en los apartados a), b) y c). Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante; e) Importadora y exportadora: importación y exportación de todo tipo de servicios, bienes y/o productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, nuevos o usados, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio nacional o internacional, celebrar y ejecutar en el país y/o en el extranjero, cualquier contrato en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios destinados al mercado interno.- Capital Social: Un Mil Pesos ($ 1000,-) dividido en Cien (100) cuotas de Diez Pesos ($ 10,-) suscriptas en totalidad: Diez (10) cuotas a la Sra. Concepción Ofelia López Guillermone y Noventa cuotas (90) el Sr. Dr. Juan Carlos Cortondo. Integración: el cien por ciento (100 %) en efectivo. Administración y representación: Ambos socios en forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Calle Pichincha Nº 32, Piso 1º Dto. "2" de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 3589

EL VIEJO NACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/2/92; Noemí Dora Lartigue, divorciada, 43 años, LC. 5.764.265, Díaz Colodrero 3551, Dpto. 3, Capital; Daniel Carlos Canziani, casado, 40 años, CI. 5.975.517, Fonrouge 1690, Capital; y José Luis Santos, divorciado, 41 años, CI. 6.282.968, Fragata Trinidad 2031, Capital; argentinos y comerciantes; "EL VIEJO NACIONAL S.R.L.", Murguiondo 2021, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación de estaciones de servicios del automotor, mediante el lavado, engrase y venta de combustibles, de aceites, grasas y repuestos, para automotores. La construcción, de estaciones de servicios con igual destino y obras civiles de arquitectura; la construcción y explotación de canchas de paddle, tenis y papi-football. La explotación de cafetería, confiterías y parrillas, incluso despacho de bebidas con y sin alcohol y gaseosas; Cap.: $ 2000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de los socios; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 1889

FORSTHUBER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 4 de marzo de 1992 el Sr. Gerardo Cristian Martín Forsthuber cedió 250 cuotas al Sr. Tomás Forsthuber, se aumentó el capital a un mil pesos, se fijó la sede de la sociedad en Av. Corrientes 316, 5º Piso, omitiendo su indicación precisa en el artículo primero y se prorrogó la duración la que será de 90 años contados a partir del 1ro. de junio de 1974, redactándose un texto ordenado del contrato social, modificándose sus artículos primero, tercero y cuarto.

Nº 3573

G. M. PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 27/2/92. Denominación: "G. M. PROPIEDADES S. R. L.". socios: Graciela Mónica Ruglio, argentina, soltera, nacida 23/11/49, comerciante, L. C. Nº 6.221.669, domiciliada en Av. Forest 1040, 7º, "A", Capital; y Edgasto Segismundo Spikerman, argentino, casado, nacido 30/10/38, comerciante, D. N. I. Nº 5.314.463, domiciliado en Av. Córdoba 1513, 2º, Capital. Duración: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, administración o intermediación en estas operaciones sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, como así también a la administración de sus ventas. Financieras: a) Aceptar de particulares o sociedades, dinero u otros valores en préstamo con o sin intereses, a plazos determinados o no, con o sin garantía; b) realizar directamente o a través de terceros, percibiendo honorarios u otra retribución al respecto, operaciones de crédito en general, con cualquier de las garantías de la legislación vigente. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra operación que requiera el concurso público. Construcción: Mediante la construcción por cuenta propia y/o través de terceros y/o asociada a terceros, de inmuebles de terceros cualquiera sea su naturaleza. Capital Social: Mil Pesos, dividido en 1.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Socios Gerentes: Graciela Mónica Ruglio y Edgasto Segismundo Spikerman. Sede Social: Julián Alvarez 2565, Capital Federal.

El Abogado
Nº 3586

GUSTAVO R. ALAIS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 37 del 2/3/92, Registro Nº 302, Capital Federal, Socios: Gustavo Rodolfo Alais, argentino, nacido el 29/3/58, casado, D. N. I. Nº 11.955.886, ingeniero civil, casado, domiciliado en Moldes 1375, Piso 13 Dto. "E", Capital Federal. José Alberto Jesús Gorosabel, nacido el 31/10/52, argentino, casado, domiciliado en República Arabe Siria, Nº 2575, Piso 4to. Dto. "A", Capital Federal, D. N. I. 10.520.452, contador público. Denominación: GUSTAVO R. ALAIS CONSTRUCCIONES S. R. L. Duración: 90 años. Capital: 9.000 pesos. Sede Social: Moldes 1375, piso 13 dto. "E", Capital Federal. Objeto: Construcción de obras públicas nacionales o provinciales o municipales, en el territorio nacional o fuera de él, mediante licitaciones públicas o privadas, o contratación directa, construcciones de edificios industriales, comerciales o civiles, y cualquier obra de urbanización vial, pavimentación o mejora ya sea actuando como empresa o como contratista por sí o en cooperación con terceros, industrialización y comercialización de materiales, equipos, materias primas, productos y artefactos y demás elementos vinculados con obras de ingeniería, urbanización, vialidad, hidráulicas, pavimentación e instalación en general, especialmente de redes locales, gas, telefónicas y eléctricas. La compraventa, promoción y administración, importación, exportación y distribución de los bienes vinculados con tales ramos u otros afines, sea por cuenta propia o ajena. Su explotación y constitución de cualquier clase de gravámenes, activos o pasivos, incluso hipotecas, prendas o anticresis, su división incluso en el régimen de propiedad horizontal, y la financiación de todas las actividades u operaciones vinculadas con los objetos explicitados. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Gustavo Rodolfo Alais y/o José Alberto Jesús Gorosabel.

La Autorizada
Nº 3668

HIERREMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Orlando Damián Malito, D. N. I. 8.629.913 domiciliado en C. Larralde 5330 casado, comerciante, argentino, nacido el 22/6/51 y José Antonio Malito, D. N. I. 8.309.940 domiciliado en C. Larralde 5339 ambos de la Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, casado, comerciante, argentino, nacido el 6/5/50. 2) 23/12/91. 3) HIERREMET S. R. L. 4) S. de Bustamante 810 P. 3 Of. 14 Capital Federal. 5) Comercialización, importación por cuenta propia o de terceros de maquinarias o sus partes y/o todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima rezago o en cualquiera de sus formas manufacturadas, la industrialización metalúrgica en general. 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 80.000.000. 8) La administración, representación legal, uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta. 9) Orlando Damián Malito y José Antonio Malito. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 1904

HORANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

hace saber por un día: 1) Pérez Horacio Omar, arg., 56 años, dom. Catamarca Nº 872, Quilmes, casado, comerciante, D. N. I. Nº 5.156.292; Paroni Norberto Pedro, arg. 57 años, dom. Lamadrid Nº 268, Quilmes, casado, técnico electromecánico, L. E. Nº 5.148.952; 2) 5/2/92; 3) HORANOR S. R. L. 4) Avda. de Mayo 1370 P. 7º Of. 171 C. F.; 5) Armado, distribución y venta de equipos de ventilación, refrigeración, aire acondicionado y demás elementos afines a la climatización familiar y comercial, la importación y exportación de los mismos; 6) 99 años; 7) $ 4.000; 8) Gerencia a cargo de socio Horacio Omar Pérez, duración dos ejercicios; 9) Firma de gerente precedida de denominación social: 10) anual 31 de enero.

El Autorizado
Nº 3647

HUMBERTO LEPERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 25/2/92 se constituyó la Sociedad HUMBERTO LEPERA S. R. L.: 1) Eduardo Ernesto di Rago, argentino, nacido el 19/6/19, 51, L. E. 8.577.836, domiciliado en Roberto Payró 515, Lomas de Zamora, Enrique Del Barrio Guitian, español, nacido el 1/4/1957, D. N. I. 92.473.407, domiciliado en Guido 1976, Cap. Fed., y Humberto Lepera, argentino, nacido el 3/1/1916, L. E. 138.766, domiciliado en Gorriti 5981, Cap. Fed., todos casados y comerciantes; 2) 20 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1º) Transporte de pasajeros en forma privada, en corta, media y larga distancia, en vehículos propios o de terceros, 2º) Compra, venta, importación y exportación de vehículos en general, y 3º) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados; 4) $ 1.000; 5) 31 de diciembre de cada año; 6) Gorriti 5979, Cap. Fed.; 7) Gerentes: Enrique Del Barrio Guitian, Eduardo Ernesto di Rago y Humberto Lepera (indistintamente por el término de la sociedad).

La Autorizada
Nº 3667

INTEGRACION AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/9/91. Socios: Daniel Alberto Romero, argentino, casado, docente, D. N. I. 11.574.315, nacido el 29/12/54, domiciliado en J. M. Gutiérrez 2585 1º "4" Cap. Fed.; Tomás Joaquín Ibarra, argentino, casado, docente, D. N. I. 12.975.031, nacido el 16/3/57, domiciliado en Cochabamba 2655 2º "B" Cap. Fed. Denominación: "INTEGRACION AMERICANA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero la edición, publicación, impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro procedimiento industrial necesario para la edición de diarios, libros, revistas, cuadernos, folletos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, informativo, pedagógico o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial además de maquinarias, herramientas y accesorios aplicables a dichas industrias. Capital: ₳ 4.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Callao 420 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 3622

KALI PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Socios: Lee Kuo Jen, chino, nació el 9/10/48, casado, comerciante, D. N. I. 92.600.296, domicilio en Arribeños 2170 Capital Federal, Way Chee Wong, china, nació el 8/1/56, soltera, D. N. I. 92.021.075, domicilio en Sucre 1841 Capital Federal; Manuel Aliaga, argentino, nació el 4/1/1959, soltero, comerciante, con D. N. I. 13.256.047, domicilio en Viamonte 550 1º piso Capital. 2) Constitución: Escritura del 12/2/1992, pasada ante la Escribana Mónica Mabel Candas, al folio 51, del Registro 145 a su cargo. 3) Razón Social: KALI PRODUCCIONES S. R. L. 4) Domicilio de la sociedad: Mariscal Antonio José de Sucre 1841 Capital Federal. 5) Objeto: Explotación de empresas de publicidad y propaganda, estaciones difusoras y radiotelefonías, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comu-

nidad, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin. b) Importación y exportación de bienes de uso, consumo, capital o de servicios. c) Financieras: realizar inversiones o aportes de capital, compra venta, negociación de títulos y toda clase de valores mobiliarios, inmobiliarios, públicos o privados y de operaciones financieras con excepción de aquellas incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 1.000. 8) Composición de los órganos de administración: Socios Gerentes: Lee Kuo Jen, Way Chee Wong, Manuel Aliaga. 9) Organización de la representación legal: Estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma indistinta excepto para actos de disposición de bienes inmuebles u otros activos afectados al fondo de explotación, se requerirá la firma conjunta de los gerentes. 10) Fecha cierre del ejercicio 31 de julio de cada año. Bs. As.... /03/1992.

La Escribana
Nº 3680

LABORATORIO UHCAEUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/2/92. Socios: Alberto Ariel Verdeja, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D. N. I. Nº 18.024.369, Pasaje Fraternidad, 1240, Cap. Fed.; Eric Agustín Roger Barone, Francés, soltero, escritor, 36 años, D. N. I. Nº 92.879.861, Almafuerte 42, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "LABORATORIO UHCAEUL S. R. L.". Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La fabricación, comercialización, distribución y explotación, en general, de los productos identificados como "Magister Liroluvilui", en todo el territorio nacional. Capital: U$S 24.000, dividido en 2.400 cuotas de U$S 10 c/u. Suscripción: 1.200 cuotas el Sr. Alberto Ariel Verdeja y 1.200 cuotas el Sr. Eric Agustín Roger Barone, las cuotas se integran en un 25% en efectivo en el acto de constitución societaria y el saldo en un plazo de 2 años, desde la inscripción de la soc. y del modo previsto en el contrato. Administración: La administración, uso de la firma social y representación de la soc. frente a terceros se hará en forma conjunta o indistinta, conf. a lo previsto en el contrato y mientras dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 1/12 de c/año. Sede social: Ayacucho Nº 1452, Piso 4º, Dep. "D", Cap. Fed. Autorizado para efectuar los trámites: Dr. Carlos G. Steffen, D. N. I. Nº 17.930.637, T. 44, F. 580.

El Abogado
Nº 1921

LA CASONA DE JULIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día 24/1/92 el Sr. Isla José María cede al Sr. Barreyro Néstor Luis, arg., casado, 44 años, comerciante, dom. Monteagudo 22, Morón, Pcia. Bs. As., L. E. 7.612.598, 61 cuotas de capital social y Carballido Horacio Alberto cede a Adobbati María Amelia, arg., casada, 47 años, comerciante, dom. Gaboto 1137, Hurlingham, Pcia. Bs. As., L. C. 5.104.485, 8 cuotas, al Sr. Retorta Sergio Gustavo, arg., casado, 31 años, comerciante, dom. Arenales 383, Morón, Pcia. Bs. As., D. N. I. 13.927.727, cede 24 cuotas y al Sr. Barreyro Néstor Luis (datos pers. se detallan más arriba) cede 31 cuotas. Los cedentes venden, ceden y transfieren a favor de los cesionarios 124 cuotas de capital social que tienen y le corresponden en "LA CASONA DE JULIA S. R. L." inscripto en el Registro bajo el Nº 6170 Libro 94 de S. R. L. De este modo se modifica el art. 4º y el art. 5º donde se agrega al Sr. Barreyro Néstor Luis como socio-gerente que junto con el Sr. Isla J. M., Carballido H. A. y Colombo H. V. tienen la administración y representación legal y el uso de la firma social en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 1844

LA MODERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día 1) Juan José Aversa, arg., 50 años, dom. Avda. San Martín 864, Bernal, Partido de Quilmes, casado, comerciante, L. E. Nº 5.187.703; Beatriz Juana Haramboure, arg., 48 años, dom. San Martín 864, Bernal, Partido de Quilmes, casada, comerciante, L. E. Nº 4.626.491; Ana María Espósito, arg., 39 años, dom. Uriburu 671, Bernal, Partido de Quilmes, casada, comerciante, D. N. I. Nº 10.237.998; 2) 11/11/91; 3) LA MODERNA S. R. L. 4) Avda. de Mayo 1370 P. 7º Of. 171 C. F. 5) Fabricación, elaboración, venta y reventa de productos de panadería y otras actividades conexas a la explotación de locales de panadería, la importación y exportación de materias primas, productos y maquinarias afines; 6) 99 años; 7) ₳ 40.000.000; 8) Gerencia a cargo del Sr. Ernesto Pascual Carboni, comerciante, L. E. Nº 8.069.818. Duración dos ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 3648

LI. CI. SA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16/12/91. Socios: Miguel Angel Rodríguez, soltero, 51 años, C. I. P. F. 4.928.450, comerciante, Gladys Elvira Espina, soltera, 26 años, C. I. P. F. 9.831.982, comerciante, Marcela Raquel Rodríguez, soltera, 24 años, C. I. P. F. 7.865.778, comerciante, domiciliados en Rivadavia 2328 P. 14 Cap. Fed. Jorge Ricardo Rodríguez, casado, 43 años, D. N. I. 5.405.291, Las Heras 1165, R. Mejía. Bs. As. Miguel Angel Lamuedra, casado, 48 años, D. N. I. 4.594.468, Cuba 1863 P. B. "A", Cap. Fed. y Enrique Gabriel Espina, casado, 42 años, D. N. I. 8.037.146, todos comerciantes/as; constituyen: 1) LI. CI. SA. S. R. L. 2) Av. Rivadavia 2151 P. 14 "A" Cap. Fed. 3) Duración 10 años a partir inscripción en R. P. C. 4) Capital ₳ 5.000.000.- dividido en cuotas de un Austral c/u. 5) Actividad producir, editar, publicar, imprimir, grabar, crear, diseñar, distribuir, representar, importar, exportar: libros, manuales, revistas, diarios, folletos, boletines, cassettes, videos, diskettes, software, y todo tipo de informaciones científica, técnica, organizativa, legal, fiscal, cultural. 6) Gerente: Miguel Angel Rodríguez. 7) Cierre ejercicio 31/12.

El Gerente
Nº 3587

LOEKEMEYER HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 18/12/91, Bernardo Loekemeyer, Enrique Félix Loekemeyer, Josefa Figueras de Loekemeyer, Enrique Pablo Loekemeyer, Elsa Josefa Mendoza y María del Carmen Firpo, ceden y transfieren la cantidad de cuotas sociales 400, 400, 400, 1800, 300 y 300, respectivamente, a favor de Daniel Oscar Loekemeyer, Alejandro Damián Loekemeyer y Luis Alfredo Loekemeyer, quienes las adquieren en la proporción de 1500, 1500 y 600, respectivamente, por el precio total y convenido de ₳ 239.760.000.-; y se aprueba la incorporación de los nuevos socios Daniel Oscar Loekemeyer y Alejandro Damián Loekemeyer. El capital social se fija en Australes ciento cincuenta mil diez millonésimos.

El Abogado
Nº 1838

MACINTOSH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 24/2/92; Jorge Rubén Zavala, divorciado, 39 años, D. N. I. 10.328.424; e Inés Magdalena Barretto, soltera, 35 años, D. N. I. 12.960.891; argentinos, comerciantes y domiciliados en Juan Fco. Seguí 3568, Capital; "MACINTOSH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 99 años; Obj.: Mandataria de: organización, programación, comercialización y venta de sistemas de medicina prepaga; asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas y sistemas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, especialmente con las vinculadas a la medicina prepaga; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, sean administrativos, técnicos, publicitarios, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; Realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse podrá producir, comprar, vender, alquilar toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental e implementos conexos; Cap.: $ 2.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, individual e indistintamente, por 5 ejercicios; Cierre ejercicio: 30/6; Sede social: Juan Francisco Seguí 3568, P. B. C, Capital.

El Apoderado
Nº 3574

MOVI CRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matilde Clara Azaar, argentina, 32 años, casada, D. N. I. 13.827.815, comerciante, A. R. S. Ortiz 115, 9, A, Cap., Guillermo Eduardo Silva, argentino, 27 años, casado, D. N. I. 17.031.320, Ctor. Público, Av. Olazábal 5076, 1, 4, Cap. 2) Inst. Priv. del 19/11/91. 3) MOVI CRED S. R. L. 4) B. Encalada 5283, 12, D, Cap. 5) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en la que se requiera el concurso público. Servicios: Como comisionista de venta y/o consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio, realizar estudios de mercados, estudio de productos, relevamiento de datos, e informaciones sobre precios, gastos, calidades, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 dividido en cuotas de ₳ 100.000 V ₳N c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo ambos socios, como gerentes, por el término de duración del contrato. 10) 31/10 de c/año.

Nº 3640

MUNDIAL SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 295 del 18/11/91. Socios: Héctor Adolfo Cardona, 39 años, D.N.I. 10.401.521, comerciante, dom. Medrano 681, 10º "A", Cap. Raúl Héctor De Leon, 57 años, D.N.I. 4.147.111, dom. Pitágoras 1121, Merlo, Pcia. Bs. As., Director Técnico Profesional; Juan Carlos Cejas, 41 años, D.N.I. 8.319.777, comerciante, dom. España y Paraguay Moreno, Pcia. Bs. As.; Víctor Hugo Alvarez, 34 años, D.N.I. 13.619.790, Futbolista Profesional, dom. Pampa 538, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Néstor Hugo Del Cueto, 41 años, L.E. 8.573.135, comerciante, dom. 14 de Julio 10 Piso 12º Temperley, Pcia. Bs. As. Todos argentinos y casados. Denominación: MUNDIAL SPORT S.R.L. Duración: 45 años. Objeto: fabricación, distribución y venta de indumentaria deportiva y de cualquier otro tipo; fabricación, venta y distribución de artículos deportivos en general; organización y/o producción de espectáculos y eventos deportivos de cualquier naturaleza a nivel Nacional e Internacional; efectuar transferencias y representaciones de jugadores de fútbol o de cualquier otra rama deportiva a nivel Nacional e Internacional. Capital: $ 2000. Administración a cargo de 2 gerentes cualesquiera que deberán actuar en forma conjunta. Cierre de ejercicio 31/12. Sede social: Suipacha 207, piso 1º, Of. 105, Capital.

El Apoderado
Nº 1881

NINE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 3/3/92, Julio César Nine, D.N.I. 10.927.488, divorciado, nacido el 11/6/53, domiciliado en Santiago del Estero 1575, 6º 'A', Capital Federal, y Beatriz Inés Capece, D.N.I. 17.035.017, soltera, nacida el 28/10/63, domiciliada en Manuel Ugarte 3893, 9º "B" de Capital Federal, ambos diseñadores gráficos y argentinos. 1º) NINE Y ASOCIADOS S.R.L. 2º) 99 años. 3º) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior lo siguiente: a) publicidad, diseño gráfico, industrial y audiovisual. Creación elaboración y producción de campañas de publicidad, materiales y productos concernientes a dichas actividades, incluidos video y computación, utilizando a ese fin todos los medios técnicos y de difusión; b) fabricación, distribución, comercialización, exportación e importación de elementos y productos relacionados con la actividad publicitaria, promocional y de diseño; c) impresión, encuadernación, duplicación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, videos, revistas, cuadernos, prospectos y otros; d) distribución, comercialización, importación y exportación de dichas publicaciones, sean de edición propia o ajena, como asimismo de las materias primas utilizables en la industria gráfica, editorial y audiovisual. 4º) Capital: $ 5000-. 5º) Administración: ambos socios. 6º) Representación legal y uso de la firma social: en forma indistinta. 7º) Cierre de ejercicio: 31/12-. 8º) Sede social: Santiago del Estero 1575, 5º 'A", Capital Federal.

El Abogado
Nº 1856

NOCETI-SCIURANO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17/12/91 constituyó sociedad: "NOCETI-SCIURANO PROPIEDADES S.R.L.", Domicilio: Uruguay 847, 8º Of. 60, Capital Federal. Socios: Carlos Antonio Clemente Noceti, argentino, casado, Aráoz 2916, 2º B, Capital y Eduardo Máximo Sciurano, argentino, casado, Arenales 2438, 1º A, Capital. Plazo: treinta años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas para viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, administra propiedades inmuebles propias o de terceros. capital Social: $ 200.- en 2000 cuotas de $ 0,10 c/u. Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12.

El Socio Gerente
Nº 3624

890 - OCHO NOVENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. Púb. del 3/3/92, se constituyó 890-OCHO NOVENTA S.R.L.- Socios: José Fernando Solari, argentino, casado, 32 años, Lic. en publicidad, CI. 8.345.031 y María Fabiola Fariña de Solari, argentina, casada, 30 años, Lic. en Psicología, CI. 11.189.163, domiciliados en Santa Fe 2227, 11º "C" Cap. Capital: $ 500.- Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la actividad publicitaria, de propaganda, promoción y difusión. Cierre de ejercicio: 30/3. Domicilio: Arenales 2010, 9º "5", Cap. Duración: 99 años. Representación Legal: Los Gerentes, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios, reelegibles.- Gerentes: Los socios.

El Escribano
Nº 1853

PARRILLA RESTAURANTE EL 55

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyen: Carlos Nestor Ducloux, con DNI. Nº 10.835.260, argentino, comerciante, nacido el 15/7/53, soltero, domiciliado en Sobral 87, Ezpeleta, Pcia. de Buenos Aires; Valentín Pedro Grau, con DNI. Nº 12.602.522, argentino, comerciante, casado, nacido el 21/1/59, domiciliado en Casacuberta y Posadas Torre 58, 3º "C", Villa Dominico, Pcia. de Buenos Aires, y Manuel Darío Ponce, con DNI. Nº 7.756.215, argentino, comerciante, casado, nacido el 8/10/44, domiciliado en Av. Gral. Paz 15.285, Torre 1, Piso 10 "C", Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "PARRILLA RESTAURANTE EL 55 S.R.L." Domicilio: Díaz Velez 5116, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: el suministro de todo tipo de bebidas y alimentos en el mostrador y en las mesas, también la locación del negocio para la actuación de núme-

ros artísticos con cena show. Capital Social: Se fija en la suma de $ 14.865.- Administración: estará a cargo de cualquiera de los tres socios en forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo el cargo de gerentes. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 3671

REZAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Néstor Jorge Franco, cede 200 cuotas al señor Juan Carlos Peroncini. Total de su participación. Efectos de la cesión y desvinculación total desde el 12/11/90, según convenio de cesión.

El Autorizado
Nº 1880

SAFECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 86, Fo. 242 del 27/2/92, Esc. Francisco J. Puiggari, Titular del Reg. 453. 2) "SAFECO S.R.L." 3) Socios: Leonardo Claudio Cozzi, argentino, soltero, estudiante, 30/5/70, DNI. 21.587.544, Echeverria 1901, P. 6º, Cap.; Alfredo Pablo Feeney, argentino, soltero, estudiante, 19/12/69, DNI. 21.178.371, Pirovano 146, Martínez, Pcia. Bs. As. y Ezequiel Germán Asensio, argentino, soltero, estudiante, 30/5/69, DNI. 20.771.732, Avda. Quintana 62, 8º "B", Cap. 4) Sede Social: Salta 226, piso 3º, Oficina 5, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen.- c) Fabricación, producción, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artículos e indumentaria para deporte. d) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 10 años. 7) Capital Social: $ 3000, dividido en 300 cuotas de $ 10 V/N. cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 2 o más gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de los gerentes designados, socios o no, por el término 10 ejercicios. 9) Gerentes: los tres socios. 10) Ejercicio Social: 28/2 de cada año.

El Escribano
Nº 3684

SANWA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Walter David Chaio, argentino, soltero, 23 años de edad, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 20.226.450, domiciliado en Guardia Vieja 4440 1º "C", Capital Federal y Sergio Ignacio Diaz, argentino, casado, 40 años de edad, técnico, con D.N.I. Nº 10.777.788, domiciliado en Santander 5310, Capital; Fecha de Instrumento de Constitución: Instrumento Privado de fecha veinticuatro de febrero de 1992; Denominación: SANWA ARGENTINA S.R.L.; Domicilio Social: Guardia Vieja Nº 4438, P.B., local 3 de Cap. Federal.; Objeto Social: "Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las sig. actividades: comerciales: compra, venta, importación y exportación de televisores y equipos electrónicos, así también el service de tales productos e industriales: fabricación y armado de dicho productos". A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social; Plazo de duración: cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: es de Pesos Veinte Mil ($ 20.000.-) dividido en veinte mil cuotas de un peso cada una ($ 1.-), totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Walter D. Chaio quince mil cuotas (15.000) y el Sr. Sergio I. Diaz cinco mil cuotas (5000); Administración: La ejercen cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta, que duran cinco (5) ejercicios en su mandato; Gerentes: Walter David Chaio y Sergio Ignacio Diaz Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 3600

SEPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 266 del 9/12/1991. Julio Alberto Nicolosi, 57 años, L.E. 5.592.829, argentino, casado, comerciante, Juan Bautista Alberdi 3569, San Andrés, Pcia. Bs. As. y Mario Octavio Alvarez, 71 años, argentino, soltero, periodista, D.N.I. 3.682.764, Rivadavia 869, Capital.- "SEPRE S.R.L." Hipólito Yrigoyen 2054, departamento 13, Capital Federal.- Plazo 99 años. Objeto: Representaciones artísticas, radiales, televisivas, teatrales y toda actividad conexa con dichos rubros. Capital Un millon de Australes. Adm. : Ambos socios por tres años. Cierre del ejercicio 31/12.

El Autorizado
Nº 3643

SURINDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 5 diciembre de 1991, Esc. 225, Fº 583, Reg. 186, Cap. Fed.- Escribano: Griselda Jatib, titular.- Socios: Maria Cristina Costa, arg., 3/10/46, L.C. 5.595.603, casada, comerciante, domicilio: Esmeralda 1510, Florida, V. López, Pcia. Bs. As.; Serrana Aguirre Richero, uruguaya, nac. 4/1/64, CI.Uruguaya 1.446.741/0, soltera, comerciante, domicilio Arenales 3885, 5º B, Cap. Fed.; y Maria Raquel Minetti, uruguaya, nac. 14/1/40, casada, comerciante, CI. Uruguaya 554.590/0, casada, comerciante, domicilio Arenales 3885, 5º B, Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos textiles, hilados, tejidos, prendas de vestir, de sport y toda clase de indumentarias, su confección y la compraventa de accesorios de todo tipo relacionado con el objeto principal, la distribución en el país y en el exterior de materias primas, nacionales e importadas, explotación de marcas y patentes y licencias relacionadas con el objeto industrial. La compraventa de objetos de decoración y artículos suntuarios. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, división, fraccionamiento de lotes y explotación de toda clase de muebles, urbanos o rurales. Inversora: mediante la realización de inversiones y aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. A tal fin, la sociedad puede realizar todas las operaciones que no estén prohibidas por las leyes y este estatuto. Capital Social: $ 900.- Cierre del ejercicio: 7 de julio de cada año.- Administración: socios en su calidad de gerentes en forma conjunta.- Plazo: 99 años.

La Apoderada
Nº 1840

TALLERES GALPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación del contrato social: Por acto privado del 24/4/91, entre Alberto Perez Rouco y Orestis Galitis y Carlos Victor Cáceres y Emilio Jacinto Chalof; los tres primeros, únicos socios de Talleres Galper S.R.L., resuelven: Alberto Perez Rouco y Orestis Galitis, ceden, venden y transfieren a Carlos Victor Cáceres y Emilio Jacinto Chalof, la totalidad de sus cuotas sociales y renuncian a sus cargos de socios gerentes. El precio de la cesión es de ₳ 20.000.000.- El capital social queda así: Emilio Jacinto Chalof, ciento cincuenta cuotas, o sea un capital de Pesos 150.000.- y Carlos Victor Cáceres, ciento cincuenta cuotas, o sea un capital de Pesos 150.000.-; ambos son designados Socios Gerentes; resto del art. 4º y del contrato social, queda igual al original.

El Autorizado
Nº 3601

TELEMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/12/91 se reduce su duración a tres años a partir del 23/8/89.

La Autorizada
Nº 1845

TEXTIL AURUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Salime Hilda Enedi, argentina, nacida el 22/9/35, divorciada, DNI. Nº 2.912.055, comerciante, domiciliada en Lamadrid 410, piso 13º "E", Cap. Federal y Fabián Alfredo Brizuela, argentino,nacido el 13/9/60, casado, comerciante, DNI Nº 14.195.093, domiciliado en Rivadavia 3914, de Sarandi, Pcia. Bs. Aires.- 2) Instrumento privado, del 24/7/1990.- 3) "TEXTIL AURUS S.R.L.".- 4) calle Alsina Nº 1282, Piso 2º, dpto. "A", de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ºˢ y/o asociada a 3ºˢ, a la industrialización y comercialización por mayor, importación, exportación, de sedas, telas y artículos textiles y ejercer consignaciones, distribuciones y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto.- 6) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital Social: ₳ 3.000.000.- dividido en 300.000 cuotas de ₳ 10.- v/n. c/una.- 8)-9): Administración y representación legal: estará a cargo de los dos socios, Salime Hilda Enedi y Fabián Alfredo Brizuela, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tienen el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad.- 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 3666

TRANSFEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 4/3/92, fº 131, Reg. 968; Denominación: "TRANSFEDERAL S.R.L."; Socios: Marcelo Félix Revilla Cornejo, 27 años, casado, D.N.I. 17.046.829, dom. Juncal 2141, 4º, A, Cap. Fed.; y Angel Gabriel Taffi, 28 años, soltero, D.N.I. 16.495.376, dom. S. de Bustamante 1006, 7º "B", Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al transporte de carga en general; Duración: 99 años; Dom.: Juncal 2141, 4º A, Cap. Fed.; Capital: $ 2.000. Gerentes: Los 2 socios indistintamente; Cierre ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 3635

TRANSPORTES TUYU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Priv. 3/3/92. Socios: José Drozd, arg. natural, casado, comerciante, nacido 12/3/23, L.E. 4.828.412; Catalina Romaniuk, arg., naturaliz., casada, comerciante, nacida 17/11/27, D.N.I. 18.689.432, ambos casados en 1ras. y domiciliados en Ucrania 2668 V. Alsina y Oscar Alberto Drozd, arg., casado, comerciante, nacido 7/1/54, D.N.I. 11.175.269 y Cristina Carmen Sinko, arg. casada, comerciante, nacida 1/12/53, D.N.I. 11.234.326, ambos casados en 1ras. y domiciliados en H. Yrigoyen 4936, piso 14 C, Lanús Oeste. Pcia. Bs. As. Denominación: TRANSPORTES TUYU S.R.L. Domicilio: Ucrania 2668, V. Alsina, Pcia. Bs. As. Cierre de Ejercicio 31/12. Objeto: Realización de toda clase de transporte de mercadería, ya sea por cta. propia o de terceros o como contratista en todo el país o en el extranjero. Capital Pesos dos mil. Administ. y rep.: José Drozd y Oscar Alberto Drozd.

La Autorizada
Nº 3677

TRENDY FASHION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 4/3/92. Socios: Gladys Noemí Ramirez, argentina, nacida el 14/12/60, soltera, comerciante, con D.N.I. Nº 14.375.618, con domicilio en Ramón Castro 2185, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Teresita Berta Centeno, argentina, soltera, nacida el 7/9/47, comerciante, con C.I. Nº 8.407.684 de Policía Federal, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2456, piso 2º Dto. B, de Capital Federal. Denominación: TRENDY FASHION S.R.L. Domicilio: Julián Alvarez 2456, piso 2º, Dto. B, Capital Federal. Capital Social $ 1.000, dividido en 1.000 de cuotas de valor nominal $ 1 cada una, integradas Gladys Noemí Ramirez 500, de cuotas de valor nominal $ 1 cada una, y Berta Teresita Centeno 500 de cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y uso de firma social: los gerentes: Gladys Noemí Ramirez y Berta Teresita Centeno en forma individual e indistinta. Balance: cierra el 31 de diciembre de cada año. Duración: 5 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto social: importación y exportación de todo tipo de mercaderías, ya sean productos alimenticios, maquinarias, repuestos, insumos industriales, materias primas o productos terminados, automotores y bienes de capital, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y podrá abrir sucursales, agencias o representaciones, tanto en el país como en el exterior.

El Autorizado
Nº 3630

URQUILAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Pérez Carlos Alberto, arg., 21 años, dom. Catamarca Nº 872, Quilmes, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 21.648.760; Brandoni José María Mauro, arg., 30 años, dom. Avellaneda Nº 1254, Bernal, Pdo. de Quilmes, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.701.061; 2) 21/1/92; 3) URQUILAM S.R.L.; 4) Avda. de Mayo 1370, P. 7º, Of. 171, C.F.; 5) Venta mayorista de materiales eléctricos y artículos de iluminación, automatización, telefonía y ventilación, la importación y exportación de los mismos; 6) 99 años; 7) $ 8.000; 8) Gerencia a cargo del socio Brandoni José María Mauro, duración dos ejercicios; 9) Firma de gerente precedida de denominación social; 10) anual 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 3649

VALFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 5/3/92, ante Carlos A. Maino, al Fº 70 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Roberto Gerónimo Bertoni, argentino, casado, nacido el 4/7/31, L.E. 4.812.040, domiciliado en Virrey del Pino 2790, p. 4º; Oscar Daglio, argentino, viudo, nacido el 20/3/21, comerciante, L.E. 1.668.011, domiciliado en Gral. Artigas 3823; Carlos Vicente Miara, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/7/38, L.E. 4.275.266, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3090; Guillermo Oscar Dalio, argentino, casado, nacido el 13/11/54, comerciante, D.N.I. 11.410.021, domiciliado en Habana 2458, p. 1º; y Eduardo Raúl Miara, argentino, casado, nacido el 16/12/50, comerciante, L.E. 8.550.166, domiciliado en Av. Lastra 3919; todos vecinos de Capital Federal; constituyeron la sociedad "VALFRUT S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Bs. Aires; con una duración de 30 años a partir de la fecha de inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase, transporte, distribución o comercialización de granos y frutos del país, semillas, alimentos balanceados, haciendas, tanto vacuna, como yeguariza, lanar y porcina; implementos y maquinarias agrícolas, fertilizantes, materiales rurales, productos de fumigación y cualquier otro producto o actividad relacionada con el agro. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrenda-

miento y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos, así como su fraccionamiento. Agropecuarias: mediante la explotación de la agricultura, ganadería, apicultura, fruticultura, tambos y granjas en todas sus etapas, sean estas realizadas en campos propios o de terceros; con un capital social de $ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los socios por el término del contrato y en el carácter de gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: calle Presidente Perón 1439, piso 4º, oficina 4, Capital Federal. Buenos Aires, marzo 6 de 1992.

El Escribano
Nº 1869

VIDA SANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 28/2/92, los señores Gabriel Alejandro Ermocida, Mariela Viviana Ermocida y María Lorena Paula Ermocida, ceden y transfieren las 6.750 cuotas de capital que tienen y les corresponden en VIDA SANA S.R.L., o sea 2.250 cuotas cada uno de ellos, en la siguiente proporción: 2250 cuotas a favor de su consocia doña María Catalina Simplis de Ermocida y 4.500 cuotas a favor de don Rafael Francisco Ermocida, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/6/36, D.N.I. 4.186.367, domiciliado en Guatemala 5449, piso 1º, Cap. Fed., renunciando los cedentes a sus cargos de gerentes de dicha sociedad. En el mismo acto, los actuales socios Rafael Francisco Ermocida y María Catalina Simplis de Ermocida, resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social y designar en carácter de gerentes a los señores Rafael Francisco Ermocida y María Catalina Simplis de Ermocida. Capital Social: $ 900.

El Autorizado
Nº 3631

WAL MACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Avelino Juan Machetta, militar retirado, nac. 28/1/36, L.E. 6.494.840, dom. Viel 1779, C.F.; Héctor Jorge Vidal, com., nac. 7/4/48, D.N.I. 4.705.875, dom. Pepirí 1500, Edif. H 28, piso 1º, Dep. D, C.F.; y Graciela Mónica Terren, com., nac. 4/2/56, D.N.I. 12.080.776, dom. Pepirí 1500, Edif. H 28, piso 1º, Dep. D, C.F.; todos cas., arg. 2) Esc..../3/92. 3) "WAL MACH S.R.L." 4) Viel Nº 1779, C.F., 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Servicios de vigilancia, seguridad, investigaciones, custodias, custodias de bienes y valores, custodia internacional, y contratación de personal temporario. 6)) 50 años cont. insc. R.P. Com. 7) 4.000 pesos. 8) Gerentes: Los tres socios, por todo el término del contrato. 9) Los gerentes tienen la administración, representación legal y uso de la firma social indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 1913

WES INMOBILIARIA

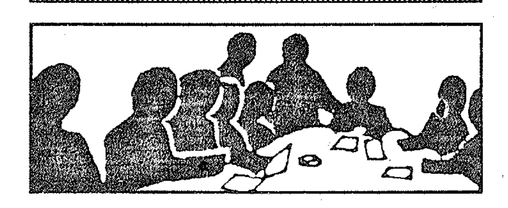
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Instrumento Privado. Socios: Washington Emilio Seggiaro, argentino, casado, de profesión arquitecto, domiciliado en Ernesto de las Carreras Nº 344 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento: 5/5/26, cédula de identidad Nº 2.197.809; y Martín Pedro Seggiaro, argentino, soltero, de profesión empresario, domiciliado en Ernesto de las Carreras Nº 344 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento 7/4/68, documento nacional de identidad Nº 20.213.977. Fecha del instrumento privado: 12 de setiembre de 1991. Denominación Social: "WES INMOBILIARIA S.R.L." Domicilio Social: Carlos Pellegrini Nº 1163, piso 14, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, permuta de inmuebles; a la administración de propiedades y realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros la ejecución de obras públicas y civiles como contratista o subcontratista. La sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos en este contrato. Duración: 10 (diez) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 10.000.000 (Australes diez millones) totalmente suscriptos e integrados según el siguiente detalle: Washington Emilio Seggiaro: novecientas mil cuotas, o sea nueve millones de australes; Martín Pedro Seggiaro: cien mil cuotas, o sea un millón de australes. Administración, representación legal y uso de la firma social: dos (2) gerentes, debiendo uno de ellos revestir el carácter de socio, de acuerdo a lo establecido por el artículo 157 de la ley 19.550 (texto ordenado). Los gerentes designados permanecerán en sus funciones en tanto no sean removidos. Gerentes: Washington Emilio Seggiaro y Walter Monti, quienes depositan en la caja social en concepto de garantía la suma de un millón de australes. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 3597



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICAN INTERNATIONAL COLLEGE ARGENTINA (A.I.C.A.) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN INTERNATIONAL COLLEGE ARGENTINA (A.I.C.A.) S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1992 a las 18 horas en 1ra. Convocatoria y a las 19 horas en 2ª Convocatoria en el local social de Lavalle 1171, Piso 8° "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social y nueva redacción del artículo 4° del Estatuto Social.

El Presidente
e. 12/3 N° 3660 v. 18/3/92

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

De acuerdo a los dispuesto en los artículos 35 y 37 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 24 de abril de 1992, a las 20,30 horas en la sede social, calle Ciudad de La Paz N° 1760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
4°) Ratificación aumento de cuotas Socios y Panteón, realizados en el ejercicio.
5°) Designación de Socios Honorarios a las personas que han cumplido 50 años de asociados.
6°) Renovación parcial, del Consejo Directivo, que comprende: 1 Vice-Presidente, 1 Pro-Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, 8 Vocales Suplentes, 3 miembros Titulares y 2 Suplentes para el Organo de Fiscalización, 7 Vocales Titulares y 7 Suplentes para integrar el Jurado de Honor.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 12/3 N° 2313 v. 12/3/92

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

El Consejo Directivo de la ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS tiene el agrado de invitar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar en la Sede Social de la Institución, sita en Av. Pueyrredón 645, Capital Federal, el día 14 de abril de 1992 a las 19:00 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio N° 63 fenecido el 31-12-91.
2°) Consideración del Balance correspondiente al período 1° de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3°) Consideración de la capitalización contable del superavit resultante, dispuesta por el Consejo Directivo "ad referendum" de la Asamblea.
4°) Elección de la Comisión Directiva para el período 1° de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1993.
5°) Designación de dos socios presentes para que refrenden al Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará con el número de socios presentes 30 minutos después de la hora de la convocatoria (Art. 40 del Estatuto Social).

e. 12/3 N° 3579 v. 12/3/92

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS tiene el agrado de invitar a los señores socios a la Asamblea General Exraordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la Institución, sita en Av. Pueyrredón 645, Capital Federal, el día 14 de abril de 1992 a las 20:00 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los artículos 2° (segundo); 17° (décimo séptimo) y 49° (cuadragésimo noveno).
2°) Designación de dos socios presentes para que refrenden el acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará con el número de socios presentes 30 minutos después de la hora de la convocatoria (Art. 40 del Estatuto Social).

e. 12/3 N° 3580 v. 12/3/92

ASOCIACION MUTUAL DE CONSUMO, SERVICIOS Y RECREACION DEL PERSONAL DEL GRUPO AUTONOMO INSTALACIONES PIRELLI
Matrícula N° 1719

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios para el día 29 de abril de 1992 a las 17,30 hs. en Avenida Argentina N° 6784 2° piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio 1991.
3°) Elección de 4 miembros del Consejo Directivo y 3 miembros del Organo Fiscalizador por renuncia.

Marzo 1992

El Secretario - El Presidente
e. 12/3 N° 3594 v. 12/3/92

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de abril de 1992 a las 16,30 horas, y en segunda convocatoria el día 28 de abril a las 16,30 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en su sede social calle Florida 201, 2° Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma de los artículos 6° y 15, del Estatuto Social para adecuarlos a las disposiciones del art. 12 de la Ley N° 23.928, Decreto 2128/91 y Resoluciones de Presidencia N° 11 y 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Resolución N° 191 de la Comisión Nacional de Valores.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 105 finalizado el 31 de diciembre de 1991. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.91 por ₳ 3.885.109.771.- (en moneda de cierre del ejercicio), hoy $ 388.511,- en exceso de ₳ 2.959.509.569,- (hoy $ 295.951,-) sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6°) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31.12.1991.
7°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección si correspondiere de los que fuesen necesario para completarlo.
8°) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1992.
9°) Consideración de los honorarios del Contador Público que dictaminara y auditara el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
Designación del Contador Público que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 106 iniciado el 1° de enero de 1992 y su retribución.
10°) Dejar sin efecto el aumento de Capital social de ₳ 1.000.000.000.- (hoy $ 100.000.) dispuesto en la Asamblea Ordinaria de fecha 26 de abril de 1990, a las resultas de lo que se resuelve en el punto 11°.
11°) Aumento del Capital Social en $ 28.000.000. mediante la emisión de 2.800.000.000. de acciones ordinarias nominativas de clase "B" de un voto de valor nominal $ 0,01 cada una, a ser ofrecida en suscripción a la par con fecha de dividendo a partir del día 1° de enero de 1992, para la emisión del corriente año. Las sucesivas emisiones gozarán de dividendo a partir del día 1° de enero de cada año en que el Directorio disponga la emisión, de acuerdo con la delegación que se contempla en el punto 12°.
12°) Delegación en el Directorio de las emisiones conforme al art. 188 de la Ley N° 19.550, según texto Ley N° 22.686.
13°) Canje de los títulos actualmente en circulación según lo que se resuelva al tratar el punto 2do. del Orden del Día, respecto del cambio del valor nominal de las acciones (art. 6to. del Estatuto Social). Su delegación en el Directorio.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: 1) Para la consideración del Punto 2° y 13° de la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y deberá ser realizada con el quórum de constitución y decisión a que se refiere el art. 244 de la Ley N° 19.550, según texto Leyes 22.903 y 22.985.

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S.A. para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley N° 19.550 modificada por la Ley N° 22.903).

Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito.

Se atenderá hasta el día 27 de marzo de 1992 a los Señores Accionistas en el horario bancario en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201, Planta Baja, Capital Federal."

e. 12/3 N° 3561 v. 18/3/92

BANESPA S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y a Asamblea Extraordinaria, a reunirse en Reconquista 144, 7° piso, Capital, el 30 de marzo de 1992 a las 9 y 9,30 horas en Primera convocatoria respectivamente y a las 10 y 10,30 horas en Segunda convocatoria respectivamente, para tratar los siguientes.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31-12-91.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4°) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Elección de la Sindicatura.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del valor nominal de las acciones y su canje.
2°) Modificación del Art. 4° de los Estatutos sociales.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: para asistir a las Asambleas deberá cursarse comunicación a la Sociedad en su sede social, de lunes a viernes y en el horario de 10 a 17 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 12/3 N° 3607 v. 18/3/92

"C"

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA DEUTSCH-ARGENTINISCHE INDUSTRIE-UND HANDELSKAMMER

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

para el día 31 de marzo de 1992, a las 18.00 horas, en las oficinas de la Cámara, Florida 547, piso 19, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, de la Cuenta de Gastos y Recursos, del Inventario correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1991.
2°) Elección de miembros del Directorio de acuerdo con el Art. 22 de los estatutos sociales.
3°) Elección de tres socios para formar la comisión establecida en el Art. 11 de los estatutos sociales.
4°) Elección de revisor de cuentas y suplente.
5°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 12/3 N° 3595 v. 12/3/92

CEGEAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de CEGEAL S.A., para el día 30 de marzo de 1992 a las 17 horas en el domicilio de Avenida La Plata 1040 Capital Federal, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de un año.
4º) Ratificar lo tratado en Asamblea ordinaria celebradas el 17/9/84; 23/9/85; 23/9/86 y 18/9/87.
5º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
6º) Designación de un nuevo Directorio por el término de un año.
7º) Remuneración al Directorio por los periodos cerrados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
8º) Consideración de la remuneración a la Sindicatura por los ejercicios cerrados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
9º) Consideración de las modificaciones al Estatuto Social para prescindir de la Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 24 de marzo de 1992 de 14 a 17 horas en la sede Social de Avenida La Plata 1040 Capital Federal.

e. 12/3 Nº 3656 v. 18/3/92

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES "FAMILIA LEGISLATIVA DEL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION" LIMITADA

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Asociados para el día 4 de abril de 1992 a las 9,00 hs. en Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en las oficinas de la Cooperativa, H. Yrigoyen 1894, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Sr. Presidente, explicando el motivo por el cual se efectúa la Asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos (2) asociados, para refrendar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario;
3º) Consideración de la memoria y Balance fuera de término, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de marzo de 1990 y el 28 de febrero de 1991.

Capital Federal, 5 de marzo de 1992.

El Presidente

e. 12/3 Nº 1918 v. 12/3/92

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 10 de abril de 1992 a las 19 hs. en Lavalle 1587, P. 7 Dto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Elección de nueve directores titulares por dos años, de tres directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente ambos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En caso de no obtenerse el quórum requerido para sesionar, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 20 hs.

e. 12/3 Nº 3650 v. 18/3/92

"F"

FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 11,00 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992

El Directorio

e. 12/3 Nº 3613 v. 18/3/92

"L"

LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 10,00 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992

El Directorio

e. 12/3 Nº 3612 v. 18/3/92

LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 11,30 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992

El Directorio

e. 12/3 Nº 3611 v. 18/3/92

LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 10,30 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992

El Directorio

e. 12/3 Nº 3614 v. 18/3/92

"M"

MARIO A. SALLES S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria día 1º de abril de 1992, hora 17. En Cerrito 208, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado 31.12.1991.
2º) Consideración resultado.
3º) Designación Directores Titulares y Suplentes por dos años.
4º) Designación Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Transformación acciones nominativas en al portador.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 12/3 Nº 3588 v. 18/3/92

MARMOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 1992, a las 16 hs. en Av. Córdoba 1417, piso 2º, Dto. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.1991.
3º) Fijación de honorarios en exceso al límite del art. 261 Ley Nº 19.550 y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnicas-administrativas.
4º) Fijación número Directores y elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Remuneración del Contador Certificante del Balance al 31.12.91.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que se encuentran a disposición toda la documentación pertinente, además deberán depositar sus acciones o certificados de acuerdo a las leyes en vigencia, de 13 a 17 hs. En Av. Córdoba 1417, piso 2º, dto. "A", Capital Federal.

e. 12/3 Nº 3591 v. 18/3/92

"P"

PAMURCO Sociedad Anónima Nro. de Inscripción I.G.J.: 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1992, a las 18 horas, en la calle Maipú 350, Piso 7º, Dpto. "A", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad.
2º) Designación de la Comisión Liquidadora.
3º) Venta del inmueble ubicado en la localidad de Unión Ferroviaria, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, para hacer frente al pasivo de la Sociedad. Procedimiento de Tasación. Condiciones de venta.
4º) Licitación de dicho inmueble entre los accionistas. Procedimiento e instrucciones a los liquidadores.
5º) Distribución parcial de los bienes solicitada por los accionistas que representan la décima parte del capital social.
6º) Instrucciones a los liquidadores para la formación de lotes de bienes a distribuir. Su comunicación a los socios y su distribución por sorteo.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/3 Nº 3670 v. 18/3/92

"S"

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA (Argentores)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Distinguido Consocio: La Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere el art. 17 inc. b y c del Estatuto Social, ha dispuesto convocar a los Socios a Asamblea Ordinaria. La reunión se realizará el miércoles 29 de abril de 1992 a las 15 horas, en la sede social, José Andrés Pacheco de Melo 1820, debiendo considerarse los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario (art. 38 inc. d) Estatuto, y Providencia del INAM del 5-7-90.
Punto 2: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
Punto 3: Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de gastos y Recursos y demás información contable complementaria de dichos documentos, con relación a la entidad y a su Consejo de Previsión Social, incluyendo el informe de la Honorable Junta Fiscalizadora.
Punto 4: Absorción del déficit del ejercicio anterior, con las utilidades del presente ejercicio, y distribución del remanente, asignado el 50 % del mismo al Fondo de Reserva y el 50 % restante al Consejo de Previsión Social.
Punto 5: Informe de las Pensiones Graciables para el año en curso y establecimiento del monto de los subsidios de manera básica.
Punto 6: Consideración de la Resolución de la Junta Directiva del 30 de abril de 1991, estableciendo "ad referendum" de la Asamblea un nuevo régimen de títulos sobre el cual la misma debe pronunciarse, por cuanto importa una modificación al artículo 8º del Reglamento Interno.
Punto 7: Ratificación y/o ampliación de la Resolución adoptada por la Asamblea Ordinaria del 23 de abril de 1987, acerca de la futura venta del inmueble de propiedad social sito en calle Bolívar 638, 644, 646 y 650, Capital Federal.
Punto 8: Disposiciones previas necesarias a la realización del acto eleccionario convocado para el 30-4-92.
a) Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Escrutadora (art. 38 inc. b del Estatuto).
b) Tratamiento de eventuales impugnaciones de listas electorales presentadas para su oficialización.
c) Designación de miembros para integrar las Juntas que atenderán las mesas receptoras de votos, en número de dos socios para cada una de las que hubiese determinado la J. D. (art. 39 del R.I.).
Punto 9: Declaración de receso de la Asamblea hasta el día jueves 30 de abril de 1992 a las 10 horas, en que la misma procederá al cumplimiento de los dispuesto por el (art. 39 inc. b) del Estatuto, en forma de acto eleccionario, el cual será clausurado a las 20 horas.

El Secretario - El Presidente

Art. 44 del Estatuto Social: Ningún socio tendrá más de un voto, y los miembros de los organismos directivos no podrán votar cuando se trate de aprobar o desaprobar la gestión realizada por los órganos a que pertenecen. No se admite el voto por representación o mandato, ni podrá participar de la Asamblea el socio que adeude más de cuatro cuotas sociales, excluida la del mes en que se realiza la Asamblea.

Los padrones actualizados son exhibidos en la sede social a partir del 13/3/92. La presentación de listas de candidatos se cierra el 6 de abril de 1992 y a partir del día siguiente serán exhibidas a los fines de su conocimiento y eventuales impugnaciones.

La documentación referente a los puntos a tratarse en el Orden del Dia estará a disposición de los Señores Asociados a partir del 25 de marzo de 1992.

e. 12/3 Nº 3616 v. 12/3/92

SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el dia 30 de marzo de 1992, a las 12 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación del contrato de cesión total de las carteras de seguros a ser celebrados con LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS; LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.; FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

3º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los articulos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992.

El Directorio

e. 12/3 Nº 3610 v. 18/3/92

"U"

U.D.S.A.
Unión Devoto Social Allende

CONVOCATORIA

Señores Socios: Tenemos el agrado de comunicarles que por resolución adoptada en la reunión realizada el dia 26 de febrero de 1992, bajo la presidencia del Sr. Félix Ramagnano, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al Art. Nº 12 de nuestros Estatutos, para el dia 29 de marzo de 1992 a las 10.00 horas en nuestra sede social sita en la calle Melincué Nº 4656, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.

2º) Aprobación de Memoria y Balance e Inventario, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.91.

3º) Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva y Organo de fiscalización.

4º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: Concurrir con la presente circular para su identificación en el libro de asociados y verificar su estado con tesoreria, debiendo estar al dia para participar de la Asamblea.

e. 12/3 Nº 3223 v. 12/3/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D" Cap. Fed. avisa que las Sra. Elena Laterra Viuda de Diaz y la Sra. Leonor Elena Diaz de Frade con domicilio en Loria 275 - 3º piso Of. 303, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, en su carácter de herederas universales, de Don Ignacio Diaz y Don Alberto Samuel Szlam. Avisan que vende ceden y transfieren el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle CARLOS CALVO 1837, Cap. Fed., al Sr. Juan Carlos Abalos, quien compra para si y/o en comisión, con domicilio en Córdoba 353, Martinez, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.

e. 12/3 Nº 3681 v. 18/3/92

"S"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Salustiano Seren con domicilio en 24 de noviembre 1583 Cap. vende a Pablo Alberto Crespo con domicilio en Rawson 3860 (La Lucila) su hotel (sin servicio de comida) sito en SAN JUAN 3315 CAP. Libre de deuda o gravamen. Reclamos n/of. término legal.

e. 12/3 Nº 3604 v. 18/3/92

"T"

Otero y Cia. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: José Maria Rial Fernández, Jorge Bas, Rogelio Ameigeiras, Marcelino Daniel Cebeiro Nodar y Argimiro Orlando Vilar Novio, domic. Tte. Gral. J. D. Perón 970 Cap., venden a "Caris SRL." (en form.) domic. Av. Córdoba 4761 P. 11 "A" Cap., negocio Despacho de Pan, Elaboración y Vta. de Empanadas, Fca. de Masas y Facturas, Casa de Comidas, Fiambreria y Queseria, denominado "Caris", sito TTE. GRAL. J. D. PERON 970 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.

e. 12/3 Nº 3683 v. 18/3/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALTIVA
S. C. A.

Hace saber por 1 dia: por Esc. 56, Fº 180, Reg. 152, Cap. del 25/9/90: Que confiere poder general amplio a favor de don Alejandro Américo Altillo.

La Escribana

e. 12/3 Nº 3628 v. 12/3/92

"B"

BAYER GESELLSCHAFT FÜR BETEILIGUNGEN MBH

Por escritura 79 del 4/3/92 en el Registro 310 de Capital, "BAYER GESELLSCHAFT FÜR BETEILIGUNGEN MBH" protocolizó el poder especial conferido el 10/12/91 a Ekkehart Garff, C.I. P.F. 4.538.309 y Conrado Spitta, C.I. P.F. 6.253.152.

El Escribano

e. 12/3 Nº 3598 v. 12/3/92

BRESCIANI
Sociedad Anónima

A efectos del art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un dia el siguiente Edicto: Por Asamblea Ordinaria del 30 de diciembre de 1991 y Reunión de Directorio del mismo dia, se procedió a la designación de las personas y a la Distribución de cargos, quedando integrado el Directorio: Presidente: Sr. Bartob Bresciani; Vicepresidente: Sr. Andrés José Gastón Bresciani; Directores Titulares: Sr. Gezio Raimundo Bresciani, Sra. Andrea Brescia Ni de Lizzano, Sr. Alberto Eduardo Lizzano y Srta. Norma Haydeé Castro, todos ellos con duración de mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance General al 30 de junio de 1992.

El Directorio

e. 12/3 Nº 3581 v. 12/3/92

"C"

COULTER ARGENTINA
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 10 de octubre de 1991, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Joseph E. Coulter; Vicepresidente: Horacio César Soares; Director: Martin Ernesto Gaing; Directores Suplentes: Susana Julia Ripoll y Horacio Javier Franco. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal.

El Vicepresidente

e. 12/3 Nº 3642 v. 12/3/92

"D"

D. G. ARGENTINA
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 18 de marzo de 1991, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Edson D. Castro; Vicepresidente: Horacio César Soares; Director: Horacio Javier Franco; Directores Suplentes: Susana Julia Ripoll y Diego Piñeiro Sorondo. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal.

El Vicepresidente

e. 12/3 Nº 3641 v. 12/3/92

"G"

GRIMOLDI
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 24 de febrero de 1992, se resolvió un aumento de capital de pesos 3.606.419,89 mediante la capitalización parcial del rubro ajuste de capital. Capital anterior $ 60,11; aumento resuelto $ 3.606.419,89; Total nuevo capital $ 3.606.480. Se resolvió asimismo la emisión de 3.606.480 acciones ordinarias al portador de 1 $ de valor nominal cada una que incluye el canje de las actuales acciones en circulación por canje de valor nominal, de las cuales 400.560 corresponden a la clase "A" y 3.205.920 a la clase "B", el porcentaje de aumento de capital representa el 5.999.900 % y las acciones gozarán de dividendos a partir del 1/6/91.

El Presidente

e. 12/3 Nº 3678 v. 12/3/92

"I"

INVERSORA INTERAMERICANA
Sociedad Anónima

Por resolución de la asamblea del 28/2/92 fueron designados director presidente el señor Teodomiro Oscar Salinas y director suplente el señor Germán González.

El Presidente

e. 12/3 Nº 1919 v. 12/3/92

"P"

PROGAR
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 13/2/92 y reunión de Directorio de misma fecha, la sociedad "PROGAR S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Dario E. Lavezzo; Vicepresidente: Peter N. Louras; Directores Titulares: Alfredo L. Rovira; Lloyd P. Chasey; José Ballester Ubeda; Eduardo Ballester; Directores Suplentes: Edward A. Cutter; Eduardo E. Represas; Horacio H. Pozzo; Antonio Casabó Suqué.

El Autorizado Especial

e. 12/3 Nº 3584 v. 12/3/92

PROSEGUR
Sociedad Anónima

Por asamblea y reunión de directorio del 28/1/92, se designó el directorio de la siguiente forma: Presidente: Amadeo Francisco Juncadella; Vicepresidente: Jorgen Philip Sorensen: Directores titulares: Amadeo Nicolás Juncadella y Joaquin Britos Da Cruz; Directores suplentes: Andrés Alejandro Dub Addor, Antonio de P. Maria Casabó Suqué, Graham R. Gibson y Manuel Conde.

El Apoderado

e. 12/3 Nº 3637 v. 12/3/92

"R"

REY GOMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un dia que los Dres. Antolin López Dominguez y Daniel Roel Mora el 24/10/91 han sido designados Sindico Titular y Suplente, respectivamente. Plazo 3 años.

El Autorizado

e. 12/3 Nº 1911 v. 12/3/92

"S"

SANTA ANA DE CARPINCHORI
S. A. Agricola, Ganadera y Comercial
TUFITA
S. A.
LA MICAELA
S. R. L.
GENCA
S. R. L.
LOS MAIZALES
S. R. L.
LA DOLORES
S. R. L.

AVISO DE ESCISION - FUSION

"SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A., AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL", con sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de mayo de 1953, bajo el Nº 429 al Folio 280 del Libro 49, Tomo "a" de Estatutos Nacionales, comunica su escisión a partir del 31 de julio de 1991.

"TUFITA S. A.", con sede social en Viamonte 1336, 9º piso, of. 55, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6224 del Libro 107, Tomo "A", de Sociedad Anónimas; "LA MICAELA S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9559 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; "GENCA S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9557 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; "LOS MAIZALES S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9560 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y "LA DOLORES S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9558 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, comunican la incorporación por fusión del patrimonio escindido de "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL".

Asimismo, se comunica que:

1) Al 31 de julio de 1991 el total del activo era de miles de ₳ 11.137.139. Por escisión corresponde a "TUFITA S. A." miles de ₳ 4.344.650; a "LA MICAELA S. R. L." miles de ₳ 1.781.539; a "GENCA S. R. L." miles de ₳ 966.377; a "LOS MAIZALES S. R. L." miles de ₳ 3.371.931 y a "LA DOLORES S. R. L." miles de ₳ 672.642.

2) A igual fecha el total del pasivo era de miles de ₳ 2.398.710. Por escisión corresponde a "TUFITA S. A." miles de ₳ 905.204; a "LA MICAELA S. R. L." miles de ₳ 407.858; a "GENCA S. R. L." miles de ₳ 277.789; a "LOS MAIZALES S. R. L." miles de ₳ 673.504 y a "LA DOLORES S. R. L." miles de ₳ 134.355.

3) "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL" destina la totalidad de su capital ₳ 25.000.000 V/N a "TUFITA S. A."; "LA MICAELA S. R. L.", "GENCA S. R. L."; "LOS MAIZALES S. R. L." y "LA DOLORES S. R. L.", disolviéndose sin liquidar.

4) Las sociedades incorporantes aumentan su capital por los siguientes montos: "TUFITA S. A." ₳ 9.840.000; "LA MICAELA S. R. L." ₳ 3.930.000; "GENCA S. R. L." ₳ 1.970.000; "LOS MAIZALES S. R. L." ₳ 7.720.000 y "LA DOLORES S. R. L." ₳ 1.540.000.

5) El compromiso previo de escisión-fusión suscripto por estas sociedades es de fecha 10 de septiembre de 1991.

6) Las respectivas resoluciones sociales que lo aprobaran en "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL"; "TUFITA S. A."; "LA MICAELA

S. R. L.", "GENCA S. R. L."; "LOS MAIZALES S. R. L." y "LA DOLORES S. R. L.", son de fecha 30 de septiembre de 1991.

7) Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por los Arts. 83 y 88 de la ley 19.550 para ejercer su oposición.

El Apoderado

e. 12/3 Nº 1859 v. 16/3/92

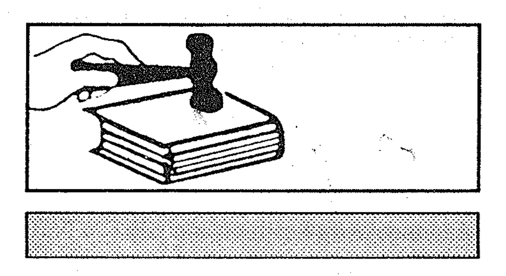
"W"

WARNER MUSIC ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

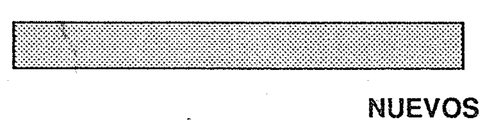
Se hace saber que Warner Music Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada confirió: a) poder especial a favor de Roberto Raúl Ruiz mediante Escritura Nº 38 otorgada el 20 de febrero de 1992 pasada al Fº 99 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal y revocó el poder especial conferido a favor de Roberto Raúl Ruiz mediante Escritura Nº 76, otorgado el 25 de marzo de 1991 pasada al Fº 268 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de mayo de 1991 bajo el Nº 137 del libro 79 de Poderes; b) poder especial a favor de Juan Carlos Iglesias, Raúl Nicolás Musco, Mario Cairella y María Ester Escardó mediante Escritura Nº 39 otorgada el 20 de febrero de 1992, pasada al Fº 101 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal; y c) poder especial a favor de Mario Cairella mediante Escritura Nº 40 otorgada el 20 de febrero de 1992 pasada al folio 103 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal.

El Autorizado

e. 12/3 Nº 24 v. 12/3/92



2.4 REMATES COMERCIALES

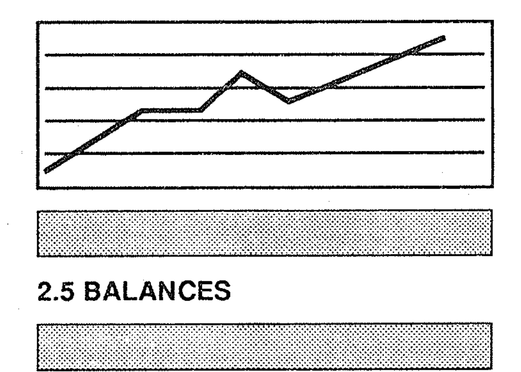


NUEVOS

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA —E. D. C. A. D. A. S. S. A.—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas, y los dispuesto en Título II, Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34, apartado 3, inciso b), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82; que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará el día 19 de marzo de 1992 a las 15,00 horas en Balcarce 473/489 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: cassettes de video vírgenes / reproductor de compact-disc y casettera con control remoto / radio grabador con pasa cassette / procesador de datos con teclado y CU / plaquetas de componentes montados para aparatos de comunicación / clarinete / cassettes limpiadores de cabezal para audio / juegos de cojinetes de biela y/o bancada / plaquetas controladoras / disco rígido / tubo de aluminio con terminales de bronce roscados / *rollos de hilos amianto / sistema posicionador de antena / *unidades de válvulas para fluidos reguladoras de presión / *rollo de film plástico / videocassetteras / teléfonos inalámbricos con contestador / facsímil con teléfono / micrófonos dinámicos unidireccionales / ecualizadores gráficos / procesador de audio / amplificador de potencia / altavoces / altavoz con gabinete acústico / *rodamiento radial de doble hilera de rodillos / filmadora / frentes plásticos con soportes para unidades de discos rígidos / teléfonos con memoria / monitores / minicomponente / máquina para pastas caseras / fotocopiadora / cafetera / mezclador de video / *discos / *cigüeñal para motor a explosión / *juegos de juntas para motor / *plaquetas principales para computadoras / *plaquetas controladoras de disco flexible / *plaquetas controladoras de video / *motores / *motores eléctricos con polea / *interruptores de accionamiento manual / *partes de carrocería para vehículo Mercedes Benz / *rodamiento radial de dos hileras de rodillos cónicos / *filtro de aceite para máquinas textiles mercerizadas / *lápices delineadores para ojos / *módulos para aparatos de corte y seccionamiento / *libros / *alfombra / *tiras de cuatro ánodos / reproductor de radio AM-FM con pasacassette tipo walkman / autoestereo / reproductor de radio AM-FM con reloj / estuches con pinceles para cosméticos / anillos reloj / agendas con calculadora / *semiconductores (circuitos impresos) / *modulador y demodulador de base punto a punto a multipunto / *fuente de poder controladora para máquina fotocomponedora / *plaquetas de circuitos impresos para máquina fotocomponedora / *motor de arrastre corrector para fotocomponedora / *tubos de rayos catódicos para máquina fotocomponedora / *paneles para máquinas tragamonedas con sus correspondientes conexiones / cassettes de audio / *rotor, posición 14 para máquinas de vapor de agua / *juegos de anillos de carbón para turbinas coppus / *alabes para turbinas de avión / *filtros de aire / *faros / *pata soporte de motor de hierro y goma / *amortiguadores para automotores / *cubierta radial para vehículo / *tóner en polvo (botellas plásticas con válvula de tóner concentrado) / *soplete soldador de antógeno / *soplete cortador de antógeno / *pico para soldador de antógeno / *amortiguadores hidráulicos / *fuentes de alimentación / *lámparas de 28 volts miniatura / *interruptores de presión / *unidades de potencia / *electroventiladores de sección cuadrada / *válvulas solenopides / *cadena con ganchos para apoyo / *rollos de tiras planas de bronce / *cigüeñal para equipo de refrigeración / *rollo de aluminio / *máquina de escribir electrónica / *margaritas de impresión para máquina de escribir electrónica / *rollos de cinta a cassettes para máquinas de escribir electrónicas / *pares de plantillas de calzado para dama / *bombas rotativas / *cuadros / *marcos de madera / *motores eléctricos, poleas, engranajes, soporte y tornillos / *motorreductor eléctrico / *conjunto de adaptación hidráulica para vehículos automotores / *equipos de manguitos de terminación universal para el pasaje aislante de cables eléctricos / *monederos / *lamparitas con cables de conexión / *bases para patas de metal y goma / *volantes de mando / *extractores eléctricos / *contactos de distintos tipos / *carcazas metálicas / *soportes de metal y goma / *bases de contactos circulares para juegos electromecánicos / *conjuntos de transmisión mecánica / *unidades de doble turbina con motor eléctrico / *rectificadora universal FP-12 / *balanza con carro de transporte / *tarjetas de circuitos impresos para sistema de informática / *columnas metálicas para estructuras de antenas / *piezas de metal / *pantalla de vidrio para iluminación / *rejillas plásticas / *distribuidores hidráulicos / *acoplamientos de transmisión hidráulicos / *semicojinetes hidráulicos / *discos metálicos con corona circular / *transmisiones flexibles metálicas / *ensambles metálicos / *adaptadores mecánicos / *camisas de cilindros / *carcazas metálicas / *válvulas reguladoras hidráulicas / *tapa metálica O'rng de caucho / *árbol metálico de transmisión / *engranajes metálicos / *arandelas de cobre / *bandas de caucho con espinas metálicas para fresado / *cintas magnéticas con carrete abierto / *sondas / *agujas plásticas / *cassettes plásticos para la reproducción de sonido sin cinta / *carteras de cuero / *láminas para hacer cuadros / *hélices de plástico para ventilador / *coronas pulverizadoras metálicas para máquinas de retorcido de material textil / *tubos troncocónicos de aspiración de hierro plástico para máquinas de retorcido de materias textiles / *disco director de plástico / *discos de protección / *rollo de papel blanco con resinas / *dispositivo para captación de material radioactivo / *instrumento de medición de presión y temperatura / *elementos filtrantes / *alambre para soldadura / *armazones de madera aglomerada enchapada para gabinetes de televisión / *lámparas miniaturas halógenas / *plancha térmica para preparación de alimentos / *aparatos de navegación aérea / *cinta revoluciones / *velocímetro vertical / *giroscopio / *alímetro / *brújula / *velocímetro de aire / *navegador / *indicador de frecuencia para radio / *cilindros plásticos para revelado. Amplio detalle en catálogo a disposición de los interesados en los lugares de exhibición, correspondientes a los expedientes Nºs.: 300.003/91 - 300.007/91 - 300.011/91 - 300.012/91 - 300.014/91 - 300.017/91 - 300.018/91 - 300.020/91 - 900.479/91 - 900.480/91 - 300.022/91 - 900.509/91 - 300.026/91 - 300.023/91 - 900.512/91 - 300.025/91 - 300.021/91 - 300.024/91 - 300.027/91 - 900.510/91 - 900.559/91 - 900.558/91 - 900.563/91 - 900.565/90 - 900.568/91 - 900.569/91 - 300.028/91 - 900.591/91 - 900.598/91 - 900.165/90 - 406.579/90 - 300.030/91 - 300.031/91 - 900.677/91 - 900.678/91 - 900.666/91 - 900.664/91 - 900.661/91 - 900.189/90 - 421.294/84 - 601.204/90 - 900.801/91 - 900.804/91 - 900.812/91 - 900.813/91 - 900.817/91 - 900.818/91 - 900.832/91 - 900.837/91 - 900.704/91 - 900.705/91 - 900.706/91 - 900.737/91 - 900.749/91 - 900.772/91 - 900.717/91 - 900.718/91 - 900.719/91 - 900.720/91 - 900.721/91 - 900.722/91 - 900.738/91 - 900.778/91 - 900.785/91 - 900.888/91 - 900.889/91 - 900.891/91 - 900.892/91 - 900.893/91 - 900.894/91 - 900.895/91 - 900.896/91 - 900.897/91 - 900.898/91 - 900.899/91 - 900.900/91 - 900.901/91 - 900.902/91 - 900.903/91 - 900.904/91 - 900.905/91 - 900.906/91 - 900.907/91 - 900.908/91 - 900.811/91 - 900.843/91 - 900.844/91 - 900.853/91 - 900.854/91 - 900.014/92 - 900.856/91 - 900.866/91 - 900.867/91 - 900.870/91 - 900.909/91 - 900.912/91 - 900.934/91 - 900.932/91 - 900.936/91 - 900.924/91, con base según catálogo en el estado en que se encuentran. La exhibición de los bienes se realizará en el domicilio indicado en el horario de 11.00 a 16.00 horas y los bienes con asteriscos señalados serán exhibidos en la Terminal de Cargas Aéreas Ezeiza (Bodega Rezago) en el horario de 09,00 a 15,00 horas, ambos a partir del 12 de marzo del corriente hasta el día 18 de marzo de 1992, y el día 19 de marzo, en el horario de 09,00 a 12,00 horas se exhibirá en Ezeiza inclusive. Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10% en concepto de comisión, más el IVA, todo a cargo del comprador en efectivo y en dicho acto. De corresponder impuestos internos serán a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Nacional de Aduanas conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

El Apoderado

e. 12/3 Nº 3532 v. 12/3/92



2.5 BALANCES

—ACLARACION—

BANCO POPULAR ARGENTINO S. A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

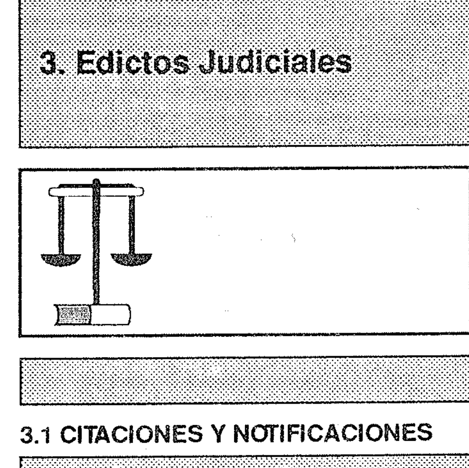
En la edición del 4 de marzo de 1992, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

EN EL **ACTIVO**	1991	1990
DONDE DICE: A. **DISPONIBILIDADES**		
— Efectivo y oro	114.745	75.211
DEBE DECIR: A. **DISPONIBILIDADES**		
— Efectivo	114.745	75.211

En el **ANEXO H**

RUBROS	1991	1990
DONDE DICE: ACTIVO		
Créditos Diversos	422	
DEBE DECIR: ACTIVO		
Créditos Diversos	791	422

e. 12/3 Nº 2941 v. 12/3/92



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cítase a don JORGE ALBERTO PAEZ para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarse a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días, en autos "PAEZ, PAULA CRISTINA s/ Adopción".

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 12/3 Nº 1864 v. 13/3/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA ELVECIA MAGGI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/12 al 24/12/91.

e. 12/3 Nº 88.212 v. 16/3/92

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. ALICIA JUANA ZAHENSDORF a fin de que tome intervención en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA JARDIN c/ ZAHENSDORF ALICIA JUANA s/ Acciones art. 15 Ley 13.512" bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Incapaces y ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1992
María Inés Lezama, secretaria.
e. 12/3 Nº 3602 v. 13/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, cita al codemandado RICARDO ENRIQUE CAMPS, para que dentro del término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ESEPECE PRODUCCIONES S. A. y otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1992.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/3 Nº 1897 v. 13/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 en actuaciones caratuladas: "BERMUDEZ JOSE EDUARDO y Otro c/ ENTEL s/ Accidente, sito en Cerrito 536, piso 2º, Secretaría Dr. Pompa (subrogante) cita y emplaza a Sucesores y herederos del causante Jaime Antonio Bravo, para que comparezcan a estar a derecho, siendo la citación por diez días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor y debiendo ser publicado por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
El Secretario.
e. 12/3 Nº 371 v. 16/3/92

JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a LUIS ALBERTO REMAGGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
Marta L. Marmissolle, secretaria.
e. 12/3 Nº 372 v. 12/3/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a RICARDO HABERSTROH D. N. I. Nº 14.024.681 clase 1960, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por infracción al artículo 162 del Código Penal.
Secretaría Penal Nº 1, La Plata, 26 de febrero de 1992.
Adolfo Marcelo Molina, secretario federal.
e. 12/3 Nº 373 v. 12/3/92

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la calle Bonifacini Nº 166, San Martín, en autos "SEGBA S. A. c/ CONORTI, NORBERTO JOSE s/ Ejecutivo", (Expte. Nº 23.753). Se le notifica la sentencia recaída, en su parte pertinente dice: San Martín, 3-2-89. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución contra el demandado hasta que al acreedor le sea íntegramente abonado el capital reclamado, con más intereses, costas y actualización monetaria. Fdo.: Carlos E. Luft, Juez Federal. El presente edicto se publicará por un día.
San Martín, 17 de febrero de 1992.
Marta Raquel Ildarráz, secretaria.
e. 12/3 Nº 1851 v. 12/3/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL POSADAS - MISIONES

Nº 3

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 1, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, sito en calle Félix de Azara Nº 435 — Planta Alta—, cita a CARLOS GABRIEL WEDE por el término de doce (12) días a presentarse en defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, en autos caratulados "Expte. Nº 77 Año 1991 BANCO DEL IGUAZU S. A. En Liquidación c/ CARLOS GABRIEL WEDE s/ Ejecución Hipotecaria". Publíquese por el término de dos días.
Posadas, Misiones, 25 de febrero de 1992.
María Cristina Fresco de Chemes, secretaria.
e. 12/3 Nº 3627 v. 13/3/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal a fs. 28, en autos caratulados: OLESKER, BASAMI s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 284.723/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: OLESKER, BASAMI M. I.: 10.799.911, clase: 1916, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. —Fdo.: María Servini de Cubría—, Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de OLESKER, BASAMI, M. I. 10. 799.911, clase 1916. Fiscalía, 17 de noviembre de 1989. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/3 Nº 377 v. 12/3/92

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal a fs. 17, en autos caratulados: SRUGO, RAQUEL s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.896/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: SRUGO, RAQUEL, M. I. 2.300.398, clase: 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. —Fdo.: María Servini de Cubría—, Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SRUGO, RAQUEL, M. I. 2.300.398, clase: 1922. Fiscalía, 27 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/3 Nº 380 v. 12/3/92

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal a fs. 28, en autos caratulados: MALLER ASNES, AIDA s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 284.577/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: MALLER ASNES, AIDA, M. I. 1.184.619, clase: 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. —Fdo.: María Servini de Cubría—, Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º, ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión de la ciudadana MALLER ASNES, AIDA, M. I. 1.184.619, clase: 1930. Fiscalía, 17 de noviembre de 1989. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/3 Nº 383 v. 12/3/92

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal a fs. 22, en autos caratulados: NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.248/90 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ, M. I. 5.771.341, clase: 1948, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. —Fdo.: María Servini de Cubría—, Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ, M. I. 5.771.341, clase: 1948. Fiscalía, 25 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/3 Nº 386 v. 12/3/92

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal a fs. 23, en autos caratulados: LEVIT, IRENE LEONOR s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 296.830/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: LEVIT, IRENE LEONOR, M. I. 13.399.935, clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. —Fdo.: María Servini de Cubría—, Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana LEVIT, IRENE LEONOR, M. I. 13.399.935, clase 1955. Fiscalía, 25 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/3 Nº 389 v. 12/3/92

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal a fs. 23, en autos caratulados: SCHURMAN, JUANA MIRTA s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.888/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: SCHURMAN, JUANA MIRTA, M. I. 10.830.910, clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. —Fdo.: María Servini de Cubría—, Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SCHURMAN, JUANA MIRTA, M. I. 10.830.910, clase: 1953. Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/3 Nº 392 v. 12/3/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de dias que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los articulos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias de Citación	Causa
2	107	Julio Luis Panelo	21-2-92	JOSE OMAR DELGADO RAMIREZ	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
3	110	Horacio Félix Herrera	26-2-92	LIA ADELA HERRERA DE RAMIREZ	3	DEFRAUDACION
5	114	Juan Manuel Sansone	27-2-92	OSVALDO ELIAS DOJAS	3	SUMARIO Nº 50.381 ESTAFAS REITERADAS
5	116	Juan Manuel Sansone	24-2-92	JOSE LUIS FOGLIANI D.N.I. Nº 14.193.672	3	Nº 53.630 ESTAFAS
9	126	Horacio E. Barberis	27-2-92	EDUARDO HORACIO MONTIEL	3	DELITO DE HURTO AUTOMOTOR
11	133	Marcela Laura Garcia	18-2-92	JULIO A. GUSMEROTTI	3	USURPACION
13	140	Marcelo Rodriguez Jordán	20-2-92	IRENE BEATRIZ CORRO (D.N.I. 13.973.194)	3	DELITO DE HURTO
13	140	Marcelo Rodriguez Jordán	20-2-92	FRANCISCO DOMINGUEZ RAMOA (D.N.I. 92.183.742)	3	DELITO DE HURTO
13	140	Marcelo Rodriguez Jordán	21-2-92	ARNALDO BOLAÑOS PERALTA	3	HOMICIDIO
15	144	Lucio E. Herrera	24-2-92	DANIEL MUÑOZ	3	ROBO CALIFICADO
28	122	Carlos Donoso Castex	24-2-92	PEDRO JORGE CAMERA	3	TENTATIVA DE DEFRAUDACION
28	122	Carlos Donoso Castex	6-2-92	DAVID MALDONADO	3	DELITO DE ESTAFA
28	122	Carlos Donoso Castex	25-2-92	ROBERTO PASCUAL PISTARINI	3	Nº 66.057 DELITO DE ESTAFA REITERADA
31	119	Graciela Gils Carbó	26-2-92	DANIEL CEVALLOS	3	HURTO CON ESCALA MIENTO

e. 12/3 Nº 10 v. 12/3/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, hace saber que: con fecha 24 de febrero de 1992 se declaró abierto el concurso preventivo de LEFA S.A. Sindico designado: Cdor. Isaac Jospe, con domicilio en Junin 969, 6º "A", Capital Federal, Fijase plazo hasta el 5 de junio de 1992 para que los acreedores presenten al sindico las peticiones de verificación y los titulos justificativos de sus créditos. La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el 25 de junio de 1992 y el dia 30 de julio de 1992 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el dia 24 de agosto de 1992 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Maria Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/3 Nº 1852 v. 18/3/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, comunica por cinco dias la quiebra de "EL CIPRES DE DORREGO S.A.", Sindico Mario Doctorovich, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 688, Piso 3º, "309", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 27 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el dia 5 de junio de 1992, a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/3 Nº 374 v. 18/3/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, comunica por Dos dias que en los autos "DISTRIBUIDORA CABAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra a CARBONE, LUIS F. y BADIALE, MARCELINO M.", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de febrero de 1992. Atento lo solicitado, de conformidad a lo normado por el art. 145 y 146 del Código Procesal (301 L.C.) publiquense edictos por dos dias en el Boletin Oficial a fin de que Marcelino M. Badiale comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/3 Nº 375 v. 13/3/92

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaria Nº 24 a cargo del Dr. Victor A. Vivono comunica por cinco dias que se ha decretado la quiebra de EXPRESO CHIVILCOY SACIF e I, expte Nº 54.163, el sindico designado es la Sra. Marletta Laura, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 507 5º piso de esta Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 14 de mayo de 1992. Señálase la audiencia del 5 de agosto de este año a las 10 hs. para que los acreedores concurran la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intimase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los 2 a 5 del art. 11 de la Ley de Concursos en tres dias y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 de dicho art. y; d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del pais sin previa autorización del Tribunal. Prohibense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del sindico dentro del término de cinco dias, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 12/3 Nº 376 v. 18/3/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaria Nº 29 de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco dias que en los autos caratulados "BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS. S.A. s/ Concurso Preventivo" se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo con fecha 25 de febrero de 1992, habiéndose designado Sindico al Contador Público Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224 piso 6º of. 22B. Los Acreedores podrán presentar directamente al Sindico sus peticiones de verificación de créditos y de los titulos justificativos de los mismos hasta el dia 17 de junio de 1992. La Junta, que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistieren, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el dia 4 de setiembre de 1992, a las 9,30 horas. Se fija como fecha para que el Sindico presente el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el dia 8 de julio de 1992 y para la presentación del art. 40 de la Ley 19.551 el dia 13 de agosto de 1992. El presente deberá publicarse por cinco dias.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/3 Nº 1843 v. 18/3/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaria Nº 39 a cargo del Doctor Federico C. Carreró; comunica por cinco dias que se ha proveido el Concurso Preventivo de Acreedores de "CIA. AZUCARERA CONRAY S.A.I.C.". Sindico Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, 5º piso, of. 29. Fíjase plazo hasta el dia 13 de mayo de 1992, para que los acreedores presenten al Sindico las peticiones de verificación de sus créditos y los titulos pertinentes; debiendo presentar al Sr. Sindico los informes establecidos en los articulos 35 y 40 de la Ley de Concursos los dias 4 de junio de 1992 y 26 de junio de 1992, respectivamente. Fijase la audiencia del dia 3 de agosto de 1992 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. Publiquese este edicto durante cinco dias en el Boletin Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 12/3 Nº 1890 v. 18/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillada, Secretaria Nº 40 a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en Talcahuano 550, 7 piso, Capital Federal, comunica que en los autos "CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S.A. s/Concurso Preventivo" el 26.11.91 se ha decretado su apertura y designación del sindico Dr. Eduardo Victor Facciuto, con domicilio en Montevideo 666, 5 piso of. 505, Capital Federal, ante quien deben verificar los créditos hasta el 11 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores se celebrará en Regente Palace Hotel, Suipacha 964, 1er. Subsuelo, Salón Imperio, Capital Federal, el dia 5/8/1992 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/3 Nº 3609 v. 18/3/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

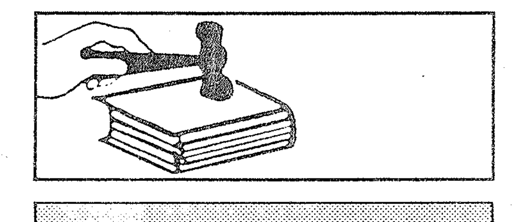
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/3/92 - Vence: 16/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	Unica	Marcelo Gallo Tagle	28.2.92	LEONOR ZEIFER	1800
1		Marcelo Gallo Tagle	2.3.92	TAVIT TOROS	1788
1	1	Marcelo Gallo Tagle	18.2.91	AMELIA BEATRIZ BASABILBASO	1814
3	5	Marcela L. Alessandro	26.2.92	SANTIAGO URBANO ARDENTE	3496
13	Unica	Gustavo Pedro Torrent	17.2.92	DORA CLEMENTINA LEDESMA y MARIA ESTHER SERAPIA LEDESMA	1779
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.2.92	ANGELA CARMEN MASSIA	3485
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.2.92	SATURNINO MARTINEZ	3486
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.2.92	CORALIA ALBA ROSA ROYO DE ULLOA	1778
19	37	Alejandro G. Petrucci	4.3.92	CARMEN ANA DUARTE	1793
20	40	Celia Angeles Pérez	4.3.92	ADRIANA ROSA RAVA de RAMALLO	1766
20	40	Celia Angeles Pérez	27.2.92	MELINE ERKILETIAN de MARASHLIAN	1789
20	40	Celia Angeles Pérez	26.2.92	DAVID MON	1801
20	40	Celia Angeles Pérez	2.3.92	OBDULIA RAQUEL GIANGIACOMO DE SOLIGNAC	1802
21	41	Luis Guillermo Köhler	2.3.92	EMILIO BIZZOZERO	1797
22	43	Fernando L. Spano	4.3.92	HUMBERTO ARGENTINO ROSSI y de ELISA ITALA SALICE Vda. de ROSSI	1813
28	55	Mónica C. Fernández	20.12.91	ANUNCIADA FRANCO	1784
28	55	Mónica C. Fernández	26.2.92	VICENTE CARLOS ROBERTO VATRANO	1792
28	55	Mónica C. Fernández	2.3.92	DOMINGO DELELIS y EMILIA GONZALEZ	1830
29	57	Vilma G. Greco	20.2.92	SIMA o SIMON DUBINSKY	3506
30	59	Santiago González Balcarce	28.2.92	ARICIO NUÑEZ YSCA	1831
31	Unica	Ricardo Adolfo Leyba	27.2.92	JUANA TORRES	1804
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	4.3.92	ENRIQUE SEGUNDO PUEYRREDON	1748
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	11.2.92	NATALIO OCLANDER	3502
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	26.2.92	TEODOMIRO JUAN CAMPANELLA y AMANDA FILOMENA JUANA PERRELLA	1828
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.12.91	CELIA EYDELSTEIN	1785
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	27.2.92	ROGELIO SATURNINO SAAVEDRA	1820
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19.12.91	D'ELIA, GELSOMINA	1754
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.2.92	JULIO ARGENTINO LIPORACE	1821
48	Unica	Ana Maria Himschoot	18.2.92	SIMCHA ALTMARK	1782
48	78	Ana Maria Himschoot	4.3.92	ANA NILDA PARDIÑAS	867
50	Unica	Juan C. Insúa	27.2.92	SARA MENDES GUIMARAES	1767
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.2.92	SONIA MURADIAN	1794
52	82	Silvia N. de Pinto	3.3.92	ELENA ROSA ROCCO de OREFICE y OSVALDO ORLANDO OREFICE	1833
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.12.91	ESTEBAN RAIOLA	1781
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.12.91	MIGUEL LUCARELLI	1786
58	88	Viviana Fernández Seoane	12.12.91	DELIA VIRGINIA SCATTARETICA	3501
60		Enrique C. Virto	13.2.92	JULIO CESAR BANDIN	1806
62	92	Mirta Lucia Alchini	17.12.91	CRISTINA BRISCICH	1807
63		Gabriela Paradiso Fabbri	25.2.92	NESTOR ALDREY	1769
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19.2.92	GUILLERMO NICOLAS MARRONE	1810
65	Unica	Enzo M. Mazzardi	14.2.92	FERNANDO CARLOS RUIZ	3508
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	4.3.92	FRANCISCO KUSKA	1796
73	103	Dolores Miguens	28.2.92	CARMELO CUNDINO	1803
75	105	Maria Inés Lezama	2.3.92	VALMIR de MATOS LIMA	1768
80	Unica	Maria Elena Ucar	20.2.92	FERNANDO SANTIAGO TAGLIAFERRO	1834
80	110	Maria Elena Ucar	20.2.92	ALBERTO LEON REMIGIO WEISKAL	1812
90	4	Martin Alejandro Christello	2.3.92	HERMINIA BARRAL de MONTEAGUDO	1791
91	6	Alberto Ugarte	28.2.92	CAYETANO BARBIERI y de JOSEFINA PRESTIA DE BARBIERI	1790
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.12.91	CLARA FELISA GENTILE DE IACOBUCIO Y DE MIGUEL IACOBUCIO	1787
97	28	Guillermo C. Mercado	4.3.92	BEILA VINOKOUR Vda. de ZEIFERT	1762
98	Unica	José Luis González	28.2.92	MANUEL NIEVES y PILAR ARIAS	1756
98	Unica	José Luis González	19.2.92	AGOP HOVHANNESSIAN	1771
98	Unica	José Luis González	28.2.92	JOSE EDUARDO SOÑORA	3467
101		Maria Isabel Millán	26.2.92	DOMINGO FRANCISCO GARCIA	1799
104	42	Ramiro E. Rodriguez	26.2.92	FARAEL De FELIPE	1770

e. 12/3 Nº 42 v. 16/3/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por dos días en los autos: "BUSTI DE RAFFAELE JOSEFINA, sucesión testamentaria" Expte. Nº 223.625/86, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 20 de marzo de 1992, a las 11 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en Bartolomé Mitre 4139, Cap. Piso 1º., U. F. Nº 7, compuesto de living-Comedor, dos dormitorios, tres placares, cocina y baño, patio con lavadero cubierto y balcón existiendo una linea telefónica, superficie propia 65,69 m²; que se encuentra desocupado. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: uSs 28.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Exigir del comprador la constitución del domicilio dentro de la Capital Federal en el texto del boleto de compra-venta, bajo apercibimiento de notificarle automáticamente al adquirente las providencias sucesivas; Deudas: Municipales 17/5/91 $ 212,26; O. S. N. hasta el 27/5/91 $ 230,52; Expensas hasta el 31/1/92 $ 390, 74. Visitar día 18 y 19 de marzo de 14 a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estima conveniente para asegurar la normalidad del acto.

Buenos Aires, marzo 5 de 1992.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 12/3 Nº 3689 v. 13/3/92

Nº 38

Juzgado Nacional Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, comunica por dos días en juicio: CONSORCIO PROPIETARIOS LAVALLE 2047/51 c. FARIAS de BENES ESTHER s/ejecución expensas (Expte. 22.932/87), que el martillero Roberto Leal Montello, rematará en pública subasta el día 18 de marzo de 1992 a las 15 horas, en Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional 7 desarrollada en 1º Piso y Entrepiso de Lavalle 2047/57 de esta Capital que consta de hall, 5 habitaciones, baño y cocina, patio y en entrepiso 1 habitación y lavadero, con 2 balcones al frente. Superficie: 156,25 m². aproximadamente. Porcentual: 4,28 %. Nom. Cat.: Circ. 11 Secc. 9 Manz. 68 Parc. 20 A. Partida 1231959. Matrícula 11-342/7. Deudas: OSN fs. 128; MCBA fs. 127. Condiciones de venta; ad corpus, contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 20 % Comisión 3 %, Sellado 0,5 % todo en dinero efectivo. Visitas: 11, 12 y 13 marzo de 1992 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en ámbito del Juzgado y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, marzo 2 de 1992.
Maria P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 12/3 Nº 3703 v. 13/3/92

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70 a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ARGOS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA (Liq. B. C. R. A.) c/MEULAR S. A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 150.275, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 16 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el petit hotel ubicado en la calle Echeverria 3045 entre Conesa y Zapiola Cap. Fed. Tiene 3 plantas que se comunican por escalera y un ascensor. En su frente tiene verja y jardín, es una construcción con buenos materiales, en algunas partes con vitraux, boaserie, pisos de madera y cerámica. Superficie del terreno según título 10 m. de frente por 37 m. de fondo. Superficie cubierta estimada en 500 m² aprox. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 39; Manz. 55; Parcela 20; Partida 325.677. Ocupado por el Circulo Social Sta. Maria del Buen Aire. Base uSs 170.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado Ley. Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. (fs. 256) $ 6.244,43 y a O. S. N. (fs. 260/261) $ 7.289,61. Se visita los días 16, 17 y 18 de marzo de 1992, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654 piso 8 "D" telef. 362-6845.

Buenos Aires, marzo 6 de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 12/3 Nº 3692 v. 13/3/92

Nº 50

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CAUTERUCCIO, LUIS O. c/PERMANYER, ENRIQUE A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 191.012) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 24 de marzo de 1992 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la Capital Federal, sobre la Av. Regimiento de Patricios N. 116/118/120/122 entre las de Pi y Margal y Tomas Liberti, Unidad Funcional N. 21 del piso 2do., letra "H" superficie cubierta 37,44 m², semicubierta 1,31 m², balcón 6,50 m., superficie total 45,25 m². Des. Cat.: Circ.: 3, Sec: 8, Mzna: 62, Parc.: 6c. Deudas: Expensas a fs. 206; O. S. N. a fs. 195 y 199; M. C. B. A. a fs. 190. Base $ 357,10. Contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. Ocupado solamente por la Sra. Lucía Deleo, madre del demandado, en carácter de préstamo. Visitar días hábiles de 16 a 19 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 12/3 Nº 3694 v. 13/3/92

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Nº 103, de la suscripta, (Paraguay 1536, 4º piso Cap.) comunica por dos días en los autos "GAMBOA, MARIA DEL CARMEN c/QUARANTA, JORGE WALTER y otro s/daños y perjuicios-Sumario". Exped. Nº 38.672/84, que el martillero José Omar Comezaña rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, el inmueble de la calle Plumerillo nº 3605 y Laguna, sin chapa municipal, finca ubicada haciendo esquina con la calle Laguna y con ingreso por la puerta que se encuentra en la ochava de estas dos arterias, entre el Nº 3621 de Plumerillo y el Nº 2947 de Laguna, Capital Federal, cuyo título de propiedad obra a fs.: 227. Ocupada por el demandado señor Horacio Coco, esposa y dos hijos. Registra deudas: fs. 273, a la Municipalidad de Buenos Aires: $ 37,11, al 15-2-91; fs. 263, a O. S. N.: $ 275,21 al 3-12-90. Consta de las siguientes comodidades: 3 dormitorios, living comedor, cocina, dos baños, garage, patio y terraza. Buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: C.: 1; S.: 56; M.: 105 A; P.: 32; lote: 32. Matr. Nº: 1-10.570. Medidas s/título: 16,11 m. de frente al SE sobre pasaje Plumerillo 4,35 m. en su otro frente al NE sobre calle Laguna 6 m. en la ochava 8,02 m. en su costado SO lindando con parte del lote 31 y 20,20 en su otro costado NO por donde linda con lote 33. Base de venta: $ 7.000,00, Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, febrero 28 de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 12/3 Nº 1909 v. 13/3/92

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa I. Vila de Gene, Secretaría Nº 2 del Dr. Daniel G. Alioto, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY 4154/4158 c/ANGEL J. ROSSI S. A. C. I. F. s/Ejecución de expensas", Expte. Nº 6.329/89, que el martillero Pablo C. H. Olariaga, rematará al contado y mejor postor, el día 20 de marzo de 1992, a las 11,00 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el 50 % indiviso correspondiente al demandado Angel J. Rossi S. A. C. I. F., de la Unidad Funcional 31, del 7º piso, del inmueble sito en la calle Paraguay Nros. 4154/56/58, entre Scalabrini Ortiz y Malabia, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 31,14 m² y un porcentual del 1,45 %. Matrícula: 18-3428/31. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 19, Manzana 116, Parcela 5. Títulos en autos, fs. 81/91 y aceptación de compra, fs. 99/101. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, fs. 104/108, informe actualizado al 4/4/91, ₳ 6.491.767,46. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 111/114, para la Partida Nº 1.531.590, informe nominal del 26/6/91, hasta cuota 7 de 1991, ₳ 407.482,62, con más cuotas 1, 2 y 3 ₳ 5,70 y 4ta. ₳ 6,35 de 1986; todo sujeto a reajustes. Expensas, fs. 126, monto nominal adeudado a Abril/91, ₳ 2.785.648,28. Expensas de Abril/91, ₳ 318.000. Según constatación obrante en autos, la Unidad se encuentra desocupada, sin muebles, en buen estado de conservación, y consta de un dormitorio con placard, living-comedor, baño instalado, cocina con artefactos y lavadero abierto. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 11 horas. Base: ₳ 25.000.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.
Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 12/3 Nº 1888 v. 13/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "CONSERVA PENSACOLA S. A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Mar del Plata", Expediente 57.315, que los martilleros Fernando Izaguirre, Ramona Jauregui de Millán, Manuel L. Lastra, Mario Sackmann y Alfredo Yañez Recalde, rematarán el día 24 de marzo de 1992, a las 11,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) En block la planta industrial ubicada en la calle Talcahuano 345 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., y los bienes muebles inventariados a fs. 144/147 y demás condiciones de autos. El establecimiento tiene un frente de 28 m. 57 dm., por la calle Talcahuano, con entrada para personal, recepción y camiones, por la calle El Cano tiene un frente de 39 m. 82 dm., la superficie del terreno es de 2.150 m², aprox. La planta se extiende en forma de L desde la calle Talcahuano, con salida a la calle El Cano. Se encuentran en la planta baja las siguientes áreas: comedor, patio semicubierto, oficinas, recepción, locales de elaboración, de empaque, prensas, lavadero de latas, envasadoras, depósitos, tanques subterráneos, calderas, etc., en la planta alta, los depósitos de latas elaboradas, envases de cartones, vestuario, comedor. Posee 2 líneas telefónicas. Se vende en el estado en que se encuentra y se exhibe, se entrega libre de ocupantes. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. H; Manz. 3 V; Parcela 3-9a. Base uSs 163.125. B) El buque pesquero PENSACOLA Iº, matrícula 5804 con permiso de pesca irrestricto y las siguientes características: Casco arboladura buque motor pesquero eslora total 25,50 m.; calado de trasado 2,50 m.; tonelaje de arqueo 110 T. A. T.; eslora entre perpendiculares 22,90 m.; manga de trasados 6,50 m.; Puntal 3,30 m., el equipo propulsor, motor diesel marino de 520 HP a 1800 rpm. Se vende en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido, no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Base uSs 168.750. C) Las marcas de propiedad de la fallida, cuyo detalle obran a fs. 583 destacándose la marca "Pensacola". Sin base, al contado y mejor postor. Condiciones comunes para las tres subastas: 1. La base en uSs o su equivalente en pesos a la cotización de cierre de la operación del día anterior a la subasta, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. 2. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. 3. La escritura traslativa de dominio del inmueble de la calle Talcahuano 345 se formalizará dentro del término de 120 días. 4. Corre por cuenta del comprador de la planta de la calle Talcahuano, la deuda y los gastos de transferencia de las líneas telefónicas instaladas en la planta nros. 82-0062 y 83-1371. 5. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. Las ofertas regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones a los establecidos por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento de Superior al Art. 570 del C. P.). 6. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. 7. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico alguno o intimación. 8. Dentro del plazo previsto precedentemente, el comprador del establecimiento, podrá optar por satisfacer el 70 restante en 2 cuotas iguales, la primera a los 6 meses de la fecha de la subasta y la segunda a los 12 meses, actualizadas conforme a la tasa de descuento para operaciones a 30 días que fija el Banco de la Nación Argentina, capitalizables por idénticos periodos deducido un 30 %. Para el caso que el comprador de la planta optara por el pago en cuotas, la hipoteca del inmueble sólo será cancelada contra el pago total. 9. Con el saldo de precio deberá abonase el importe correspondiente al I. V. A., que en el caso de la venta en block del establecimiento se calculará sobre el 10 % del precio total, correspondiente a los bienes muebles de la planta industrial y sobre el buque PENSACOLA Iº el 18 %. 10. Las visitas al inmueble de la calle Talcahuano 345 y al buque Pensacola Iº, se realizarán los días 18, 19, 20 y 21 de marzo de 1992, de 9 a 12,30 horas. 11. Los gastos e impuestos posteriores a la subasta son a cargo del comprador. 12. Mayores informes en el Juzgado y oficina de los martilleros 41-755/6950; 41-6416; 362-6845.
Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/3 Nº 3693 v. 18/3/92

Nº 23

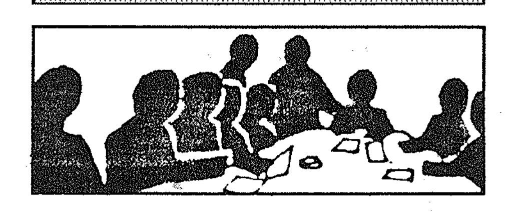
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "BANCO PEÑA S. A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes de la fallida" (exp. Nº 19.561), que los martilleros José Luis Casares y Manuel León Lastra, rematarán "ad-corpus" el día 25 de marzo de 1992 a las 10 y 30 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Federal, el inmueble (local comercial) sito en la calle Córdoba 2059/61, entre Volivar y Moreno, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, desocupado, que mide aprox. 150 mt. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. B; Manz. 144; Parcela 10 a; Subparcela 1. Deudas Obras Sanitarias a fs. 310 $ 554,29 ; Municip. a fs. 339/340 $1017, 87, Expensas a fs. 321 $ 226,48. Base: uSs 40.000,00. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,50 %. Asimismo, los bienes muebles existentes en el mismo, escritorios, sillas, mesas, mesitas de máquinas; máquinas de escribir y calcular; máquina de contar dinero, cajas fuertes, acondicionadores de aire, etc., todo en el estado en que se encuentra. Sin Base: Al Contado. Comisión 10 %. Un inmueble sito en la calle Falucho 55/59, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, local de Planta Baja y Primer Subsuelo del edificio denominado "Mirador Cabo Corrientes" individualizado con los números 9 y 10, Unidad Funcional Nº 883. Nom. Catastral Circ. I; Sección E; Manz. 88b; Parcela 1b; la venta será "ad-corpus", teniendo una superficie de 179,15 m², Las deudas fueron solicitadas a fs. 427,428 y 429. Base: uSs 9.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Los bienes se exhibirán los días 18, 19, 20, 21 y 23 de marzo de 9 a 12 y 30 horas. Dispónese... de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 punto 6º del Reglamento del Fuero Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Procesal, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la subasta, ... lo que se hará constar en los Edictos, haciéndose saber que deberán cumplirse los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado; b) contendrán el nombre de los gerentes quien podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que se constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará los bienes que se desea comprar, en caso que se incluyan varios de la subasta; d) acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la comisión y sellado discriminándolo mediante depósitos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber asimismo, incluyéndoselo en los edictos, que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la sala de la audiencia del Juzgado del último día de recepción de sobres de ofertas, a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/3 Nº 3687 v. 18/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal, Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría a mi cargo, comunica y hace saber por el término de dos días, en los autos caratulados "PEREZ CORTES JULIO OSCAR c/AEROLINEAS ARGENTINAS s/Daños y Perjuicios" Expte. nº 253, que el Martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 21-7934, rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 11 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano nº 479 de Capital el siguiente Bien Inmueble: un departamento ubicado en la calle Esmeralda 853, piso 6ª U. F. 91, entre las calles Avenida Córdoba y Paraguay de Capital; que consta de un ambiente dividido por un placards de 7 x 3,50 mts., baño y cocina, alfombrado, con balcón muy luminoso en el contra-frente y cuenta con línea telefónica y su aparato funcionando, superficie 30,23 m² ad-corpus, la unidad se encuentra ocupada por inquilino cuyo contrato de locación fenece el día 30 de junio de 1993. Nomenclatura catastral: Circunscripción 20; Sección 3; Manzana 34; Parcela 16 Matrícula 20-1168/91; porcentual 0,76 % con relación al edificio; adeuda O. S. N. 106,30 $ a fs. 520 Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. $ 589,70 a fs. 516 que se ajustarán a su efectivo pago. Condiciones de venta: Base $ 9.000; Seña 30 %; Comisión 4 %; Sellado de Ley 0,5 por mil, el comprador deberá depositar judicialmente en la cuenta de autos y a la orden del suscripto el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del C. P. C., la propiedad será exhibida los días 17 y 18 de marzo de 1992, de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 5 de 1992.
Bernardo M. Vidal Durand, secretario.
e. 12/3 Nº 3691 v. 13/3/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTRA C.A.P. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1992, a las 10,30 horas en Primera Convocatoria, y a las 11,30 horas en Segunda Convocatoria en Florida Nº 1, Piso 3º, Capital Federal (local de la Cámara de Sociedades Anónimas), que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del Estatuto Social).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por la por la suma de $ 150.400.000.-
6º) Aumento del Capital Social de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del capital social, puntos 2º y 5º.
7º) Facultar al Directorio para emitir obligaciones negociables simples, en divisas o en moneda nacional, hasta un monto de USS 100.000.000.-. El Directorio fijará las condiciones de emisión incluyendo época, precio, forma, pago y restantes condiciones.
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1991 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el Ejercicio 1992.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificados de depósito de acciones.
Las comunicaciones y prestaciones se deberán efectuar en las oficinas sitas en el edificio del domicilio legal de la sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 23 de marzo de 1992, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

e. 6/3 Nº 3076 v. 12/3/92

ANTHONY BLANK & Cía. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 27 de marzo de 1992, a las 16,30 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.-
2º) Consideración sobre la prórroga del plazo de duración de la sociedad.-
3º) Reforma del art. 2 del Estatuto Social para adecuarlo a la decisión a determinarse en el punto anterior. Duración de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.-
El Presidente

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 23 de marzo de 1992 a las 17 horas en su sede social calle Maipú 757 Piso 2do. Capital Federal.

e. 9/3 Nº 3245 v. 13/3/92

ANTHONY BLANK & Cía. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de marzo de 1992, a las 17,30 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.-
3º) Consideración sobre el resultado del ejercicio.
4º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
5º) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1992.
El Presidente

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 23 de marzo de 1992 a las 17 horas en su sede social calle Maipú 757 Piso 2do. - Capital Federal.-

e. 9/3 Nº 3248 v. 13/3/92

"B"

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 a las 16:30 horas en San Martín 299, 5to. piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991;
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Reforma de los artículos cuarto y décimo cuarto de los Estatutos Sociales adecuándolos al cambio del signo monetario y canje de las acciones ya emitidas por la sociedad.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 11/3 Nº 1746 v. 17/3/92

"C"

CADIPSA S.A. Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de marzo de 1992, a las 9,00 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), al portador. Monto a emitir. Moneda de emisión. Condiciones de emisión. Cotización en Bolsa.
2º) Sometimiento al régimen de oferta pública respecto de las obligaciones negociables que se disponga emitir.
3º) Aprobación del revalúo técnico de las áreas Cañadón Minerales, Meseta Espinosa, Las Heras, Piedra Clavada y El Santiagueño.
4º) Aumento de capital.
5º) Adopción de la nueva unidad monetaria y modificación de las partes del Estatuto que se refieren al valor de las acciones.
6º) Incorporación al Estatuto de la posibilidad de emitir acciones al portador o nominativas y modificación de las partes del Estatuto que se refieren a las clases y categorías de acciones.
7º) Adopción del carácter de al portador respecto de las acciones en circulación o que se disponga emitir.
8º) Canje de las acciones en circulación.
9º) Modificación del Estatuto confiriendo la representación legal de la sociedad al Presidente o Vicepresidente, indistintamente.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, hasta el 18 de marzo de 1992, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

e. 6/3 Nº 3091 v. 12/3/92

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de marzo de 1992, a las 12 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 53º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "AJUSTE DE CAPITAL".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
10) Consideración del canje de los títulos nominativos representativos del capital social por títulos al portador (art. 39 - Ley 23.697).

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el artículo 239 de la Ley citada.

e. 10/3 Nº 3433 v. 16/3/92

CAJA DE CREDITO IMPULSORA Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1992, a las 17 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 844 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria del Consejo de Administración.
3º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Síndico.
6º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres asociados.
7º) Elección de 9 Consejeros: (7 Titulares y 2 Suplentes), 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, todos por un año.
8º) Consideración de Modificación a los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1992.
El Consejo de Administración

NOTA: Artículo 44 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 11/3 Nº 3523 v. 17/3/92

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el art. 50º de los Estatutos Sociales, convócase a los socios de la CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el Lunes 30 de Marzo de 1992 a las 18,30 horas, en la sede de la Institución, Avda. Belgrano 863 piso 8º de la ciudad de Buenos Ares, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas.
3º) Renovación parcial de la Junta Directiva.
3.1. Elección de Presidente por tres años, por cesación de mandato de D. Alfonso Diez de Tejada.
3.2. Elección de ocho Vocales titulares por tres años, por cesación de mandato de D. Francisco Anquela; D. Domingo Cancio; D. Ricardo Abaurre Llorente; D. Faustino Mario Moroni; D. Fernando Noetinger; D. Horacio O. Valletta; D. Enrique Rey Monteagudo; D. Claudio M. Pierri.
3.3. Elección de un Vocal titular por dos años, por renuncia de D. Máximo Joga.
3.4. Elección de seis Vocales suplentes por un año, por cesación de mandato de D. José Alvarez Parra; D. Ricardo M. Bartolomé; D. Benito Blanco; D. Gonzalo Girón Castillo; D. Alberto J. Ugalde y D. Javier Sagra.
4º) Designación de un Revisor de Cuentas titular y un Revisor de Cuentas suplente.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1992.
El Presidente

e. 11/3 Nº 2312 v. 12/3/92

"D"

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F. e I. Expte. 5607

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 27 de Marzo de 1992 a las 10,30 horas en la calle Perú 359, 6º piso of. 602, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la venta de un inmueble a Icaro S. A. de acuerdo a lo dispuesto por el art. 271 de la ley 19.550.-
4º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
5º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y honorarios del síndico.-
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

El Síndico
e. 6/3 Nº 3142 v. 12/3/92

DOLOMAR
S.A.
Nº de Inscripción en la I.G.J. 121.901

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Dolomar S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de marzo próximo a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el local social de Riobamba 340, 8º piso "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del Ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Distribución del saldo de resultado.
4º) Remuneración del Directorio (art. 261 4. párrafo).
5º) Designación de directores por vencimiento de sus mandatos.

Buenos Aires, marzo 2 de 1992.
El Presidente
e. 6/3 Nº 3167 v. 12/3/92

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de Marzo de 1992 a las 11,00 horas en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos e Inventario correspondientes al sexagésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1991.
b) Informe del Síndico.
c) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico Titular y Gerentes.
d) Distribución de utilidades.
e) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
f) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
g) Determinación de la remuneración de los Directores con funciones ejecutivas, en exceso del veinticinco por ciento de las ganancias.
h) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la Sociedad, Reconquista 661. 3er. piso, en el horario de 12 a 18 horas, hasta el día 25 de marzo a las 18 horas. En la consideración del punto e) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

e. 6/3 Nº 3140 v. 12/3/92

"F"

FABEGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión del día 25 de febrero del corriente año, se convoca a Asamblea con el siguiente texto: "Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FABEGAR S.A.", para el día 2 de abril de 1992, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria según el art. 12º in fine del Estatuto, en su sede legal de la calle Charcas 3375, piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Honorable Asamblea.
2º) Recambio de títulos representativos de las acciones que representan el Capital Social, para adecuarlos a la nueva moneda.
3º) Informe del Directorio sobre irregularidades detectadas y marcha de los negocios sociales.
4º) Consideración de la gestión, comprendida entre el 7 de noviembre de 1991 y hasta el presente, de este Directorio y consideración de la renuncia de miembros de este Directorio.
5º) Elección de miembros para integrar el Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán depositar las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma, en la sede legal, en el horario de 17 a 18 hs. (art. 238 Ley 19.550 y modif.).

e. 11/3 Nº 1818 v. 17/3/92

"G"

GRUPO MEDICO LOMAS
DE SAN ISIDRO
S.A.

PROYECTO DE ORDEN DEL DIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de marzo de 1992 a las 12 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y destino del resultado del mismo.
3º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
4º) Fusión por absorción con NEUTRINOS S. A. y CENTRO DE DIAGNOSTICO LOMAS DE SAN ISIDRO S. A. con efecto al 1 de enero de 1992 actuando Grupo Médico Lomas de San Isidro S. A. como absorvente de esas dos sociedades y aprobación del compromiso previo y de los blances especiales que sirven de base a la fusión (apartado 2) del artículo 83 de la Ley Nº 19.550).
5º) Aumento del capital social como consecuencia de la fusión mencionada en el punto precedente, emisión de las acciones respectivas y modificación de las cláusulas del estatuto relativas al capital social y cualesquiera otras que incluyan expresiones dinerarias para adaptarlas a la vigencia del nuevo signo monetario argentino y cualesquiera otro que disponga el directorio.

La Síndica
e. 6/3 Nº 2799 v. 12/3/92

"H"

HOTEL LA PERLA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Marzo de 1992 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Jujuy 36, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Otros temas a tratar propuestos por el Directorio.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 11/3 Nº 3512 v. 17/3/92

"I"

INDUSTRIAS DEL PLASTICO LANDI y CIA.
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INDUSTRIAS DEL PLASTICO LANDI y CIA. SAICI a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Rivera Indarte 1468, Capital Federal el día 30 de marzo de 1992 a las 15 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación doct. art. 62 de la ley 19.550.
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio, y retribución directorio.
4º) Fijación de Nro. y designación de directores por mandato de tres años, según art. 8vo. del Estatuto.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 11/3 Nº 3493 v. 17/3/92

"L"

LOMA HERMOSA TRANSPORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria en Carlos Encina 782, Pta. Baja, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Ratificación de poderes otorgados por el Directorio.
3º) Modificación del Objeto Social.
4º) Constitución del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de retiros mensuales de los socios en calidad de préstamos.
6º) Consideración de distribución de trabajos a fleteros.

El Presidente
e. 9/3 Nº 3269 v. 13/3/92

LAR GALLEGO
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Marzo de 1992 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Otros temas a tratar propuestos por el Directorio.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 11/3 Nº 3510 v. 17/3/92

"M"

M.O.C.S.A.
MICRO OMNIBUS CENTRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General ordinaria para el día 24 de marzo de 1992, a las 17 hs., en O'Higgins Nº 3384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 y Resultados Acumulados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 9/3 Nº 3246 v. 13/3/92

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Juan D. Perón 315 - Piso 3º, Capital Federal el día 30 de marzo de 1992 a las 12 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3400 v. 16/3/92

"O"

ORGANIZACION SALTA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Organización Salta Cereales S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatorias simultáneas, a realizarse en su Sede Social de Sarmiento 767 - 1er. Piso - Oficina "C" - Capital Federal, el día 27 de marzo de 1992 a las 17,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991.

El Presidente
e. 9/3 Nº 3284 v. 13/3/92

"R"

RIESTRA RURAL
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de marzo de 1992 a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 615 - 6º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 18 ejercicio económico, cerrado el 31 de octubre de 1991.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
El Síndico
e. 10/3 Nº 3373 v. 16/3/92

ROLLY
S. A.
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 marzo de

1992 a las 15:00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72, ejercicio al 31/7/1989, 1990 y 1991.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3408 v. 16/3/92

RENAULT ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de Marzo de 1992 a las 10 horas, en Florida 256, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas, mediante la aplicación parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" según lo dispuesto por el Art. 64 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Pesos 148.259.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1991 el cual arrojó quebrantos. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Cambio de la denominación de la Sociedad. Reforma del Artículo primero del Estatuto Social.
7º) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación. Canje. Reforma de los Artículos 5º) y 12º) del Estatuto Social incorporando la denominación y expresión numérica del "Peso", como nuevo signo monetario.
8º) Elección de tres Directores Titulares por el término de tres años.
9º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 1991.
10º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo Ejercicio. Determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para la consideración de los puntos 3º), 6º) y 7º) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus constancias de acciones escriturales, emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 24 de Marzo de 1992 inclusive, en Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 11/3 Nº 3477 v. 17/3/92

"S"

S.I.SA.
Servicios Internacionales
S.A.
Registro 2252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 30 de marzo de 1992, a las 10,00 y 11,00 hs., respectivamente en la sede social cita en Lafayette 579 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis de las razones por las cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos de ley.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 inciso I de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 30-06-91.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio, determinación de la remuneración al Directorio y honorarios Síndico.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Elección de Directores, Titular y Suplente de acuerdo a Estatutos.

El Directorio
e. 6/3 Nº 3015 v. 12/3/92

SORRENTO
S. A. de Hostelería
Registro Nº 13.945

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 en la sede social de Corrientes 668 Capital a las 20:00 hs. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 21:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatuto. Aumento del Capital.
3º) Continuidad o cese en la explotación. Venta de los bienes de la sociedad.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3409 v. 16/3/92

SORRENTO
S. A. de Hostelería
Registro Nº 13.945

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 a las 18:00 hs. en la sede social de Corrientes 668 Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día a las 19:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicios económicos al 30/9/1990, 1991.
3º) Establecer el Nº de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3410 v. 16/3/92

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1992, a las 10 horas, en la sede social en la calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de dos socias para firmar el acta.

La Junta Directiva
e. 11/3 Nº 3541 v. 19/3/92

SOCIEDAD ANONIMA ATHENA
Nº Registro I.G.P.J.: 11.199

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992, a las 18 hs. en la calle Juncal 1624 5º p. B de la Capital Federal en primera convocatoria y, en segunda convocatoria a las 19 hs. en el mismo día y lugar, de acuerdo a lo determinado en los estatutos sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/3 Nº 3482 v. 17/3/92

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES
S.A.D.E.

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo a lo resuelto en la reunión de la C.D., según consta en Acta Nro. 248, concordante a lo resuelto por la Inspección General de Justicia: Convoca a sus asociados a Elecciones de Autoridades "con estricto cumplimiento de su normativa estatutaria" para elegir quince miembros Titulares (un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Secretario Gremial, un Secretario de Cultura, un Tesorero, un Protesorero y siete Vocales) y seis vocales suplentes de la C.D., tres miembros titulares, y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, además de tres miembros titulares y dos suplentes del tribunal de disciplina, y de los respectivos congresales (Art. 23).

Los comicios se celebrarán simultáneamente en la Sede Central y Seccionales durante los días 28, 29 y 30 de Abril de 1992, desde las 16 a las 20 horas (Art. 28 de los Estatutos).

Los Padrones se exhibirán en la Sede Central de la S.A.D.E. y en las respectivas Seccionales desde el 25 de Febrero de 1992, fecha en que comenzarán sus funciones las respectivas Juntas Electorales.

Los Socios que residan a más de sesenta kilómetros de la Sede Central en que le corresponda votar, podrán enviar su voto en la Casilla de Correo Número 2575 (C.P. 1000) de Correo Central, habilitado al efecto, en el interior de un sobre no identificable, el cual irá adentro de otro que contenga además, una tarjeta con el nombre y la firma del Socio (Art. 25).

Buenos Aires, marzo de 1992.

El Secretario-El Vicepresidente en ejerc.
e. 11/3 Nº 3517 v. 12/3/92

"T"

TRANSNAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1992 a las 10 hs., en la sede social - Venezuela 110 6º "D" de la Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
5º) Retribución a los Sres. directores y síndicos.

El Presidente
e. 9/3 Nº 3247 v. 13/3/92

TALLERES FREHA
S. A. I. C. I. F.
Registro I. G. J.: 36.902

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de marzo de 1992, a las 18 horas, en la sede social Ciudad de la Paz 2974 - 6º Piso, "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobar el Revalúo Contable ley 19.742, su inclusión en el presente Balance General.
3º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de un Director para ocupar el cargo de Vice-Presidente, para completar el mandato hasta el 30 de junio de 1993, por fallecimiento del Sr. Esteban Rutterschmidt.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1992.

El Directorio

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A continuación se realizará Asamblea Extraordinaria, para Rectificar o Ratificar, lo resuelto en la Asamblea Ordinaria, del 31 de octubre de 1990, en todos sus aspectos y la posterior distribución de Cargos de Directorio, por Acta Nº 101 del 31 de octubre de 1990.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1992.

El Directorio
e. 10/3 Nº 3334 v. 16/3/92

"V"

XX SETIEMBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 1992, a las 19 hs., en la sede social de la calle Austria 2133, 7mo. piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a pesos doscientos mil ($ 200.000,00), por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", en forma parcial;
2º) Emisión de 200.000 acciones ordinarias, en sustitución de las actualmente en circulación, al portador o nominativas no endosables, según dispongan los señores accionistas en la asamblea que se convoca, de valor nominal un peso cada una;
3º) Modificación de los artículos 4to, 5to. y 6to. en sus partes pertinentes;
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, febrero 24 de 1992.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3326 v. 16/3/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Magín García Rodríguez, con domicilio en Alvarez Jonte 1949/51, Capital Federal, avisa que vende libre de todas deudas y gravámenes a María Rosa Iglesias, con domicilio en Avenida Nazca 3183, planta baja, departamento "2", Capital Federal, su negocio de Panadería Mecánica sito en ALVAREZ JONTE 1949/1951 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley a estos efectos en Alvarez Jonte 1943, Capital Federal.

e. 9/3 Nº 1647 v. 13/3/92

Se avisa que el señor Ricardo Muiños, domiciliado en calle Joaquín V. González número 1980 de Capital Federal transfiere a los señores Jorge Muiños y Ricardo Muiños (hijo) domiciliados en calle Joaquín V. González número 1980 de Capital Federal, el local ubicado en la calle ALVAREZ JONTE Nº 3547/57, Cap. Fed., que funciona en el rubro de Garaje, Estación de Servicio, Engrase y Lavado (por expediente Nº 31.332/77). Reclamos de Ley: en el mismo domicilio.

e. 9/3 Nº 3256 v. 13/3/92

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodriguez Amoedo, Matricula 1017 con oficinas en la calle Rojas 1285 Capital, comunica que con relación al edicto nº 95.826 publicado desde el 18.10.91 al 24.10.91 la dirección es errónea siendo la correcta AV. DIAZ VELEZ 5556 y AV. HONORIO PUEYRREDON 1053 Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 9/3 Nº 3253 v. 13/3/92

Raúl Benitez, martillero, matrícula 149, avisa queda nulo y sin efecto los edictos publicados el 15/1 al 21/1/1992 rec. 92.987. Negocio calle AYACUCHO 1435/39 PLANTA BAJA a vendedor Maria Inés Gilardone, domicilio Av. Quintana 562, 6º piso, al comprador Gincla S.A. domiciliada en Ayacucho 1427 Primer piso Of. "3". Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 9/3 Nº 3222 v. 13/3/92

M. J. Pérez Ferreria, Martillero Público, avisa; Se rectifica edicto publicado del 10/2 al 14/2/92; recibo Nº 1086, al solo efecto de aclarar que el Comprador es "Gasparque" Soc. Anón., del negocio AV. DEL TEJAR Nº 5041, Capital Federal, domicilio legal del comprador, Av. del Tejar Nº 5009, Cap. Fed. Reclamos de Ley Escribano Daniel Allievi, Av. de Mayo Nº 651/55 - 2º Piso, Capital Federal.

e. 10/3 Nº B 3353 v. 16/3/92

Pedro Muñiz & Cía, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: que los Señores José Antonio Cesario, Juan Bautista Sgromo, Francisco Malfatto, Francisco Petix, Angel del Oro y Juan José Coppa, domiciliados en la calle Palpa Nº 3055, de esta Capital Federal, compraron el fondo de comercio el negocio de Estación de Servicio Y. P. F., con expendió de gas comprimido, kiosco y bebidas en general, sito en la AVDA. ROCA Nº 1457, de esta Capital Federal, en comisión para Revi S. A., representada por el Señor Juan Bautista Sgromo, el presente modifica y amplia el Aviso Nº 54.957, de fecha 24/5 al 30/5/91. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/3 Nº 3354 v. 16/3/92

La firma "Avenida San Martin 6921 Sociedad Anónima" domiciliado en la calle Asunción 3882 Capital Federal, Avisa: Venden libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de: Café, Bar Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas y Churros con depósito complementario Superficie Total 391,60 m² (Trescientos noventa y uno con sesenta mt2) sito en la AVENIDA SAN MARTIN 6915/21, Capital Federal, a los Señores Ramón Garcia y Miguel Angel Garcia Redondo con domicilio en la calle Jorge Newbery 3843, 3º Piso, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en General Enrique Martinez 640, 3º Piso, Capital Federal.

e 10/3 Nº 3342 v. 16/3/92

"B"

Se avisa que La Villette SRL con domicilio en Boyacá 326 transfiere su local de BOYACA 326 planta baja, entrepiso y planta alta con rubro Casa para Fiestas Privadas a Juan Alberto Sorichetti con domicilio en Boyacá 326. Reclamos de ley domicilio de las partes.

e. 9/3 Nº 3190 v. 13/3/92

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el martillero Francisco E. Sironich, matricula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 381-2525/7682, avisan que: Rodriguez Alvarez y Cia. integrada por los señores: Arturo Fernández, David Alvarez, Atilano Lamelas y Julio César Campo vende a José Tajes, Manuel Dominguez y Julio César Campo, el negocio del ramo de Elaboración y Venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y despacho de bebidas, sito en esta ciudad, calle BRASIL 1188 (mil ciento ochenta y ocho). Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/3 Nº 1616 v. 13/3/92

Dr. Juan Carlos E. Zamacona, Abogado, con estudio en Av. Gaona Nº 4117 Capital Federal avisa que Albina Boto de Garcia domiciliada en Güemes Nº 3774 piso 6º "A" Capital Federal transfiere su negocio de "Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, masas, bombonería, despacho de pan, venta de helados (sin elaboración)" sito en BULNES Nº 2607/2609 P.B. Capital Federal a Leonardo Luis Boto Alvarez y Maria Gabriela Boto Alvarez domiciliados en Lafinur Nº 3180 Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/3 Nº 1591 v. 13/3/92

"D"

José A. Sarubbi, Martillero Público. Por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Nisea Próspero domiciliada en Bacacay 2841, 2do. "D", Cap. vende a Edgardo Moltrasio domiciliado en Helguera 51, 2do. "5", Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en D. ALVAREZ 1046, P.B., Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en la calle Larrea 236, 8vo. "36", Capital Federal.

e. 11/3 Nº 3484 v. 17/3/92

"F"

El Escribano Enrique L. Claria, con oficinas en Lavalle 1145, piso 10º, Capital Federal, Matrícula 2450, comunica por 5 días que Edmundo Rubén Maceira, domiciliado en Bucarelli 2166 P.B., Capital Federal y Juan Carlos Scavino, domiciliado en Del Valle Iberlucea 1459, Haedo; Venden, ceden y transfieren a Joaquín Alberto Calcada domiciliado en Villegas 4508, Villa Dominico, el Fondo de Comercio de la Empresa de Viajes y Turismo denominada Dixon Travel, sita en FLORIDA 439, 1º, Oficina 17, Capital. Oposiciones de ley: En mis oficinas.

e. 9/3 Nº 1584 v. 13/3/92

"J"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Ricardo R. Vacatello domiciliado en J. Alvarez 1340-Cap. vende a Alberto B. Fernández domiciliado en Fta. La Argentina 1881-Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco-libreria-jugueteria ubicado en J. A. CABRERA 3502 P. B. Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236-8vo. "36" Cap.

e. 6/3 Nº 3092 v. 12/3/92

Atilio José Laviano avisa que la Sra. Zulma Mabel Sanz de Pérez, domiciliada en la calle Joaquín B. González 1244 de Capital, le vende al Sr. Carlos Germán Céspedes domiciliado en la calle Avelino Diaz 2462 de Capital, el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas, artículos de limpieza; sito en la calle JOAQUIN B. GONZALEZ 1246, de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas sito en la Av. Rivadavia 8370 de Capital.

e. 9/3 Nº 3312 v. 13/3/92

Se avisa que Wo Suk Kim, con domicilio en Jujuy 536, C. F., Transfiere su negocio ubicado en la calle JUNIN 142, P. B., en carácter de Restaurante, Café - Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, P/ Exp. 76525/87. a Jung Young Ok y Young Hi Han, ambas con domicilio en Junín 146, C. F. Reclamos de ley en el mismo local

e. 10/3 Nº 1663 v. 16/3/92

E. J. I. Dr. José Raúl Pérez, oficina Av. De Mayo 1360, Entrepiso, Capital, avisa Kenichiro Shimizu domiciliado en Rodriguez Peña 2086, 4º, Capital, vende negocio Casa de Luch, Café - Bar, Despachos de Bebidas en JUNIN 1281, Planta Baja, Capital a Carlos José Leder domiciliado en Azul 882, 4º Dto. "C" Capital. Reclamos ley 11.867 en nuestra oficina.

e. 10/3 Nº 3431 v. 16/3/92

"M"

Propan representado por Esteban Teverovsky martillero público constituido en Florida 930, 3º "C" comunica que Alberto Constantino Lico domiciliado en México 3184 vende a Raquel Angelina Luna domiciliada en Necochea 1379 Panadería Mecánica sita en MEXICO 3184, Reclamos de Ley en estudio del interviniente.

e. 6/3 Nº 1525 v. 12/3/92

"P"

El Contador Carlos Alejandro Tapparo comunica que, Alejandro Manzotti con domicilio en Francisco Melo 2405, Florida, Partido de Vicente López, vende a Kalema S.R.L. domiciliado en Pico 3501, negocio de Estación de Servicio, calle PICO 3501, Capital, domicilio partes reclamo ley Corrientes 640, Piso 4º, of. 6, Capital. Este Edicto se publica con retroactividad al 23 de noviembre de 1983.

e. 9/3 Nº 1617 v. 13/3/92

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 Piso 1 B, Capital avisa que Maria de la Purificación Castro Quintans de Rodriguez, C.I.P.F. Nº 5.295.585, con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 165, Capital, vende su negocio de Hotel sin comidas, sito en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165, Capital, a Osvaldo Di Toto, DNI Nº 4.201.705, con domicilio en Charlone Nº 2029, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 9/3 Nº 3298 v. 13/3/92

"T"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 Pb. 3 Cap. avisa que Jorge Osvaldo Mendez con domicilio en Yerbal 2841 Cap. vende a Elba Noemi Jermar de Germano con domicilio en Mendoza 875 (Merlo) su hotel alojamiento sito en TARIJA 3368 Cap. libre de deuda o gravamen, reclamos de ley n/ofic. en término legal.

e. 6/3 Nº 3150 v. 12/3/92

"S"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Te. 40-4168, avisa: Que "Ruggieri 2896, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Ruggieri 2896, Capital, vende a los Sres. Juan Vázquez y Armando Rivero Hortal, domiciliados en Virrey Liniers 611, Florida, Prov. de Bs. As. el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas y Postres, Café Bar Casa de Lunch y Restaurante sito en esta ciudad, calle SILVIO L. RUGGIERI 2896 Esq. CERVIÑO Nº 3402. - Reclamos ley mis oficinas.

e. 10/3 Nº 3321 v. 16/3/92

"Y"

Propan representado por Esteban Teverovsky martillero público constituido en Florida 930, 3º "C" comunica que Antonio Edgardo Messia domiciliado en Yerbal 2612 vende a Clotilde Mereles domiciliada en Yerbal 2555-1º-"D" Elab. de masas, pasteles, Sandw. y prod. simil. etc. com. min. despacho de pan, productos afines, masas bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en YERBAL 2612, reclamos en estudio del interviniente.

e. 6/3 Nº 1526 v. 12/3/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CEBILAR
S. C. A.

ESCISION

Con sede social en J. E. Uriburu 1044, piso 3º, "27", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de febrero de 1965, bajo el número 83, folio 264, Libro 239 de Contratos Públicos, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión de fecha 15/12/91 aprobado por Asamblea Extraordinaria del 20/1/92 y, en base al inventario y balance especial confeccionados al 31/10/91, que se pone a disposición de los acreedores en la sede social, de la que resulta que la sociedad tiene un activo de ₳ 4.901.982.697,44, hoy $ 490.198,26 y un pasivo de ₳ 441.818.028,00 hoy $ 44.181,80, ha resuelto proceder a la escisión de su patrimonio, destinando a EL MATICO S. A. con sede social en José E. Uriburu 1044, piso 3º, "27", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1991 bajo el Nº 3653 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas. activos por valor de ₳ 2.813.549.736,31, hoy $ 281.354,97. Los restantes bienes continuarán en el patrimonio de CEBILAR S. C. A. En consecuencia, el patrimonio neto de CEBILAR S. C. A. será de ₳ 1.646.614.933,13 hoy $ 164.661,49. Oposiciones durante el término de Ley en la Sede Social, J. E. Uriburu 1044, piso 3º, "27".

El Escribano

e. 11/3 Nº 3469 v. 13/3/92

"E"

EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

De conformidad con los arts. 204 y 83 inciso 3ro. de la ley 19.550 se comunica por tres dias que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de marzo de 1992 se dispuso reducir voluntariamente el capital social de la sociedad de $ 0,65 a $ 0,37 y en igual proporción la cuenta de ajuste de capital de $ 1.931.738,70 a $ 1.092.880,48. Los acreedores podrán ejercer el derecho conferido por los arts. 204 y 83 inc. 3ro. de la ley 19.550 comunicando su oposición en la sede social de Tte. Gral. Perón 650, 6º piso, Capital Federal, dentro de los 15 dias de la última publicación de este aviso.

El Directorio

e. 11/3 Nº 3583 v. 13/3/92

EL MATICO
S. A.

FUSION

Con sede social en J. E. Uriburu 1044, piso 3º, "27", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1991, bajo el número 3653 del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión-fusión de fecha 15/12/91 aprobado por Asamblea extraordinaria del 20/1/92 y, en base al balance especial confeccionado al 31/10/91, que se pone a disposición de los acreedores en la sede social, del cual resulta que la sociedad tiene un activo de ₳ 3.000.000, hoy $ 300, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio, con el que recibe de CEBILAR S. C. A., a saber: activos por valor de ₳ 2.813.549.736,31, ($ 281.354,97). Cebilar S. C. A. tiene su sede social en José E. Uriburu 1044, piso 3º, "27", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de febrero de 1965, bajo el Nº 83, folio 264, Libro 239 de Contratos Públicos. En consecuencia, El Matico S. A. aumenta su capital en ₳ 2.813.549.736,31; hoy $ 281.354,97, totalizando un capital de ₳ 2.816.549.736,31, hoy $ 281.654. Oposiciones durante el término de Ley en la Sede Social, J. E. Uriburu 1044, piso 3º, "27".

El Escribano

e. 11/3 Nº 1763 v. 13/3/92

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE S. A. MINERA
"en liquidación"

Cítese a los acreedores de "HIPASAM en liquidación", para que se presenten a verificar sus acreencias hasta el 30 de abril de 1992 inclusive por ante el Liquidador en el domicilio de la Empresa, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Capital Federal, de 9 a 16 horas, con indicación de monto, causa y privilegios. La petición deberá hacerse por escrito, en duplicado, acompañando los títulos justificativos con dos (2) copias firmadas, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. El Liquidador devolverá los títulos originales dejando constancia del pedido formulado y la fecha en que se presentó (art. 33, Ley Nº 19.551). Se seguirá, dentro de las particularidades del caso, los trámites de la Ley Nº 19.551.

El Liquidador

e. 10/3 Nº 0022 v. 16/3/92

"I"

IMBROSCIANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de Julio de 1991 y

5 de Agosto de 1991 se resolvió: aumentar el capital hasta la suma de ₳ 10.000.000.000, equivalente hoy a $ 1.000.000, dejando a decisión del Directorio el modo y demás condiciones de emisión. El artículo 4º del estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto por acción y ₳ 10.000 de valor nominal por acción". El directorio resolvió el 21 de agosto de 1991 emitir 4 series de 250.000 acciones cada una, debiendo suscribirse las dos primeras dentro de los 20 días corridos e integrarse en un 25 % a los 10 días y el saldo dentro de los 10 días de requerido por el directorio. Las dos últimas series sólo podrán ser suscriptas cuando las dos primeras se encuentren totalmente suscriptas e integradas. Se aclara que el domicilio para la suscripción es el de la calle Tres Arroyos 1829, Capital Federal, donde se podrá hacer uso del derecho de preferencia otorgado por el artículo 194 de la Ley 19.550.

El Abogado
e. 11/3 Nº 1829 v. 13/3/92

INCA S.A. COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO

Se hace saber por tres días que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 47 de la Ley 20.091 y Art. 83 de la Ley 19.550, las sociedades INCA S. A. COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO, con domicilio legal en la Avda. Belgrano 666, Capital Federal, inscripta ante el registro Público de Comercio del 12.06.91, bajo el Nº 3740, del Libro 109 Tomo A. de Sociedades Anónimas y La República Compañía Argentina de Seguros de Retiro S. A., con domicilio legal en Belgrano 698, P. B., Capital Federal inscripta ante el Registro Público de Comercio el 07-07-88, bajo el Nº 4514, del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, aprobaron el compromiso suscripto por sus representantes legales el 6 de Diciembre de 1991, por el cual Inca S. A., Compañía de Seguros de retiro, con un activo al 31-12-91 de ₳ 10.269.276.000 y un pasivo de ₳ 99.220.000 absorbió a La República Compañía Argentina de Seguros de Retiro S. A., con un activo al 31-12-91 de ₳ 44.644.742.000 y un pasivo de ₳ 43.149.531.000, produciéndose la disolución sin liquidación de la última, sobre la base de los balances especiales de ambas sociedades, y el consolidado, celebrados al 31 de Diciembre de 1991, haciéndose cargo la absorbente de los activos, pasivos operaciones sociales de la absorbida, a partir del 6 de Diciembre de 1991 y continuando en consecuencia Inca S. A. Compañía de Seguros de retiro con la operatoria, en el domicilio arriba indicado, con un capital de ₳ 11.665.267.000. Se constituye domicilio legal para los reclamos y dentro de los plazos establecidos en las Leyes 19.550 y 20.091 por parte de los Señores acreedores en Avda. Belgrano 698, P. B. Capital Federal.

El Presidente
e. 11/3 Nº 1832 v. 13/3/92

"K"

KYAR S. A.

Se comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 27 de febrero de 1992 resolvió un aumento de capital de pesos 550.000, y la emisión de 550.000 acciones al portador clase "B" de un voto por acción y un peso de valor nominal cada una. El modo de pago será al contado, comenzando a percibir dividendos a partir del 1 de junio de 1992. Fíjense 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia. Domicilio: Ciudad de la Paz 1571. Se comunica asimismo que la mencionada asamblea resolvió el canje por cambio de signo monetario de las actuales acciones en circulación.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3392 v. 12/3/92

"L"

LUIS DOMINGO TRUCCO (Corredor de Cambios y Agente de Bolsa)

Por Escritura Pública nº 479 del 12-03-1992, se instrumentó la Asamblea extraordinaria del 17-02-1992, que ratificó la escisión de parte de su patrimonio, con el objeto de fusionarse con "LUIS DOMINGO TRUCCO SOCIEDAD DE BOLSA S. A., dentro de las normas fiscales de la Ley 20.628 y un Decreto Reglamentario 2353/86 y no sobre art. 88 Ley de Sociedades Comerciales, habiendo tenido en cuenta los arts. 44 de ésta última Ley y 22, 23 y 24 Normas de Inspección General de Justicia (Resol. 6/1980). El aviso anterior se publicó en Boletín Oficial del 19 al 25-02-1992, recibo Nº 0000277. LUIS DOMINGO TRUCCO, Empresa Individual y Presidente de la S. A.

El Presidente
e. 11/3 Nº 3497 v. 17/3/92

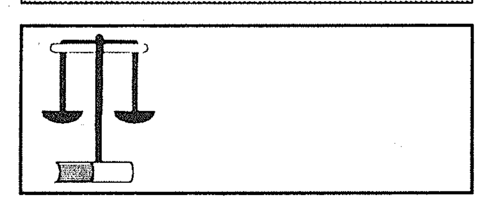
"N"

NCR ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 27/11/91, se resolvió la reducción voluntaria del Capital social de ₳ 6.397.217 a ₳ 5.168.471 con efecto al 01/12/90, mediante la reforma del artículo tercero del Estatuto Social. Reclamos de Ley: Av. Corrientes 1615 — Buenos Aires.

El Directorio
e. 11/3 Nº 3520 v. 13/3/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza a NOEMI MIRYAM RAMOS, para que dentro de quince días comparezca a estar a derecho, en los autos: "MILLER EDUARDO c/ RAMOS NOEMI MIRYAM s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 343 párrafo segundo del código ritual. Publíquese por dos días. Silvio Pablo Pestalardo, Juez.
Buenos Aires, febrero 26 de 1992.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 11/3 Nº 1798 v. 12/3/92

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 cita a don YI SHUO LI a fin de que en el término de 15 días tome intervención en autos: "CHEN, SING SING c/ LI, YI SHUO s/ Divorcio" y conteste demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1992.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 11/3 Nº 1777 v. 12/3/92

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA WERNING. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1991.
Juez nacional.
e. 11/3 Nº 1729 v. 13/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 8vo., comunica por 15 días en autos "ABALSAMO, DANIEL s/Cancelación", que se ha decretado la cancelación de un pagaré de la firma RIVA S.A. con un importe de ₳ 47.808.000.- cuyo vencimiento operó el día 11 de marzo de 1991.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1991.
Fernando M. Rossi, secretario.
e. 24/2 Nº 2190 v. 13/3/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 -7mo. piso- Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados "DEUTSCHE BANK AKTIENGESSELLSCHAFT s/Cancelación" por auto del 16 de octubre de 1991 se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo transferibles, emitidos por el Deutsche Bank AG, Sucursal Buenos Aires (AG. Boulogne), que a continuación se detallan: 1) Nº 15.014.219, importe USD 10.088,58, beneficiarios Costa Juan Carlos y/o de Loureiro Antonio, emitido 15.08.91, vencimiento 16.09.91; 2) 15.014.217, importe USD 16.218,14, beneficiarios Fangi Roque Mario y/o Goicochea Sergio, emitido 15.08.91, vencimiento 16.09.91; 3) Nº 15.014.216, importe USD 10.512.-, beneficiarios Toews Ana y/o Toews Renata, emitido 15.09.91, vencimiento 13.12.91; 4) Nº 15.014.213, importe USD 3.100,64, beneficiarios Kuhn Busse Valentina y/o Mayer Kete Kuhn de, emitido 13.08.91, vencimiento 11.12.91; 5) Nº 15.014.211, importe USD 6.151,55, beneficiarios Meyer Spannhake Joke W. y/o Meyer Spannhake Ana María Constenla de, emitido 12.08.91, vencimiento 12.11.91; 6) Nº 15.014.212, importe USD 10.954,01, beneficiarios Campos Ledo Manuel y/o Campos José, emitido 12.08.91, vencimiento 11.10.91; 7) Nº 15.014.208, importe USD 10.033,07, beneficiarios D'Angelo Claudio y/o D'Angelo Alberto y/o D'Angelo Lilia Vega de, emitido 09.08.91, vencimiento 09.09.91; 8) Nº 15.014.203, importe USD 12.388,65, beneficiarios Eitel Isabel y/o Heber Ana María, emitido 07.08.91, vencimiento 05.11.91; 9) Nº 15.014.202, importe USD 7.000.-, beneficiarios Martelli Sebastián y/o Martelli Amalia Seccia de, emitido 06.08.91, vencimiento 09.12.91; 10) Nº 15.014.200, importe USD 16.658,86, beneficiarios Reynal S.R.L. Orden/Deutsche Bank, emitido 05.08.91, vencimiento 05.09.91; 11) Nº 15.014.198, importe USD 10.150,89, beneficiarios Gagliardi Ana Bisignano de y/o Montano Filomena G. de y/o Gagliardi María C., emitido 05.08.91, vencimiento 04.09.91; 12) Nº 15.014.196, importe USD 11.357,80, beneficiario García Juan Carlos, emitido 12.08.91, vencimiento 03.09.91; 13) Nº 15.014.195, importe USD 8.008,62, beneficiarios Di Nardo Mario y/o Nistico Franco, emitido 02.09.91, vencimiento 03.09.91; 14) Nº 15.014.193, importe USD 13.599,48, beneficiarios Schmidt Gustavo Rodolfo y/o Schmidt Patricio y/o Schmidt Claudia Beatriz, emitido 02.08.91, vencimiento 02.09.91 15) Nº 15.014.190, importe USD 8.958,34, beneficiarios Ceballos Cesar Omar y/o Artuz Rodolfo Jorge, emitido 01.08.91, vencimiento 02.09.91; 16) Nº 15.014.186, importe USD 5.023,18, beneficiarios Pequeño Liliana Beatriz y/o Carrasco Carlos Ramón, emitido 29.07.91, vencimiento 29.08.91; 17) Nº 15.014.185, importe USD 8.565,72, beneficiarios Lorenzo Roberto Carlos y/o Alicia Pura Bietti, emitido 16.07.91, vencimiento 27.08.91; 18) Nº 15.014.182, importe USD 30.000.-, beneficiarios Duinagua Amador y/o Cesare alpina y/o Cesare Cármen, emitido 26.07.91, vencimiento 27.08.91; 19) Nº 15.014.178, importe USD 6.073.92, beneficiarios Hospital Néstor Oscar y/o Freggiaro Susana Beatriz, emitido 25.07.91, vencimiento 26.08.91; 20) Nº 15.014.173, importe USD 3.087,47, beneficiarios Valero Enrique y/o Valero Francisco Pereyra, emitido 24.07.91, vencimiento 22.10.91; 21) Nº 15.014.171, importe USD 81.707,99, beneficiarios Gelormini Alejandro y/o Gelormini María Elvira Coneo Carrere de, emitido 23.07.91, vencimiento 29.08.91; 22) Nº 15.014.168, importe USD 3.000.-, beneficiarios González Hugo Enrique y/o González Ester Lidia del Cármen Jones de, emitido 19.07.91, vencimiento 17.10.91; 23) Nº 15.014.166, importe USD 7.248,80, beneficiarios Jakimec Juan y/o Jakimec Elisabet Sadorf de, emitido 19.07.91, vencimiento 19.08.91; 24) Nº 15.014.163, importe USD 16.758,61, beneficiarios Seijas Santos Luis y/o Seijas Santos Rosa Leonor Fernández de, emitido 19.07.91, vencimiento 19.08.91; 25) Nº 15.014.159, importe USD 19.745,52, beneficiarios Delacqua Fortunato y/o Colina Marino José de Jesús, emitido 17.07.91, vencimiento 17.09.91; 26) Nº 15.014.158, importe USD 9.500.-, beneficiarios Kelity Ladislao y/o Kelity Francisca N. Delacqua de y/o Kelity Silvana, emitido 17.07.91, vencimiento 15.10.91; 27) Nº 15.014.156, importe USD 18.000.-, beneficiarios Costa Juan Carlos y/o de Loureiro Antonio, emitido 16.07.91, vencimiento 30.08.91; 28) Nº 15.014.154, importe USD 15.773,82, beneficiarios Costa Juan Carlos y/o de Loureiro Antonio, emitido 16.07.91, vencimiento 16.09.91; 29) Nº 15.014.143, importe USD 4.050.-, beneficiarios Servidio María y/o Fanello Beatriz, emitido 12.07.91, vencimiento 10.09.91; 30) Nº 15.014.138, importe USD 5.299,26, beneficiarios Fernández María Isabel y/o Ferreccio Lorenzo Antonio, emitido 10.07.91, vencimiento 08.10.91; 31) Nº 15.014.117, importe USD 8.597,80, beneficiarios Marcenaro Carlos y/o Marcenaro María A., emitido 01.07.91, vencimiento 30.08.91; 32) Nº 15.104.102, importe USD 38.552,29, beneficiarios Piacentini de De Luca Rosaria y/o Hernández Antonio Ramón, emitido 25.06.91, vencimiento 26.08.91; 33) Nº 15.104.101, importe USD 10.306,01, beneficiarios Salido Antonio y/o Salido Iridinal Salido Rosa y/o Salido Beatriz, emitido 25.06.91, vencimiento 26.08.91, 34) Nº 15.014.103, importe USD 18.836,52, beneficiarios Hernández Antonio y/o Hernández María, emitido 25.06.91, vencimiento 26.08.91; 35) Nº 15.014.092, importe USD 7.736,77, beneficiarios Fratini Vladimiro y/o Fratini Ricardo, emitido 19.06.91, vencimiento 19.08.91; 36) Nº 15.014.128, importe USD 5.000.-, beneficiarios Gelormini Alejandro y/o Gelormini María Elvira, emitido el 05.07.91, vencimiento 28.08.91; 37) Nº 15.014.131, importe USD 8.000.-, beneficiarios Lombardero Ramón y/o Lombardero Olga y/o Lombardero G., emitido 05.07.91, vencimiento 03.10.91; 38) Nº 15.014.046, importe USD 20.000.- beneficiario López Roberto, emitido 29.05.91, vencimiento 25.11.91; 39) Nº 15.014.016, importe USD 7.305,20, beneficiarios Schulmeister Santiago Jorge y/o Corvalar Delicia y/o Schulmeister Julio R., emitido 13.05.91, vencimiento 10.09.91; 40) Nº 15.014.014, importe USD 7.000.-, beneficiarios D'Italia C. y/o D'Italia Libertà, emitido 13.05.91, vencimiento 13.09.91; 41) Nº 15.014.149, importe USD 5.189,62, beneficiarios Kropelnckyj Jaroslaw y/o Popadenez Emilia y/o Kropelnckyj Néstor Mariano, emitido 15.07.91, vencimiento 13.09.91. Se deja constancia que el domicilio de pago de la totalidad de los certificados detallados precedentemente es Bartolomé Mitre 401, Capital Federal. Publíquese durante 15 días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/2 Nº A 015 v. 12/3/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a MIGUEL ANGEL MARCOS, argentino, nacido el 28.8.54, en Gral. Acha (La Pampa); hijo de Hortensio y de Nélida Fernández, casado, titular del DNI. 11.244.648, electricista, con estudios secundarios completos; apodado "Mini", domiciliado en Lautaro nº 3229, Ing. White, Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 112/88, caratulada: "MARCOS, MIGUEL ANGEL; MOYANO, LAURA VERONICA; GARCIA, PABLO JAVIER s/Inf. Ley 20.771", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 25 de febrero de 1992.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.
e. 6/3 Nº 316 v. 12/3/92

JUZGADO NACIONAL ORDINARIO RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado Nacional Ordinario de Primera Instancia de la Ciudad de Río Grande, a cargo del Dr. José Luis Paños, Conjuez, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Ballester Bidau, cita y emplaza a la Sra. LILIANA PIÑERO para que en autos caratulados "DELIO GUERREIRO DA SILVA c/ PIÑERO LILIANA s/ Alimentos" se presente en la audiencia señalada en fecha 12 marzo de 1992, a las 11 hs. a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos Nº 639 y 643 del C.P.C.C. Fdo.: José Luis Paños. Conjuez. Publíquese por dos días.
Fernando Ballester Bidau, secretario.
e. 11/3 Nº 3556 v. 12/3/92

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra de don ALBERTO ANGEL PEDRO SCATTOLINI, L. E. 4.799.148, con domicilio en Lafinur 2941, Piso 16, Dpto. B, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el señor Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750, Piso 5º, Oficina B, teléfono 476-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 5 de mayo de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de mayo y 11 de junio de 1992 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 2 de julio de 1992, a las 9,30, horas, para la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiera. Intímase al deudor para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del artículo 11 L. C. en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Deberá asimismo constituir domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Hacer saber a terceros la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/3 Nº 350 v. 13/3/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo de Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, interinamente a cargo del Dr. José A. Juárez, cita a MARCELO ABEL LOPATIN, JORGE ROMULO LOPEZ Y JORGE HORACIO FUJGERLBAUK a los fines de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "VIDEMA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", dentro del término de 10 (diez) días a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/3 Nº 366 v. 12/3/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MARIA CASARES DE HERRERA". Síndico: Gerardo Ariel Persic con domicilio constituido en Suipacha 513 piso 3º a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 21 de abril de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Fíjase la audiencia del día 30 de junio de 1992 a las 10:00 horas como fecha de realización de la junta de acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado: quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 6/3 Nº 320 v. 12/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "RAMON SANTIAGO HERRERA" con domicilio en Suipacha 513 piso 3º a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 15 de abril de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Fíjase la audiencia del día 26 de junio de 1992 a las 10:00 horas como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado: quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 6/3 Nº 321 v. 12/3/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. KOEN LUIS ROBERTO habiendo designado síndico el Contador Bello Julio D. con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º,"D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de Abril de 1992. Señálase audiencia para el 26 de Junio de 1992 a las 11,00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél se pena a los que lo hicieran, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de Mayo y el 4 de Junio de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, marzo 2 de 1992
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 10/3 Nº 359 v. 16/3/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de PERIPECIAS S. A., decretada el 14/2/92. El síndico designado es Carlos Sciurano Vega, con domicilio constituido en Arenales 1156, 1º piso "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 5 de agosto de 1992 a las 10,10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Av. R. Saenz Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarselos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 10/3 Nº 360 v. 16/3/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO HUACA RUCA S. A. cuyo síndico es Alberto Emilio Mechetti con domicilio en Maipú 42 piso 4º 144 segundo cuerpo, a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos hasta el día 16 de marzo de 1992 debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de L.C. los días 27 de abril de 1992 y 21 de mayo de 1992 respectivamente. En su caso designar audiencia para la junta de acreedores el día 16 de junio de 1992 a las 9 hs. en la sala de audiencias sita en Callao 635 piso segundo. Asimismo se ha fijado audiencia de explicaciones el día 12 de marzo de 1992 a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico y los administradores de la fallida. Se intima a la fallida para que dentro de plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben los pagos o entregas de bienes a la fallida.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario

e. 11/3 Nº 367 v. 17/3/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la Quiebra de "JAUREGUI RUBEN OMAR" Síndico, con domicilio en ... (Tel.) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 5 de mayo de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10/7/92 a las 10.00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, de Febrero de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/3 Nº 323 v. 12/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la Quiebra de "SITEM S. R. L." . Síndico César Rubio, con domicilio en Paraná 326 Piso 4 "18" (Tel.: 40-8920) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 30 de abril de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 7/7/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 9/3 Nº 353 v. 13/3/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de "FRACCIONADORA TAFI S. A.". Es síndico el Contador Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en Cerrito 242 2º "F" Capital Federal. El deudor queda intimado para el cumplimiento del siguiente recaudo: Entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder, dentro de las 24 hs. de este decisorio. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimo a quienes tengan bienes y documentos de la fallida que los pongan a disposición del Sr. Síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 9/3 Nº 354 v. 13/3/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores de LAGO ELECTRIC S. A. C. F. I. que con fecha 26 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra, fijándose el día 15 de mayo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico Enrique Jakob, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º piso. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y cualquier documentación, previénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 9/3 Nº 355 v. 13/3/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, de esta ciudad, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso preventivo de "DE TITTA, ARISTIDES ANTONIO RAMON, nombrándose síndico a Ippolito Bombina, con domicilio en Montevideo 666, Piso 3º "306", Capital Federal. Fíjese la audiencia el día 11.6.92 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias de Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjese el plazo hasta el día 3.4.92 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Debiendo éste presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28.4.92 y 19.5.92 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/3 Nº 3564 v. 17/3/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "IPATHIA S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.072/92, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Jorge Francisco Barcia con domicilio en la calle Río Bamba 863 — 4º piso — Of. "8" de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinente hasta el día 26 de mayo de 1992 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 14/8/92, a las 9.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 9/3 Nº 356 v. 13/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "GLANBER S.A. s/Quiebra. Expte. Nº 20.279/91, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alberto Manuel Pérez, con domicilio en Talcahuano 638, 2º piso, Of. "E" de esta Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de mayo de 1992; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 27/9/992, a las 10.00 hs.; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario

e 11/3 Nº 368 v. 17/3/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NOVENA NOMINACION-SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MUEBLES NUDEL S. C. A. s/Quiebra"

(Expte. Nº 1654/91), se ha resuelto lo siguiente: 1 - Señalar el dia 06 de Marzo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Sindico los pedidos de verificación acompañando los títulos pertinentes. 2 - Fijar hasta el dia 10 de abril de 1992 para que la Sindicatura presente los informes individuales sobre cada crédito, y hasta el 07 de mayo de 1992 para la presentación del informe General (art. 40 LC). 3 - Designar como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo resolutorio que eventualmente pudieran presentar los fallidos, el dia 29 de mayo de 1992 a las 10 horas, o el siguiente dia hábil a la misma hora si aquél resulta inhábil, la que se efectuará en el despacho del Juez del Concurso, con prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. 4 - Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en el Boletín Oficial de la Nación de conformidad con los arts. 97 y 15 de la LC. Se hace saber además que el Sindico designado es el C.P.N. José Luis Rios quien ha fijado el domicilio legal en calle O. Gelabert Nº 2478 de la ciudad de Santa Fe. Fdo.: Berlanga: Juez. Gaido: Secretaria. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

e. 6/3 Nº 325 v. 12/3/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/3/92 - Vence: 12/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
45	75	Marisa S. Sorini	28.02.92	CARLOS EBERHARDO GUILLERMO ERYTHROPEL	1630
45	75	Marisa S. Sorini	19.02.92	MARIA DEL CARMEN DIAZ	1646
46		Luis Alvarez Juliá	26.02.92	ERNESTO EDUARDO BONTA	1635
52	82	Silvia N. de Pinto	12.02.92	ALBERTO EDUARDO CALVO	1610
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	10.02.92	MANUEL BOUZON GESTOSO	1593
54	84	Paula I. Stanislavsky	19.02.92	OSVALDO VARELA	3227
55	UNICA	Olga María Schelotto	26.02.92	MARIA ROSA GUTIERREZ Y AVELINA GUTIERREZ	1558
55	UNICA	Olga María Schelotto	03.03.92	JOSE STEFANETTI Y PARGENTINA REUCHI	1632
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.02.92	RAUL CARLOS BERNASCONI	1622
58	88	Viviana Fernández Seoane	25.02.92	MARIA CONCEPCION TEOLINDA SILVA GIL	1615
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	26.02.92	MANUELA FERNANDEZ DE GOMEZ	1567
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	28.02.92	BENITO VALENTIN CORRADINI	1645
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	27.02.92	ISABEL TATOIAN DE TARPINIAN	1599
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19.02.92	CIRILO OSCAR MALVENTANO	3233
68	98	Patricia Barbieri	20.02.92	ROSA GRILLO	1595
68	98	Patricia Barbieri	28.02.92	EUSEBIO CARLOS CONTRERAS	1648
69	99	Nora O. González de Rosello	19.04.90	PASCUAL ANTONIO NAPOLITANO	1613
69	99	Nora O. González de Rosello	17.02.92	RENEE JULIA BAMONTE	3188
71	UNICA	Susana A. Novile	11.02.92	VERDI FERNANDO OSCAR	1653
71	101	Susana A. Novile	13.03.91	ERMINIA POSADAS	1641
71	101	Susana A. Novile	13.03.91	GEORGE CETIN, GEORGES CETIN, TCHETIN KIRPIT, KIRPITCHOFF O KIRPICHOFF.	1642
74	UNICA	Juan A. Casas	25.02.92	ZAFFREA LIVERO ALFREDO	1585
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	07.02.92	CARIME DIBE	3214
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26.02.92	JOSE ARRINDA	3271
80	110	María Elena Ucar	28.02.92	ILDA O HILDA MARIA MARTINO DE EGEA O YLDA MARIA MARTINO.	3260
91	6	Alberto Ugarte	25.02.92	BRUNO MAYER	3297
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21.02.92	ANGEL FRANCISCO ARENA	1600
98	UNICA	José Luis Gonzalez	03.03.92	HILDA AURORA AJOLFI DE DAVOLOS	1597
99	32	Marta N. Coccia	17.02.92	CARMEN FERREIRA	1631
100	34	María Cristina Battaini	17.02.92	MARCOS CASTILLO MARIN	1603
101		María Isabel Millán	26.02.92	JOSE LUIS NIEVES	1650
101	36	María Isabel Millán	31.10.91	ALBERTO RON	3189
103	39	Luis José Carballido	20.02.92	LILIANA GRACIELA CASTRO DE ADELL.	1596
103		Luis José Carballido	17.02.91	CHRISTIAN GONZALO CORTE	1620
107	54	Eduardo A. Maggiora	28.02.92	FRANCISCO ABEL FABRIZIO	1592
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27.02.92	JOSEFA FERNANDEZ Y OSCAR ROTEA	1602
3	5	Marcela L. Alessandro	11.12.91	MERCEDES ANTONIA ANDREOLI	1608
5	9	Adrian H. Elcuj Miranda	30.12.91	MESSINA SALVADOR	3193
6	12	Juan Luis Arito	25.02.92	EUGENIA MARIA DEL PINO LLABRES DE VALDES	1566
6	12	Juan Luis Arito	19.02.92	VICENTE INSUA LEMA	1643
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	18.02.92	CASTOR VAZQUEZ	3228
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	21.02.92	IRMA RAMONA JAIME DE ARBOIRO	1609
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26.02.92	FRANCISCO SABANES	3270
16	31	Marta N. Coccia	28.02.92	ASUNCION SPRAZZATTO	1555
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.02.92	SILVERIA ROMEA DE ESLEY	1619
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.02.92	DELIA VOUILLAT DE MAESTRE WILKINSON	3282
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.10.91	FRNCISCA BARREIROS	1654
21	41	Luis Guillermo Köhler	06.02.92	TOMAS MIGUEL TRICOCI - ERIBERTO OSVALDO TRICOCI - MARIA BONFIGLIO	3198
22	43	Fernando L. Spano	26.02.92	CARMEN PICALLO	1611
22	43	Fernando L. Spano	07.02.92	JESUS MARIA BECERRA	1651
27	53	Roberto Parrilli	28.02.92.	MARIA ROSA SERAFINI	1656
27	53	Roberto Parrilli	05.02.92	DIEGO CESAR JULIO BUELINK	3265
28	55	Fernando Cesari	19.09.91	TRANSITO ESPINOSA	3293
29	57	Vilma G. Greco	26.12.91	VALENTINA RODRIGUEZ	1618
29	57	Vilma G. Greco	17.12.91	SERAFIN VARELA Y ASUNCION PAULINA POGGIO	1636
29	57	Vilma G. Greco	02.03.92	LINA MARIA VATTUONE	3196
30	60	José María Perrone	16.05.89	JUAN HECTOR COLAZO	1614
30	59	Santiago González Balcarce	21.02.92	SEIJAS BLANCO DELFIN Y DE PANADEIRO SERAFINA	3215
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	21.02.92	ELENA CATALINA MAYOLO	1644
33	63	Fabian Horacio Zampone	17.12.91	FERNANDEZ SECUNDINO	1652
35	65	Juan T. Battini Vidal	20.02.92	PAGANINI ROBERTO JOSE	1626
35	65	Juan T. Battini Vidal	14.02.92	ELSA LUJAN GALLUZZI	3231
36	66	Guillermo Valentini	27.02.92	HECTOR JOAQUIN SAN MARTIN	1594
37	67	Gustavo Daniele	20.12.91	FRANCISCO DAVANZO, JOSEFA VILLAR DE DAVANZO Y CARLOS DAVANZO	1621
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27.02.92	ROSARIO CASIN	3220
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13.02.92	SABRI SUED Y ROSA SAEG	1627
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	19.02.92	CARLOS CRISTINO AMADO SCHMIDT	1612
45	75	Marisa S. Sorini	25.02.92	GERMAN GOLDSCHMIDT	1601

e. 10/3 Nº 40 v. 12/3/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

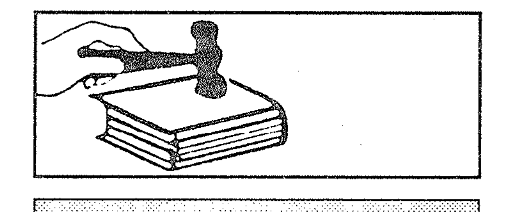
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/3/92 - Vence: 13/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	03.03.92	RAMONA LEIS	1724
15	29	Beatriz E. Scarovanatti	02.03.92	AMALIA SICILIA	1727
19	37	Alejandro G. Petrucci	02.03.92	MARIA ANTONIA VAZQUEZ DIAZ	1658
19	37	Alejandro G. Petrucci	26.02.92	ANTONIA CASTRO de ANDRADA	1735
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.12.91	SINGEREISKY RUBEN LEOPOLDO	3379
20	40	Celia Angeles Pérez	24.02.92	MARIA CLARA CEMBRANO de FARACHE	3378
28	55	Mónica C. Fernández	20.02.92	MANUEL BRONSTEIN	1718
29	57	Vilma G. Greco	03.03.92	LUCIA SPINA DE CAPRISSI	1696
29	57	Vilma G. Greco	02.03.92	JUAN JOSE PEREZ AQUINO	1698
30	UNICA	Santiago González Balcarce	02.03.92	ROBERTO CHINEN, FUMIKO MIYASHIRO y LUIS DOMINGO CHINEN	1701
30	59	Santiago González Balcarce	14.10.91	ELISEO GONZALEZ	1738
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	04.02.92	JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ	1673
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	24.02.92	PEDRO D'ANGELO y OLINDA DEL RICCIO	3336
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20.02.92	ANA SANCHEZ de BELTRAN y CARMEN BELTRAN de ESCOBEDO	3359
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	28.02.92	CARLOS MENOR	1690
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	26.02.92	ISIDRO MAXIMO WINOGRON	3439
34	64	José María Pérez	19.02.92	DORIA DOMINGA	1713
35	65	Juan T. Battini Vidal	03.03.92	ANTONIO MAIORANO	1693
35	65	Juan T. Battini Vidal	25.02.92	PEDRO ANGEL RIOS y LYDIA LEONOR AIDA BARBAGALLO	1706
36	UNICA	Guillermo Valentini	14.02.92	ELIAS SIMES	1672
36		Guillermo Valentini	27.02.92	GUIDO SANTOS CIUCCI	1720
37	67	Gustavo Daniele	20.11.92	PEDRO RAUL REYNOSO	1675
40	70	Carlos E. Antonelli	24.02.92	JOSE COLOMBO	3360
41		José Antonio Charlin	21.02.92	MANUEL FERNANDEZ PEREZ	1666
42	72	Julio Carlos Speroni	25.02.92	MARIA ESTHER RASPA de RIMOLDI	1734
42		Julio Carlos Speroni	21.02.92	MARTIN JAIME VALLES	3376
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	28.02.92	LIA ESCOBAR	1694
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	28.02.92	JOSE GUZMAN	1714
44	74	Fernando O. Galán	07.02.92	TESCIONE CARLOS RUBEN	1741
45	UNICA	Marisa S. Sorini	28.02.92	ENRIQUE MANUEL GIBERT	3343
45		Marisa S. Sorini	28.02.92	MYRIAM TRANSITA ERRECALTE de CAMACHO	1705
48	UNICA	Ana María Himschoot	25.02.92	HECTOR OSVALDO BONAVENTURA	1677
		Juan A. Casas	25.02.92	SILVESTRE CRIGNA	3335
51	81	Jorge A. Cebeiro	05.12.91	PANIAGUA ROBERTO FRANCISCO	1744
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	02.03.92	SEBASTIAN BELLAGAMBA	1670
52	82	Silvia N. de Pinto	09.12.91	MARIA DE LOS DOLORES VALES	1703
52	82	Silvia N. de Pinto	21.02.92	AMALIA MAGDALENA NOSDEO	1732
52	82	Silvia N. de Pinto	03.03.92	MARIA ELENA FAVA	3377
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	02.03.92	PEDRO BORELLI	3374
55	UNICA	Olga María Schelotto	04.03.92	ASUNCION CAPURRO de DUERTO	3337
55	85	Olga María Schelotto	02.03.92	JUAN BAUTISTA ORTELLI	1717
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.02.92	CANDIDA AGUILAR	1730
58		Viviana Fernández Seoane	28.02.92	BAUTISTA GIL	1725
65	95	Enzo M. Mazzardi	20.02.92	CORA SANTAMARIA y/o CORA PALMIRA SANTAMARIA	1731
66	96	Juan José Caprin	06.12.91	MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA FARIAS	1695
66	96	Juan José Caprin	21.02.92	MAXIMINO GONZALEZ FERNANDEZ	1716
69	99	Nora O. González de Roselló	17.02.92	BRUNA SUSINI Vda. de NARDI	1723
70		Julio A. Auliel	02.03.92	MARIA ROSA LANUS de BONORINO PERO	3324
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20.02.92	CAROLINA BENCIK	1737
89		Daniel Guillermo Alioto	30.12.91	RAFAEL MASTRICCHIO	1708
90		Martín Alejandro Christello	13.02.92	ALEJANDRO MANGIAGATTI y HECTOR MANGIAGATTI	1699
90		Martín Alejandro Christello	26.02.92	MANUEL JUAN FERNANDEZ y HORTENSIA NOYA DE FERNANDEZ	1661
90	4	Martín Alejandro Christello	20.02.92	JOSE LUIS REDONDO	1721
90	4	Martín Alejandro Christello	24.02.92	ELISA GIERBE	1722
94	11	Ricardo A. Busto	25.02.92	DOMINGO AGOSTO SANTINELLI	1692
94	11	Ricardo A. Busto	03.03.92	CECILIA VIVONE DE GARCIA Y ROBERTO GARCIA	3441
95	21	Gustavo Caramelo	14.02.92	ERNESTO CONTINO y SOLIDARIDAD GUTIERREZ de CONTINO	1707
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	02.03.92	GLADYS BEATRIZ BORDABERRY	1700
98	UNICA	José Luis González	28.02.92	EMILIA MARTINA REPOSSINI	1669
98		José Luis González	13.12.91	CARLOS AUGUSTO CORREA	3371
101	UNICA	María Isabel Millán	03.03.92	SOFIA MIRTA MENALLED DE GABA	1681
101	UNICA	María Isabel Millán	02.03.92	CLARA RAQUEL FREITAG de SZKLARZ	1704
101	UNICA	María Isabel Millán	05.02.92	LEMA ALBERTO JUAN	1743
103	39	Luis José Carballido	27.02.92	OSVALDO MIGUEL SIMONELLI	1682
105	44	Daniel Ricardo López	27.02.92	LASTENIA DARDAS DE CODA	1728
110	60	María Clara Lagache	12.02.92	ALFREDO BUENAVENTURA LUIS MORENGO	1683
110	60	María Clara Lagache	18.02.92	GIMENEZ CECILIA BEATRIZ	3427

e. 11/3 Nº 41 v. 13/3/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "SCHEINELSEN AIDA y Otro c/UGGINO ALFREDO y Otro s/Ejecución hipotecaria", Exp. 5661/89 que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de Marzo de 1992, a las 9 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en Avda. Roca 1926 e/Jaramillo e Iriarte, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, N.C. C.I, S.P, M.45, P.29, Partida 12569, que tiene una superficie de 308,90 m2., y que consta de living comedor a la calle, dos habitantes, baño, cocina, fondo patio descubierto, una habitación en construcción y terraza, se encuentra habitada por el Señor Daniel Uggino y familia en carácter de hijo del demandado, su estado bueno; por el 1924, al fondo tenemos otro departamento de dos habitaciones, baño, cocina y fondo, habitado por la señora Mariana C. de Uggino, esposa del demandado y en buen estado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 10.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y se le hace saber que deberá cumplir con lo dispuesto en los arts. 579 y 580 del Código de Procedimientos bajo apercibimiento de lo allí establecido.

Buenos Aires, febrero 26 de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 11/3 Nº 3569 v. 12/3/92

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, comunica por tres días en autos: "BILEZKER, ALBERTO LEONARDO c/DURANTE ALICIA BEATRIZ y Otro s/Ejec. hipotecaria" —expte. Nº 23.222/90— que el Martillero Sr. Rolando F. Tessarolo, rematará el día 18 de Marzo de 1992, a las 10,30 hs., en el local sito en la calle Tacuarí 641/47 - Cap. Fed., la unidad funcional Nro. 4 del 1er. piso, y complementaria I, del 1er. piso; del inmueble sito en la calle San Martín Nº 891/95/99 esq. Paraguay 490/92/96 - Capital Federal. La unidad funcional consta de pequeño patio; baño; cocina; amplio ambiente en forma irregular, no existen tabiques separadores, recepción: 3 x 5 mts. aprox., 5 balcones sobre las calles San Martín y Paraguay. La venta se realiza ad corpus. Superf. según título: Unidad func.: 130 mts. 51 dm2, Unidad compl. 7 mts. 84 dm2. Proporción: 1,27 %, Propor. Unidad func. 22,29 %, Nom. Catastral: C.20, S.3, Mz. 53 Parc. 9, Matrícula 20-1993/4 FR (Comp. I), Estado Conserv.: bueno. (Ocupado por el Sr. Angel Marletta quien acred. en autos cond. inq. No acredita prórroga. Deudas: Obs. S. fs. 56 $ 108,52 al 1/3/91, Municipal: $ 195,32 al 22/2/91 (fs. 80), Base $ 83.049,73, Seña: 30 %, Com. 3 %, Horario visita: 15 a 18 hs., los cinco días previos a la subasta. Sellado: 0,50 % en efectivo. El comp. deberá dep. saldo precio dentro de los 5 días de aprobado remate, para el supuesto de efectuar compra en comisión dar estricto cump. a lo disp. en el art. 571 id. El comp. deberá const. dom. en Cap. Fed.

Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 11/3 Nº 1747 v. 13/3/92

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL SA. (en quiebra) c/ESTABLECIMIENTOS AVICOLAS DON LORENZO S. A. y otro s/ejec. hipot." (Expte. 586) que el Martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 16 de marzo de 1992 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles sitos en la Provincia de Entre Ríos: 1) Inmueble ubicado en Distrito Molino, ejido de Concepción del Uruguay Dto. Tala, Colonia Perfección, con una superficie de 8 has., 26 as., 19 cas., designado como lote 3, en la esquina de las rutas 14 y 131, y que mide en su fte. al N. sobre ruta nº 14 322,10 m., costado al S. 306,50 m. costado al O. 243,10 m., según plano aprobado el 19-12-72, bajo el nº 24729; y 2) Inmueble sito en el ejido de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dto. Molino, del Departamento Uruguay, con una superficie de 6 has., 22 as., 21 cas., resultando con respecto a título un exceso de 5 as., 54 cas., y mide al N. sobre camino de Concepción del Uruguay a San Justo 220,20 m., al S. sobre vías del F. G. N. U., 200 m. al O. 309,86 m. y al E. 312,10, según plano nº 564 y certificado 49503, expedidos respectivamente con fecha 1.06.51 y 8.03.63; ocupado por intrusos según surge de autos. Venta Ad-Corpus y en block. Base uSs 337.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda impuestos según surge de autos a fs. 135/136. Consta de planta de incubación sin maquinaria de aprox. 50 m. de largo por 25 m. de ancho y 4 m. de altura, vivienda precaria en madera y chapa, dos tanques de agua, con bombeador s/motor y galpón de ladrillo con lateral abierto y techo de zinc de 6 m x 9 m., contando la incubadora con tanque de aprox. 5.000 lts. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 11/3 Nº 1826 v. 12/3/92

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días en autos "BILEVICH NATALIO y ot. c/BERNARDEZ AGUSTINA BEATRIZ y ot. s/ejecutivo hipotecario", Exp. 225.215, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de Marzo de 1992, a las 9.45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 21, piso 11, de la finca Ayacucho 329/31, que tiene una superficie de 43.67 m2. y porcentual de 4,46 % y según constatación de fs. 129 se encuentra ocupada por la Señora Anunciación Vichez, sola, en carácter de copropietaria y consta de un dormitorio, un baño, una cocina, un estar y balcón, siendo su estado normal de uso. Existen deudas: A. B. L. fs. 102 $ 440,34 y O. S. N. fs. 71 $ 40.34. Expensas no registra deuda a Junio de 1991 fs. 74. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se aplicará un interés que aplica el Banco de la Nación Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 Cód. Proc. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 14.000. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo y sellado de ley.

Buenos Aires, febrero 28 de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 11/3 Nº 3570 v. 12/3/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días en autos "MONTEVERDE OSVALDO y ots. c/PAZOS MARCELO EDUARDO s/ejecutivo", Exp. 225217, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 17 de Marzo de 1992, a las 9.15 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad funcional 3, mat. 33944/3 de la finca Labarden 1550 de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, N. C. C. II, S. K, M.43, P.18, Subp. 3, Polígono 00-03 y 01-02 en planta baja y primer piso, con una superficie de 142.11 m2., y porcentual de 0,328 % que se compone de patio descubierto, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, terraza con galponcito y parrilla, encontrándose habitada por la Sra. Ines Pazos y familia, en calidad de familiar del demandado, siendo su estado bueno. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 10.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: Municipal fs. 85 $ 124.20; O. S. N. fs. 102 $ 227,44 y Rentas fs. 93/95 $ 42.35. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y abonar el sellado de ley. Hágase saber a los eventuales adquirentes que el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los diez días de efectuada la subasta; caso contrario se aplicará un interés que aplica el Banco de la Nación Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el artículo 580 del código procesal.

Buenos Aires, marzo 2 de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 11/3 Nº 3571 v. 12/3/92

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica del Dr. Juan Carlos Insúa, comunica por dos días en el Expediente Nro. 87508/89, que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 18 de Marzo de 1992, a las 09,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 (Ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca 2551 entre los números 2537 y 2557 y las calles Marcos Sastre y Baigorria de esta Capital Federal, con 8,66 de frente al SO sobre Emilio Lamarca, 8,67 de contrafrente al NE lindando con fondos del lote 34, 45, 44 al costado NO por donde linda con lote 15 y 45,64 al costado SE lindando con lote 17 y fondos del lote 25. La propiedad consta de las siguientes comodidades: Jardín al frente de 50 metros cuadrados, hall de entrada de 1,50 x 1,50, toilette, recepción de 3,20 x 3,20, living comedor de 10 x 4 el cuál incluye un bar, comedor de 5 x 4, cocina compartimentada de 5 x 3,50 a la calle, dormitorio de 3,50 x 3,50 con baño en suite y placard, dormitorio principal de 7 x 5 con baño en suite y placard, dormitorio de 4 x 3, dormitorio de 3,50 x 3,50, ambos con placard, baño grande compartimentado, pasillo de 6 x 0,80, hall y pasillo hacia los dormitorios de 10 x 0,80, patio interno de 6 x 5, fondo hall de 10 x 8 donde existe una pileta de natación tipo riñón con filtro y quincho cerrado con gran parrilla y mesadas de 9 x 5, posee servicio telefónico que responde al número 501-8160. La casa es de muy buena calidad y su estado de conservación es excelente. Las medidas son en metros y aproximadas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 111, Parcela 14 y Matrícula Nro. 15-70645. Deudas: Impuestos Municipales $ 4.315,21 al 29/8/91 (fjs. 120) y O. S. N. $ 454,38 al 21/9/91 (Fjs. 129). Condiciones de venta: Base: $ 51.368,45 al contado y al mejor postor, Comisión: 3 % + 16 % IVA sobre la comisión y Sellado de Ley: 5 % del importe total del Boleto de Compra Venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. Se deja expresa constancia que, en la oportunidad prevista por el art. 580 del C. P. el comprador deberá satisfacer el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por el Escribano que en autos se designe. Días de Exhibición: 16 y 17 de Marzo de 1992, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, marzo 5 de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 11/3 Nº 3567 v. 12/3/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría única a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 4to. piso, comunica por tres días en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERM. c/GOMEZ JULIO V.G. Y OTROS s/ejecutivo prendario", Exp. Nº 183.860, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 10.15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, exhibiéndose en Moreno 1469, Capital, de 10.00 a 12.00 horas, una heladera marca Peabody, modelo H.L. 2162 BLNº 33.560. La venta se realizará al contado y mejor postor con la base de $ 32,26, seña 30 %, comisión 10 % todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 10/3 Nº 3449 v. 12/3/92

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 de Capital Federal, calle Uruguay Nº 714, piso 1º hace saber por 3 días en los autos "CONSORCIO APARTAMENTOS EL CASTILLO c/N.L. SOC. ANON. s/Ejecutivo s/Expensas" — Expediente 188.458 año 1988, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 18 de marzo de 1992, en el local de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, a las 12.30 horas, una unidad ubicada en la calle 3 y 22 de Los Acantilados de Mar del Plata, del Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sección T, Manzana 18, Parcela 1b, Subparcela 8, Matrícula 116.250, unidad funcional 8. Desocupada que se compone de un dormitorio, cocina, un comedor y un baño, con una superficie cubierta de 28 m. 62 dm y descubierta 7 m. 47 dm. con una superficie de 36 mts. 0,9 decímetros y el polígono 01-24 y consta de una superficie cubierta de 27 m. 16 dm. semicubierta 6 m. 51 dm y desocupada 2 m. 51 dm. total superficie polígono 36 m. 18 dm., total superficie Unidad Funcional 72 mts. 27 2 dm. correspondiéndole un coeficiente de proporcionalidad de 1848 cienmilésimas, desocupado. Base USS 7.500 dólares americanos. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. La unidad motivo de esta subasta podrá ser visitada de lunes a sábados de 15,30 a 17,30 horas. Hágase saber a quien resulta comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro de los veinte días de realizada la subasta, el mismo se reajustará conforme la evolución de la tasa que aplique el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, y con capitalización cada treinta días, aun cuando la demora no le fuera imputable, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. Transcríbase en los edictos el presente apartado. Deudas de expensas comunes y fondo de reserva, al 19 de junio de 1990 $ 6.956 y deudas fiscales ver fs. 216/17 $ 319.- al 30 de abril de 1991. Más informes en autos, Boletín Oficial, Clarín y lugar de remate.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 10/3 Nº 1691 v. 12/3/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1º piso, comunica por tres días en autos "DRANOVSKY ALBERTO R. Y OTROS c/GARAC MARIA M. s/ejecutivo hipotecario", Exp. 188.941, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 17 de marzo de 1992, a las 9.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la finca sita en la calle 73a (Cazadores de Coquimbo) 3054/58, Munro, Pcia. de Buenos Aires, Partido de Vicente López, N.C.C.I., S.A., M.4, P.4. Se aclara que la finca tiene dos números 3002 y 3056, se podrá visitar de 10 a 12 horas y se compone en planta baja de garage, pequeño parque con pileta, living comedor, cocina, toilette, lavadero y en planta alta, dos habitaciones, escritorio, baño, toillette, terraza balcón, parrilla. Se encuentra habitada por la Sra. Ana María Garac y familia, en calidad de dueña, siendo el estado de la finca bueno. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 21.700.- Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda O.S.N./fs. 63 $ 20,77; Rentas fs. 74/76 $ 147,38 y Municipal fs. 66, El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley, y se le hace saber que para el caso de no depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizable por el mismo período todo ello, desde la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. de Proc.).

Buenos Aires, febrero 26 de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 10/3 Nº 3451 v. 12/3/92

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por dos días en autos caratulados "ZUNGRI GUILLERMO HECTOR c/ALFANO ROQUE CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 504 el que podrá ser consultado en la sede del Juzgado Uruguay 714 piso Sexto de esta Capital, que el día 13 de Marzo de 1992, a las 14 horas en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el Martillero Rodolfo Frasca (Simbrón 4677 de esta Capital TE 501-3173) rematará: Un lote de terreno ubicado en el Partido de Mar Chiquita, jurisdicción de esta Provincia, Paraje denominado "MAR CHIQUITA" que forma parte del campo San Miguel designado con el Nro. 10 de la Manzana 77 y mide: Diecisiete Metros de frente al Nord Oeste por veintiocho metros de fondo, o sea una superficie total de cuatrocientos setenta y seis metros cuadrados, lindando, por su expresado frente al Nord Oeste con la calle Colectora 1, por el Nord Este con el lote once; por el Sud Este con el lote siete y por el Sud Oeste con el lote nueve. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección H; Manzana 77 Parcela 10. Partida 30.302 con todo lo plantado y adherido al suelo. En el mismo se encuentra construida una casa de material y techos de teja a dos aguas, compuesta por dos dormitorios, living comedor con hogar, baño instalado, cocina antecocina, lavadero y garaje cubierto todo con piso de cerámica. En el exterior un bombeador s/Nro. visible y tanque reserva aéreo. Consta de corriente eléctrica, gas envasado, el predio se encuentra sin cercar, con su frente a la Ruta Interbalnearia Nº 11, en un paraje totalmente despoblado y carente de todo contacto con vecindario alguno a varios kilómetros de distancia. Los aspectos detallados pueden ser observados en las fotografías tomadas en el lugar y que se encuentran agregadas al expediente. La vivienda se encuentra actualmente ocupada por el Señor Patricio Fabián Galeano, su esposa Justina Mora y un hijo menor del matrimonio, en calidad de cuidadores de la misma dado el lugar en que se halla enclavada, habiendo tomado conocimiento que deberán desalojar la misma a solicitud del eventual comprador en la subasta. Base de la subasta USS 18.170, diez y ocho mil ciento setenta dólares estadounidenses. Seña 10 %; Comisión 3 %, sellado de ley todo ello deberá ser abonado en el acto del remate al contado por quien resulte comprador. La subasta se realizara según lo indicado en el artículo 12 apartado f. del mutuo hipotecario y conforme lo establece el art. 585 del C. P. C. C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y oportunamente practicar el depósito del saldo resultante del remate, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El bien adeuda impuestos, por rentas provinciales territoriales, todo lo cual podrán los interesados consultar en el expediente, donde se encuentran las liquidaciones. El bien motivo de esta subasta se entregará libre de ocupantes, pudiendo visitarse en el lugar hasta el día 12 de Marzo de 1992. La venta se realiza al contado. Luis María Berrotarán Juez Nacional.

Otro sí Digo: Fs. 177 Bs. As. Marzo 5 de 1991. Atento lo solicitado y dispuesto por el art. 585 del Código Procesal en caso de fracasar la subasta ordenada el Martillero designado dispondrá a los treinta minutos subastar reduciendo la base en un 25 %. Si no existieran postores dejando pasar nuevamente treinta minutos se ordenará la venta sin limitación de precio. De lo precedentemente dispuesto déjese constancia en los edictos. Fdo. Luis María Berrotarán Juez.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 11/3 Nº 3685 v. 12/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, por la Secretaría 29, comunica por dos días en los autos "KARNER HOGAR S. A. c/MILLI HILDA HELENA s/ejec.", (Expte. Nº 59451), que el martillero, Gastón Luis Labourdette, rematará el día 18 de marzo de 1992, a las 13,30 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 2 de la Planta Baja del inmueble de la calle Superí 2326, entre las de Encalada y las vías de F. C. N. G. B. M. de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 28, Parcela 2. Matrícula 16311/2. Adeuda: ABL al 23/8/91 $ 867,55; OSN al 5/8/91 $ 227,10; Expensas Comunes al 11/9/91 $ 561,16. La Unidad que este acto se enajena cuenta con 70,76 m2., de superficie propia y un porcentual del 7,6 %. Consta de Hall de entrada; LC; baño completo; 2 dormitorios; cocina, amplio patio luminoso. Agua caliente y calefacción individual. Condiciones de Venta. Base $ 10.000. Seña 8 %; Comisión 3 %; Reposición Fiscal 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate; el saldo deberá integrarlo una vez aprobada la subasta sin necesidad de requerimiento o notificación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La unidad se halla ocupada por uno de los condóminos, la Sra. Hilda Helena Milli y su hijo. El comprador deberá

constituir domicilio en Capital Federal. El bien será exhibido los días 13; 14 y 16 de marzo de 14 a 17 hs. Mayores informes 45-9616/40-5396.
Buenos Aires, marzo 2 de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/3 Nº 3566 v. 12/3/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 3º piso, comunica por dos días en autos "VAIZER, ARMANDO NATALIO y otros c/DUPONT DE COLUCCI, ANA MARIA s/Ejec.", Expte. 59299, que el martillero Natalio Jutorán rematará el día 17 de marzo de 1992, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, Un departamento sito en calle Conesa 2039 de Capital, designado como Unidad Funcional 28, piso 14 "B", cuya superficie alcanza 96,56 m2., con un porcentual del 2,72 %, juntamente con la Unidad complementaria XXII, sita en el sótano del mencionado inmueble, destinada a baulera, cuya superficie alcanza 2,91 m2. y un porcentual del 0,05 %. El departamento consta de living-comedor, tres dormitorios, baño toilette, cocina y dependencias de servicio; y se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 62, Parc. 5A. Matrícula 1646933/28 - Registra las siguiente deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Obras Sanitarias: $ 25,98; Municipales $ 214,09. Base: $ 45.000. AL contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, marzo 5 de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/3 Nº 3568 v. 12/3/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital, comunica por cinco días en los autos "CARLIN, ENRIQUE GENEROSO s/Quiebra" Expte. Nº 18.707 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 19 de marzo de 1992 a las 12.15 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, el 50 % indiviso del inmueble edificado sobre los Lotes: 1 "A" sup. 422,35 m2, 1 "B" sup. 426,85 m2 y 1 "C" sup. 426,66 m2, con todo en ellos edificado, plantado y demás adherido al suelo, con frente a la calle Balvastro esquina Echeverría del partido de Tigre próximos a la estación Don Torcuato Pcia. de Bs. As. compuesto en PB de living-comedor, cocina, habitación toilette. En PA dos dormitorios c/baño privado, escritorio c/toilette casa de huéspedes, dependencias de servicio con baño y garaje p/ tres autos, jardín, piscina. Sup. cubierta aprox. 220 m2. Se encuentra ocupado por el fallido y su familia y el garaje por el Sr. Bataglini en carácter de inquilino no habiendo acreditado en autos su calidad de tal. Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. J. Quinta 126 b, Parc. 5a, 5b, 5c. Deudas: A.B.L.: Fs. 783/84/87, A 19.798.545. Inmobiliario Fs. 811/10/12 A 9.953.384. Base: uSs 15.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de ley. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 16 y 17 de marzo de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, febrero de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 9/3 Nº 357 v. 13/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 760, piso 8º, Capital, comunica por tres días en autos "BEBCHIK JAIME c/PLASBESTOS S. R. L. s/despido", Expte. 35.593, que el martillero Ricardo Antonio Placona rematará el día 20 de marzo de 1992 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, la mitad indivisa de la Unidad Funcional Nº 4 ubicada en el segundo piso de Avenida San Martín 1414, Capital, algunas manchas de humedad, roturas y falta de pintura. Matrícula 15-939-4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 1, Parcela 20. Porcentual 12,66 %. Superficie Total: M2. 105,67 dm2. La unidad ocupa todo el piso segundo, constando de entrada principal y de servicio. Posee línea telefónica. Consta de balcón, amplio living comedor, tres dormitorios con placard —uno de ellos con cuarto de vestir—. Dos ambientes mencionados son externos con algunos aparatos de aire acondicionado. Cocina con alacenas varias y bajomesada; baño principal y toilette. Pieza y baño de servicio. La unidad se encuentra totalmente desocupada. Título de propiedad agregado a fs. 581/4. Deuda Municipalidad a abril de 1991 a fs. 614; deuda Obras Sanitarias de la Nación fs. 610 al mes de abril de 1991. Se adeuda por expensas a enero de 1992 $ 2.759. Los impuestos adeudados se encuentran sujetos a los reajustes de práctica. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio será depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 y conc. C. P. C. C.) Base $ 10.872,63. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. La exhibición se hará los días 17 y 18 de marzo de 1992 de 17,30 a 18,30 horas. Demás datos surgen del expediente.
Buenos Aires, febrero 26 de 1992.
Miguel María Blajean, secretario.
e. 11/3 Nº 3572 v. 13/3/92

JUZGADO EN LO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Concepción del Uruguay, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, hace saber que el Martillero Benito Sirota, Matrícula nº 184, rematará el día 25 de Marzo de 1992 a las 10 horas, en autos caratulados: "DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA c/ROBERTO MIGUEL VOEFFRAY y otro s/Ejecución Fiscal" un inmueble de 343 m2, ubicado en esta ciudad, Cuartel 2º, Sección 2ª, Manzana 1805, "I", lote 39, calle 24 del Oeste entre calles Ereño y Henry, de propiedad del demandado Roberto Miguel Voeffray, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo Matrícula nº 111.672, dominio urbano, al contado y al mejor postor, y por la base de $ 13,66 (pesos trece con sesenta y seis centavos). Títulos: agregados en Autos. El inmueble se halla ocupado por don Carlos Marcelo Tambuprovick. El que resulte comprador deberá abonar en el acto, en efectivo el diez por ciento de la compra como seña y a cuenta de precio más la comisión del martillero de 4 %, y el saldo al aprobarse la subasta. El remate tendrá lugar en las Galerías del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, calle 9 de Julio nº 810.
Concepción del Uruguay, marzo 2 de 1992.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.
e. 11/3 Nº 3468 v. 12/3/92

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Juzgado Federal de Resistencia, cargo Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Dra. Corina Elisa Pintos de López, sito en calle Cangallo Nº 165, Resistencia, Pcia. del Chaco, comunica por dos días en Autos: "INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA c/LORENZO S. A. I. C. A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 292/86, que el Martillero Osvaldo Pérez Mancuello, rematará el 29 marzo de 1992, a las 10 horas, en Av. Las Heras Nº 579, Resistencia, Chaco (uno) tanque subterráneo, depósito combustibles, chapa de acero; capacidad 5 mil litros. El bien se encuentra empotrado bajo suelo. La extracción del mismo, es por cuenta del comprador. Sin base, contado y mejor postor. Seña: 30 % en el acto del remate, más IVA y Comisión: 10 % del Martillero, ambos en efectivo, saldo 70 %, se abonará dentro de los 10 días de aprobados la subasta. La subasta no se suspende por mal tiempo o lluvia. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado Federal de Resistencia. Informes: Martillero actuante de 16 hs. a 18 hs. calle Santiago de Estero Nº 655, Tel.: (0722) 23491.
Resistencia-Chaco, febrero 20 de 1992.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.
e. 11/3 Nº 369 v. 12/3/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013
CORREO ARGENTINO CENTRAL